



Jalisco

Síntesis Informativa

13-Febrero-2020





DEL PARAÍSO AL CALABOZO. Lozoya estaba prófugo desde mayo de 2019. La Policía Española lo ubicó en enero pasado en Málaga y ayer fue detenido en ese puerto español y trasladado a Madrid.

El operador
Lozoya fue parte del equipo de campaña de Enrique Peña y después fue el director de PEMEX. El caso Odebrecht puso al descubierto la red de corrupción.

ENERO 2014 Malgastan en planta chatarra	ABRIL 2017 Implican a Lozoya en red de Odebrecht
AGO. 2017 Liberó Odebrecht dinero en campaña	JUNIO 2019 Regala mansión AHMSA a Lozoya

Arman estructura de saqueo.- Gertz

Detienen a Lozoya en España; estiman monto de fraude en Dls. 280 millones

FRANCISCO ORTIZ Y VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- Para la Fiscalía General de la República (FGR), la actuación de Emilio Lozoya, quien fue director de PEMEX de 2012 a 2016 y ayer fue detenido en Málaga, España, forma parte de una estructura con la que pretendían saquear al País.

El fiscal Alejandro Gertz Manero explicó que la fraudulenta compra de la planta chatarra de Agro Nitrogenados, por la que se solicitó la detención del ex funcionario, es parte de una serie de casos en los que van a dar con los responsables.

"Fueron conductas que se repitieron de manera muy estructurada y con el propósito de saquear al País", dijo Gertz en entrevista con Grupo REFORMA.

"No veo otra opción para el titular de otra manera".

También el jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, afirmó ayer que Lozoya es parte de una sofisticada red de lavado de dinero que movió decenas de millones de dólares en distintos países.

En esa trama, precisó, están implicadas la empresa brasileña Odebrecht, la española OHL y la mexicana Altos Hornos de México (AHMSA), de las que Lozoya recibió transferencias mediante una intrincada red de sociedades y cuentas bancarias.

Nieto precisó que hay cuatro denuncias contra el ex director de PEMEX, de las que la UIF interpuso dos ante la Fiscalía, pero que, además, existen otras dos en proceso de integración.

Una de ellas es por la compra de un astillero en España.

Lozoya fue detenido por la Policía Nacional de España la madrugada del miércoles y será presentado hoy en punto de las 10:00 horas en la Audiencia Nacional ante el juez Ismael Moreno.

Las investigaciones para concretar la captura se llevaron a la Policía española nueve meses, según lo informado en un comunicado de prensa.

También señalaron que, de acuerdo con la informa-



MURAL / STAFF

Emilio Lozoya no se mandaba solo, aseguró su abogado Javier Coello Trejo.

"En la compra de las plantas (de fertilizantes y de desechos) puedo asegurar que el señor Presidente (Enrique) Peña estaba enterado, era parte del pacto", dijo el abogado.

En la lista de políticos que podrían estar involucrados en esas decisiones están el ex Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, así como los ex directores de Petróleos Mexicanos (PEMEX), Juan José Suárez Coppel y José Antonio González Anaya.

ción que le hizo llegar la Fiscalía mexicana, se estima en 280 millones de dólares el monto del fraude del que es responsable Lozoya como parte del entramado de corrupción que desarrolló actividades entre 2012 y 2013, cuando era director de PEMEX.

En México, Gertz confirmó que, a diferencia de Alonso Ancira, dueño de Altos Hornos de México (AHMSA), quien sí pudo ser detenido casi inmediatamente en Mallorca, a Lozoya le siguieron la pista por varios países de Europa.

"Primero en Alemania, por la relación de familia que tiene allí y por sus actividades profesionales. Estuvimos trabajando desde el año pasado con eficacia con la Policía de ese país", explicó Gertz. "Lo que sucede es que no hay fronteras entre países de la Unión Europea y eso nos dificultó mucho la investigación. Se tuvo que acudir a policías locales de varios países para hacer el trabajo, que al fin resultó en España".

NACIONAL PÁG. 6

JAVIER AREVALO, ARTISTA PLÁSTICO, 1937-2020

ADIÓS AL MAESTRO

Esta persona ha hecho lo que ha querido y un poco más, de manera que el día que se me acabe la cuerda, le digo a mis hijos que no me vayan a llorar. 'Ustedes me ponen un mariachi porque este señor vivió'.

En entrevista en agosto del 2000

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Convocados por el Presidente, unos 250 empresarios acudieron a Palacio Nacional a una cena de tamales de chipilin y chocolate.

Por 'cada voluntario'.. con nombre y firma

Dan sablazo a IP de 20 a 200 mop

COOPERACHA... SÍ O SÍ

CARTA COMPROMISO

Por medio de la presente manifiesto mi compromiso para participar de manera voluntaria en la compra de billetes de la Lotería Nacional, con motivo del sorteo conmemorativo que la misma llevará a cabo en relación con el Avión Presidencial, en beneficio de la asistencia médica, hospitalaria y adaptabilidad de equipos médicos, por el equivalente a un mes de sueldo.

<input type="checkbox"/>	\$20'000,000.00 (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.)
<input type="checkbox"/>	\$50'000,000.00 (Cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.)
<input type="checkbox"/>	\$100'000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N.)
<input type="checkbox"/>	\$200'000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)

Atentamente

(Nombre y Email)

Atentamente

MÉXICO.- Iban por tamales y los salieron caros. Unos 250 empresarios escucharon al Presidente de la República narrar los avances para vender el avión presidencial.

De pronto dijo: "Respeto mucho los lujos que pueda darse un empresario, que los tienen por su trabajo y pueden viajar en helicópteros y aviones privados. Los gobernantes no pueden hacer eso porque es viajar a costa de los impuestos que pagan ustedes".

Algunos ni habían probado el chocolate y su tamal de chipilin y mejor aplaudieron de pie, por un minuto, la afirmación del Mandatario.

Varios doblaron en el momento una "carta compromiso", que tenían en su lugar con cuatro cifras para la "cooperación voluntaria": 20 millones, 50 millones, 100 millones o 200 millones de pesos.

Fusieron alguna cifra en secreto y la colocaron en la tómbola que llevaron los niños gritones de la lotería. Testigos dijeron que Miguel Rincón, de Bio Pappel y López de Andrés Manuel López

Orobard, y Emilio Azcárraga, fueron de los primeros en depositar la papeleta con alguna cifra.

"El Presidente fue muy callado. Esto es voluntario, aquí nadie está obligado, porque los empresarios ya cumplen con el pago de los impuestos", contó Rincón al salir del encuentro.

Francisco Cervantes, presidente de Concanim, reveló que se analiza la posibilidad de que las empresas donantes reciban el beneficio de la deducción de impuestos.

Entre otros asistentes estuvieron María Asunción Aramburuzabala y Carlos

DESECHAN PROPUESTA EN SALUD

El plan alterno al Insabi que propuso Jalisco a Federación no fue aceptado. COMUNIDAD

Extorsión ejido obra

JULIO CÁRDENAS

AHOME, Sinaloa.- El Ejido de Topo Viejo impuso un cobro ilegal de casi 4 millones de pesos para permitir la colocación de fibra óptica para telecomunicaciones de la empresa Megacable de la empresa Megacable a lo largo de la carretera estatal Topolobampo-El Mavi, en el Municipio de Ahome, Sinaloa.

Con el argumento de que esas tierras les pertenecen, desde hace cuatro meses los ejidatarios pararon la obra, a pesar de que la empresa que la construye cuenta con el permiso SOP-SSOP-187-2019 emitido por la Secretaría de Obras Públicas del Estado.

"Llegan estos tipos (los ejidatarios), amenazan de muerte a nuestros empleados que están haciendo la obra, nos paran, lo han hecho tres veces y el Gobierno dice que no quiere intervenir con la fuerza pública, porque no, que hay que convencerlos", señaló Enrique Yamuni, director general de Megacable.

"El que le tendrá que pagar esas tierras (al ejido) en todo caso sería el Gobierno de Sinaloa".

El cable se instala a lo largo de 284 kilómetros, de los cuales 257 van por el océano. Sólo faltan 6.5 kilómetros para terminar.

NACIONAL PÁG. 10



Presidencia de México

Presidencia de México



Niños gritones de la Lotería Nacional llevaron una tómbola en la que los empresarios depositaron sus "cartas compromiso".

Slím, quienes se sentaron al lado del Presidente en la mesa principal; así como Miguel Alemán Velasco, Carlos Peralta y Carlos Bremer, quienes estuvieron en otras mesas instaladas en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

"El planteamiento fue una idea de austeridad, por eso se está vendiendo el avión, y lo que se va a hacer es usar recursos para apoyar los programas de Gobierno de salud con equipos para los hospitales", detalló Carlos Slím, presidente de Grupo Carso.

Algunos empresarios no firmaron la carta ni se comprometieron con pagos.

Bosco de la Vega, presidente del Consejo Nacional Agropecuario, y quien también firmó la carta con una cantidad no precisada, ironizó al salir del encuentro: "Son los tamales más caros de mi vida".

Tras desalojo se queda GN en el Aeropuerto tapatío

JONATHAN COMPTON Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Luego de 87 días en que ejidatarios de El Zapote tuvieron tomado el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, los comuneros fueron desalojados la madrugada de ayer. El GAP recuperó el control, y elementos de la Guardia Nacional se quedarán a vigilarlo, por orden de la Fiscalía General de la República (FGR).

El Ejido El Zapote ha tomado el estacionamiento en 10 ocasiones desde 2016, para exigir que el Gobierno federal les pague mil 317 millones de pesos por casi 207 hectáreas mal expropiadas que hoy forman parte del Aeropuerto.

Luego de una denuncia que interpuso el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) por la última toma, que comenzó el 17 de noviembre, la FGR emitió un acuerdo para otorgar medidas de protección permanentes tras el desalojo de ayer.

A la GN le pidieron mantener la custodia del estacionamiento, de acuerdo con la carpeta de investigación 0427/2020, así como cuidar permanentemente las obras de remodelación y evitar cualquier bloqueo, y se instaló para que la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Comisión de Tlajomilco mantengan vigilancia.

Nicolás Vega, representante del ejido, aseguró que no van a pelear con la Guardia Nacional, pero que van a esperar el momento para volver a tomar el estacionamiento.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

JOROBADAS

BALLENAS SE ALIMENTAN DE BURBUJAS

PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

ESPAÑA

Detienen a Lozoya; van por su extradición

NOTIMEX

Emilio Lozoya Austin, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), fue detenido este miércoles en Málaga y hoy será puesto ante un juez. México busca extraditarlo, ya que en el país es acusado de fraude por 280 millones de dólares durante sus labores dentro de la paraestatal. Su aprehensión regresó los reflectores a uno de los mayores casos de corrupción en América Latina y el mundo. Odebrecht.

Es el primer servidor público de alto nivel que es detenido por el caso en la que va del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. El fiscal Alejandro Gertz Manero dijo que la acusación contra Lozoya surgió de una denuncia del apoderado legal de Pemex, quien señalaba una serie de daños patrimoniales a la empresa.

PAÍS 1B



GO KARTS CAÓTICA, ZONA DE CHAPU POR CIERRES VIALES

● **COLAPSO.** La zona de Chapultepec y avenida Niños Héroes empezó a sufrir ayer severas afectaciones viales provocadas por el cierre de la glorieta para un evento de go karts. Prepárense, ya que continuará hasta el sábado.

ZMG 2A



JALISCO INICIAN FOROS PARA CREAR UNA NUEVA CONSTITUCIÓN

ZMG 5A



UN TOQUE MEXICANO

● **APERTURA.** Con un espectáculo de fuegos artificiales y música electrónica con un toque mexicano, arrancaron las actividades del festival GD Luz 2020. Se prevé que sean más de un millón de personas las que acudan durante los cuatro días de actividades del evento principal por los festejos de los 478 años de Guadalajara. En esta ocasión, la Catedral, el Hospicio Cabañas y la Plaza Liberación son algunos de los espacios donde se desarrolla el espectáculo. *Lauro Rodríguez*



EL ZAPOTE EJIDATARIOS DESALOJADOS INTERPONDRÁN DENUNCIAS

● **VIAJAN A CDMX.** Tras ser desalojados del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara la madrugada de ayer, los ejidatarios de El Zapote anunciaron varias acciones legales y civiles que llevarán a cabo.

EMPRESA 2B

Rompe el Insabi su acuerdo con Jalisco

ATAQUE AL ESTADO, CONTRAPROPUESTA FEDERAL: ALFARO

En caso de que no prosperen las negociaciones, el gobernador adelanta que se trabaja en un plan alternativo del que no dio detalles; habrá información hasta tener claridad de lo que pasará con el sector salud

LAURO RODRIGUEZ

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, afirmó que es un "ataque a Jalisco" la contrapropuesta del gobierno federal sobre el acuerdo de coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

"Directamente (el acuerdo) lo hice con Juan Ferrer (titular del Insabi) para que no hubiera problemas de interpretación.

Personalmente hablé punto por punto las cosas que se tenían que aclarar. Juan Ferrer me dijo que ya quería que se lo mandara firmado, lo firmé junto con los demás funcionarios que tenían que hacerlo. Lo enviamos y a los tres días nos enviaron algo totalmente distinto", señaló este miércoles el mandatario.

Afirmó que la contrapropuesta que envió la Federación contempla la entrega de 3 mil 200 millones de pesos federales para el sector salud,

misma cantidad que el año pasado y, además, le exige a Jalisco que triplique su aportación solidaria y entregue mil 700 millones de pesos.

Lo más relevante, acusó Alfaro Ramírez, es que en la respuesta del gobierno federal no incluye presupuesto para el organismo público descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara (HCG), algo que sí contemplaba el acuerdo original, por lo que se comprometería el nivel de atención de los nosocomios.

Informó que ayer todavía había un grupo de negociación para desarticular el acuerdo. Hasta el cierre de la edición no se emitieron detalles al respecto.

Finalmente, Alfaro dijo que trataría el tema el fin de semana con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien visitará la zona de los Altos de Jalisco para inaugurar una base de la Guardia Nacional.

ZMG 2A



SE DEFIENDEN SUPOSICIÓN, QUE EMPRESAS TIENEN RESIDUOS EN EL SANTIAGO

● **RECHAZO.** El gobierno del estado no realizó procesos formales para determinar cuáles son las 29 empresas que hacen descargas industriales contaminantes al río Santiago, apunta la Asociación de Industriales de El Salto.

ZMG 3A

ELECCIONES QUIEREN ACABAR CON POLÍTICA DE TRUMP

MUNDO 8A

JAVIER ARÉVALO SE APAGA PINCEL DEL ARTE DE JALISCO

● **TODOS EN UNO.** El artista dijo adiós al mundo terrenal al fallecer a los 82 años. Su trabajo lo llevó a recibir los premios Nacional de Pintura, de Adquisición del Salón Anual de la Plástica Mexicana, de Grabado en la Bienal de Tokio y Jalisco en Arte.

ARTE 6B



CONGRESO RECONOCEN TRAYECTORIA Y LEGADO DE JORGE VERGARA

● **EL PLENO.** A tres meses de su muerte, el Congreso local le entregó un reconocimiento post mortem a Jorge Carlos Vergara Madrigal. Su hijo Amaury Vergara Zatarán promete "llenar los zapatos" que su progenitor le heredó.

PASIÓN 7A



7 5 0 3 0 1 2 8 0 3 0 1

ADMINISTRACIÓN

● Coordinadores parlamentarios tendrán \$60 mil más para gastar **4A**

CDMX

● La ONU condena el feminicidio de Ingrid Escamilla **1B**

JALISCO

● Es el tercer estado con la gasolina regular más cara del país **3B**

OUTSOURCING

● La subcontratación no desparecerá, señala experto **3B**



Juan María Naveja
"¿Cómo puede ser una pandemia una oportunidad económica?" - P.10



Héctor Aguilar Camín
"Feminicidio, siniestra punta del iceberg del machismo patriarcal" - P.3



Regina Reyes-Heroles
"Ser inversionista y salvar el planeta, el desafío" - P.28

Salud. El gobernador explicó que el documento enviado por la Federación contempla que la aportación solidaria estatal sea el triple de lo pactado; buscará una reunión con el Presidente

Se cae acuerdo con Insabi; "Jalisco cumplió": Alfaro

MAYTE VILLASANA, GUADALAJARA
Los recursos federales para salud están en riesgo de perderse, debido a que el Insabi incumplió el acuerdo al que llegó su titular, Juan Ferrer, advir-

tió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.
Recordó que aunque Jalisco no suscribió el convenio de adhesión al Insabi, el estado y la Federación firmaron un conve-

nio de coordinación. "Lo firmé, lo enviamos y a los tres días nos mandaron algo totalmente distinto en un documento que es literal un ataque a Jalisco", dijo el mandatario estatal. PÁG. 8

Realiza foro ciudadano
Necesaria, participación social para Constituyente
REDACCIÓN - PÁG. 9

Desalojan a ejidatarios
Señalan que no permitirán obras en el aeropuerto
ROSARIO ALVAREZ - PÁG. 12



Festival. Guadalajara se ilumina para celebrar su aniversario

El Centro tapatio se llenó de colores con la inauguración del GDLuz que, por cuarto año consecutivo, ofrece un recorrido por instalaciones luminosas y figuras a gran escala desde la Plaza de la Liberación hasta el Instituto Cultural Cabañas. Miles de personas podrán disfrutar del festival que culminará el próximo 15 de febrero y que forma parte de los festejos por el 478 de la fundación de la ciudad. FERNANDO CARRANZA PÁG. 16

La UIF espera a Lozoya con 3 cargos más por fraude

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ Y RUBÉN MOSSO, MADRID Y CIUDAD DE MÉXICO

La Policía Nacional de España detuvo en Málaga a Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos acusado de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, quien quiso evadirse con una licencia falsa. Viajó de Alemania a España en junio de 2019, pero no fue sino hasta enero de este año cuando fue detectado. La Unidad de Inteligencia Financiera informó que tiene tres cargos más contra el ex colaborador de Enrique Peña. PÁGS. 18 Y 20

Que se aplique la ley: PRI

Javier Coello alega que su cliente no se mandaba solo

REDACCIÓN - PÁG. 19



Cita para la rifa. Celebran una reunión "afable, sin compromisos"

Aislan a siete en Nuevo León por sospecha de coronavirus

CAROLINA LEÓN, MONTERREY
El paciente está aislado en su casa con seis familiares porque tuvieron contacto con él. PÁG. 23



Miedo al coronavirus cancela el Mobile
Negocio de 500 millones

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

En vez de quejarse, que den las gracias

La ratificación del secretario ejecutivo de INE beneficia inclusive a sus detractores. PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36854
AÑO CIII

Cae Lozoya en España; alistan plan de extradición

Pide tu gas
GAS TOMZA
El mejor Gas al mejor precio.
33 3001 2222



CONTROL. Integrantes de la Guardia Nacional se hacen cargo de la vigilancia del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara tras retirar a ejidatarios de El Zapote que tenían tomada el área desde hace tres meses.

Guardia Nacional saca a ejidatarios de estacionamiento del aeropuerto

Elementos de la Guardia Nacional y de las Policías federal y estatal expulsaron ayer a los ejidatarios de El Zapote del estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara.

Los integrantes del ejido tenían tomado este espacio desde hace tres meses como medida de presión para obtener el pago de 306 hectáreas que reclaman como propias, generando incertidumbre e inseguridad a los visitantes del aeródromo tapatizo.

En el lugar solicitaban cuotas por "cuidar los vehículos", luego de que quitarán las plumas a la entrada y mantenían un planón para impedir que se les retirara.

Las tierras reclamadas por los ejidatarios, donde actualmente es-

tán asentadas varias áreas del Aeropuerto tapatizo (como el estacionamiento), fueron expropiadas por el Gobierno federal en 1975 y los ejidatarios reclaman una indemnización de mil 317 millones de pesos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El gobernador de Jalisco avaló este acto. "Eso es un asunto del Gobierno federal, pero lo que no se vale es que la protesta esté afectando una instalación estratégica de la ciudad y del Estado y que pueda entorpecer las obras de ampliación", señaló.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) reportó que los daños económicos por la toma del estacionamiento en estos tres meses ascienden a 90 millones de pesos.

El pasado 5 de febrero se presentó el plan de inversión del GAP por 25 mil millones de pesos para los 12 aeropuertos que tiene en el país. De este dinero, 11 mil millones se destinarán al Aeropuerto Miguel Hidalgo y Costilla, incluyendo una segunda pista en tierras de los ejidatarios de Santa Cruz del Valle, y otros cuatro mil millones para el complejo de Puerto Vallarta.

Ahora la Guardia Nacional resguarda el estacionamiento. Los ejidatarios de El Zapote adelantaron que reanudarán las marchas mañana sobre la Carretera a Chapala.

El ex director de Pemex fue detenido luego de nueve meses de estar prófugo. Hoy comparece ante la Audiencia Nacional de Madrid

La Policía Nacional de España mostró ayer las imágenes de la detención de Emilio Lozoya en Málaga, acusado de lavado de dinero y otros delitos en México. El arresto del ex director de Petroleros Mexicanos (Pemex) se dio en una urbanización lujosa en La Zagaleta, por lo que hoy comparecerá ante la Audiencia Nacional de Madrid para presentar su declaración frente al juez Ismael Moreno, quien decidirá si mientras se tramita su extradición a México permanece en prisión o sigue su proceso en libertad.

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de México mantiene en curso una investigación en su contra por pérdidas al erario por 50 millones de pesos. Sin embargo, su titular Santiago Nieto informó que suman cuatro denuncias penales interpuestas por los casos Odebrecht y Agronitrogenados, en los que hay órdenes de aprehensión por lavado y defraudación fiscal por más de 280 millones de dólares, confirmó la Fiscalía General de la República.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, afirmó que agilizarán el proceso de extradición. Hasta el momento, dijo, no ha solicitado asistencia diplomática.

Lozoya fue pieza clave durante el sexenio de Enrique Peña Nieto. Es señalado como autor material del lavado de dinero ante los sobornos que, supuestamente, operó entre 2009 y 2012 con la constructora brasileña Odebrecht para destinar los recursos a la campaña del que se convertiría en el Presidente de México.

De acuerdo con la orden de aprehensión (la Interpol apoyó en la detención), el ex director de Odebrecht en México, Luis Alberto Meneses, señaló que Lozoya fungió como enlace entre la constructora e importantes empresarios para asociarse y luego ganar contratos de obras. Por ello, la Fiscalía consideró que es autor material de las operaciones con recursos de procedencia ilícita, derivadas de los sobornos que dio la compañía para posicionarse como principal contratista del Gobierno priista.

La UIF documentó las transferencias bancarias que las empresas ligadas al ex director de Pemex realizaron a diversas compañías y operaciones de compraventa vinculadas a su madre y hermana, Gilda Margarita Austin y Gilda Lozoya, respectivamente, así como su esposa Marielle Helene Eckes.

"Entre 2009 y 2012, (Lozoya) fue un consultor para estructurar sus programas y los presentó a empresarios importantes. La asociación de esos empresarios produjo que la empresa Odebrecht ganara contratos", sostuvo la Fiscalía.

DEPORTE

Congreso reconoce trayectoria de Jorge Vergara



Página dos-C

RAFA PUENTE QUIERE QUE ATLAS SEA AMIGO DEL BALÓN

Página uno-C

RAYADOS CONFIRMA SALIDA DE PIZARRO

Página cuatro-C

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 10 Y 11-A

COLONIA PALMIRA Agreden a policías, ahora en Zapopan

Página seis-A

MARCELO EBRARD Presumen baja en la migración ilegal

Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

2X1
En buffet
Tel: 33 3645 1475

CIRCULO
¡Kilates para suscripciones presentadas Tarjetas CI!

33 3576 8441

CIERRAN GLORIETA NIÑOS HÉROES POR CARRERA Y COLAPSAN TRÁFICO



ATORÓN. A dos días del 478 Aniversario de Guadalajara, se interrumpió la circulación en la Glorieta Niños Héroes para organizar una carrera de "go karts". Esto provocó congestiones viales que colapsaron el tráfico. Teresa dijo que normalmente tarda 20 minutos para trasladarse de Avenida Río Nilo a la Clínica 89 del IMSS. Ayer esperó dos horas. El cierre seguirá hasta el domingo. El Gobierno tapatizo afirmó que ya implementó medidas para aminsonar las complicaciones. Las rutas 101, 109, 626 y 701 tendrán desvíos en la zona.

Gobernador acusa traición de Insabi tras cambios a convenio

El gobernador de Jalisco afirmó que la Federación no cumplió con su palabra en un convenio pactado para la adhesión de la Entidad al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que desde el 1 de enero suplió al Seguro Popular.

En la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), detalló que la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) planteó que su aportación se mantenga igual que en 2019, y que el Estado la triplique y entregue mil 700 millones de pesos.

"El esfuerzo que se hizo para lle-

gar a un acuerdo fue muy importante. Directamente lo hice con Juan Ferrer (director del Insabi). Me dijo que yo quería que le mandáramos el documento firmado, lo firmé y a los tres días nos mandaron algo totalmente distinto que literal es un ataque a Jalisco, es una afrenta que esperamos que hoy se pueda aclarar", dijo.

El Civil lidia con desabasto de medicinas contra cáncer

Página seis-A

INFORMADOR MX

CAMBIA SUEÑO AMERICANO

Un hondureño deportado de EU se decidió a emprender su propio negocio en México

VIDEO
<http://bit.ly/2t5yEEZ>



EXITOSA PISCINA MÓVIL

En medio del caloroso clima veraniego en Chile, un camión transporta más de 23 mil litros de agua

GALERÍA
<http://bit.ly/2HhXWTV>

DILEMA DEL TURISMO

La reciente popularidad de los viajes a la Antártida amenaza la estabilidad del ecosistema

VIDEO
<http://bit.ly/2t5yEEZ>

LA NOCHE DE ANOCHO

Página 10-A



REVISTA



¡ADIÓS, MAESTRO! MUERE JAVIER ARÉVALO

Páginas uno y dos-B

Luces para Guadalajara

Con un recorrido histórico alrededor de la fundación de la ciudad, en la Cruz de Plazas, iniciaron las festividades por el 478 aniversario de la Perla Tapatá. **Pág. 13**



AGUSTO ESPINOZA

Homenaje a Jorge Vergara

"Lo que sí puedo asegurar es que mi padre cumplió todos los sueños que se propuso", dijo Amaury Vergara Zatarain en el reconocimiento que brindaron legisladores. **Pág. 30**



AURELIO MARGAÑA

www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 13 DE FEBRERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,020 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

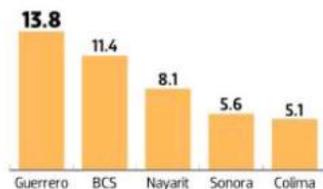
\$10.00

CORRUPCIÓN MINA ESTADO DE DERECHO

El orden y la seguridad se desplomó en 19 estados del país el año pasado, de acuerdo con la segunda edición del Índice de Estado de Derecho en México del World Justice Project (WJP). Fue consecuencia del aumento en la tasa de homicidios, más delitos y del deterioro de la percepción de seguridad de los mexicanos. Los estados con el mayor retroceso son Baja California y Quintana Roo. **Pág. 20**



Entidades con mayor avance 2018-2020



Entidades con mayor retroceso 2018-2020



Gráfico: Luis Calderón



CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO

MÁLAGA, ESPAÑA

Emilio Lozoya fue detenido; hoy comparece

NAYELI PÁRRAGA Y AGENCIAS

El extitular de Pemex se identificaba con otro nombre; conocerá su situación jurídica, ya que solicitan la extradición

Tras varios meses prófugo, la Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer sobre la detención del exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, en Málaga, España.

La Policía Nacional Espa-

ñola reveló las primeras imágenes sobre la detención de Lozoya, principal implicado en el caso Odebrecht y de la venta de la planta de Agro Nitrogenados.

En el video se puede observar a Emilio Lozoya por-

tando una playera azul marino con un chaleco negro, que además se encuentra esposado y está custodiado por dos policías que lo sostienen de ambos brazos y lo llevan por los pasillos de la comandancia.

El exdirector de Pemex comparecerá este jueves ante un juez por la reclamación de las autoridades mexicanas, que lo buscan por un fraude calculado en 280 millones de dólares. **Pág. 18**



AEROPUERTO Desalojaron a ejidatarios

Con ayuda de la Guardia Nacional fueron retirados del lugar, sin embargo anunciaron para mañana una manifestación en la carretera a Chapala, por lo que se prevén retrasos en vuelos. **Pág. 5**

DE COORDINACIÓN Insabi incumple acuerdo: Alfaro

Juan Ferrer validó la propuesta de Jalisco, después la echó para atrás; "no nos amargarán para aceptarlo", dijo enfático el Gobernador **Pág. 4**

Miguel Jiménez	28
Catalina Noriega	29
Manuel Guadarrama	29





CRONOMICÓN VI

Superhéroes al Diván: *Dan Machi*, anime plagado de fantasías para adolescentes

CRONOMICÓN VIII

Melomanías: La vida y música del creador del rock and roll: Chuck Berry

CRONOMICÓN XI

La revista *Delta Sky Magazine* recomienda el Pueblo Mágico de Tequila como un destino inesperado

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 13 DE FEBRERO, 2020

AÑO 7

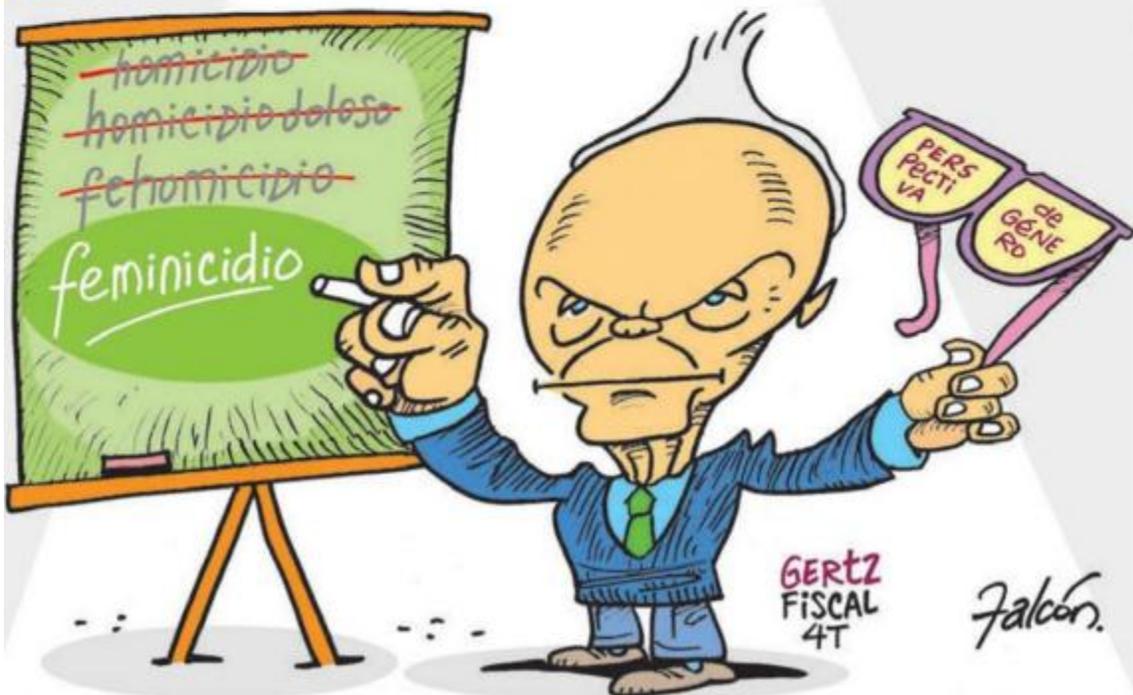
EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

AMLO le niega a Jalisco lo que aceptó para otros estados

► Sorpresivamente, se rechaza la propuesta de convenio con el Insabi; el Presidente desconoce nuevamente los acuerdos avalados por sus funcionarios

★ ORTOGRAFÍA PARA ADULTOS MAYORES



[Arturo Ramos Ortiz]

Rechaza la Presidencia de la República convenio de colaboración con Jalisco sobre el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

El acuerdo había sido avalado previamente por el director del Insabi y se esperaba que no hubiera mayor problema para su trámite, pues, como señaló ayer martes el gobernador jalisciense Enrique Alfaro, lo que restaba era tramitología: enviar el convenio firmado y dar por concluido el proceso.

El convenio remitido a la autoridad federal fue devuelto argumentando que los hospitales civiles, muy relevantes en el esquema de cobertura estatal, no contarían con aportaciones federales. "Un crimen", sintetizó Alfaro como su postura al respecto.



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN
No. 1926 JUEVES
reportería

ALAJAJA
FEBRERO
go.com



La captura de **Emilio Lozoya Austin**, director de **Pemex** durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, es una oportunidad para la **Fiscalía General de la República** de demostrar sus capacidades y del **Gobierno Federal** para consolidar su política de combate a la **corrupción y la impunidad**

EL TROFEO ANTICORRUPCIÓN

12

NACIONAL: Universidades en la opacidad **16** • **GDL:** Cuentahabientes desprotegidos **20** • **LATITUD:** Freno al turismo de maternidad **24** • **INDIGONOMICS:** El futuro energético **26** • **FAN:** Contra el monopolio **36**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



NI LA REFUNDACIÓN ni la Cuarta Transformación dan señales de querer tocar al Poder Judicial de Jalisco.

EN UN LÍO se metió **Ricardo Suro**, presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura, pues todo apunta a que las listas de jueces "cuates", aprobadas en tiempos del ex titular **Luis Carlos Vega Pámanes**, se mantendrán con plena validez legal.

UNOS LE ECHAN la culpa al Poder Judicial federal por otorgar suspensiones como dulces, pero las malas lenguas cuentan que hubo una deficiente defensa en tribunales para evitar los nombramientos por "dedazo".

LOS MEJORES abogados del órgano judicial se están rompiendo la cabeza para tratar de darle la vuelta al fallo federal, mientras algunos políticos y funcionarios pegaron de brincos porque mantienen sus "hilos" en el sistema de justicia, con un centenar de cuotas sembradas en ese catálogo de juzgadores.

LA GRAN duda es: ¿para cuándo iniciará la lucha contra la corrupción judicial, tan cacareada en las campañas de unos y otros?

• • •

HASTA EL SENADO de la República llegó el secretario del Trabajo, **Marco Valerio Pérez Gollaz**, con una propuesta bajo el brazo.

EL FUNCIONARIO del gobierno de **Enrique Alfaro** habló de un tema que pocos se atreven a manejar: ¡el outsourcing!

SU PLANTEAMIENTO suena atractivo, pero quién sabe cómo lo tome el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

RESULTA QUE para desincentivar que la iniciativa privada recurra a esa figura de contratación, Pérez Gollaz propuso que el 100 por ciento del pago de nómina en las empresas sea deducible.

EL ESQUEMA promovería la incorporación de trabajadores a empresas que incluyan en sus contratos todas las prestaciones de ley. Ya veremos si la propuesta del jalisciense tiene eco entre los legisladores.

• • •

MIENTRAS TODOS andan entretenidos con la detención de **Emilio Lozoya**, la noticia del día es que en cuestiones de empleo no vamos bien, sino requete mal, y que los "otros datos" dicen exactamente lo mismo: que la creación de puestos de trabajo no había estado tan triste ¡desde hace 10 años!

EN CIFRAS duras el Instituto Mexicano del Seguro Social dio a conocer que durante enero 2020 se crearon únicamente 68 mil 995 plazas, lo cual en números brutos significa una caída del 27 por ciento respecto del año anterior.

PERO INCLUSIVE al desestacionalizar las cifras para no andar sumando peras con guayabas, resulta que el crecimiento real fue de apenas 1.56 por ciento. Esta tasa es la más baja desde 2009.

TAL VEZ, sólo tal vez, sería tiempo para que el gobierno se olvidara un poco del circo y se concentrara, aunque sea tantito, en el pan.

LA TREMENDA CORTE

Confirmada la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador el próximo sábado a Jalisco. En las oficinas del gobierno estatal ya se alistan para acompañar al mandatario federal a la inauguración de las instalaciones de la Guardia Nacional en Lagos de Moreno y Tepatitlán. Lo que no sabemos es si todo será buenas caras, luego de que AMLO acaba de rechazar la propuesta de coordinación en temas de salud que propuso el gobernador Enrique Alfaro.

Por cierto que pese a la sorpresa del gobierno estatal por el rechazo federal al acuerdo de coordinación en materia de salud, en Casa Jalisco había ayer algo de esperanza (esa de la que muere al último) de lograr un arreglo entre las partes. Y es que el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, estaba de acuerdo con Jalisco en la manera de trabajar, sobre todo en el hecho de que sería la Federación la que comprara las medicinas, salvando así la posibilidad de que se acusara a Jalisco de tener intereses con las farmacéuticas. Pero como donde manda capitán, no gobierna marinero, todo parece indicar que la mano de AMLO echó para atrás el pretendido arreglo.

Donde están hechos bolas es en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Hechos bolas, decimos, porque en un organismo lleno de abogados resulta incomprensible que se empeñen en ordenar un plebiscito en Tlaquepaque sobre actos que ya están consumados. Se trata de la instrucción de que se haga una consulta sobre la pertinencia o no de que Tlaquepaque entregue a la Universidad de Guadalajara un terreno en el Cerro del Cuatro para construir un campus. ¿Dónde está el problema? En que los terrenos ya son propiedad de la casa de estudios. Si en el IEPCJ revisaran la Constitución estatal, verían que los plebiscitos sólo pueden realizarse de manera previa a la consumación de un acto de autoridad. Es decir, demasiado tarde.

Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario del Trabajo en Jalisco, destacó ayer en el Parlamento Abierto en materia de subcontratación laboral, es decir, en el foro sobre outsourcing que organizó el Congreso de la Unión. Pérez Gollaz es abogado con un posgrado en derecho procesal fiscal, y algo sabe (mucho, pues) sobre el tema.

ALLÁ EN LA FUENTE



Jalisco ante la Federación

De pronóstico reservado será la visita que el próximo sábado tendrá el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, por tierras jaliscienses.

El Ejecutivo federal vendrá a Tepatlilán a la inauguración de una de las bases de la Guardia Nacional.

En el marco de este evento, se espera que se reúna con el gobernador, con quien al parecer mantiene una relación ríspida, tan es así que desde hace casi tres meses el mandatario estatal le solicitó una audiencia privada, pero hasta el momento no ha sido recibido.

Además del tema de la incorporación de Jalisco al Insa-bi, están la falta de recursos para la Policía Metropolitana, la falta de recursos para educación y otros asuntos álgidos.

Con la cuchara grande se sirvieron los diputados locales.

En su presupuesto de este año, no escatimaron para ampliar los recursos para contratar a sus empleados de confianza y organizar los foros que, en teoría, deberían ser para discutir sobre su trabajo legislativo, aunque en la realidad casi siempre son actos de promoción.

Para pagarle a "su gente" cada legislador dispone de 184 mil pesos, 50 mil pesos más que el año pasado, y podrán contratar hasta siete emplea-

dos. Los malvibrosos dirán que los diputados otra vez están engordando la nómina; los optimistas, que están creando nuevas fuentes de empleo.

Al aumentar sus "apoyos", no hubo diferencias entre emecistas, morenistas, priistas o panistas; todos votaron a favor.

De alarido los festejos por la celebración del aniversario de la fundación de Guadalajara.

Y decimos esto los parroquianos de esta H. Cantina porque no le quedó de otra a miles de automovilistas, choferes y pasajeros de rutas de transporte público, taxistas, peatones, vendedores de revistas y propietarios de negocios afectados por el cierre de la Glorieta de los Niños Héroe y la zona de Chapultepec.

Y todo para instalar una pista de carreras para karts.

Los organizadores nos piden paciencia por las molestias y que les demos "el beneficio de la duda". Lo cierto es que si esta administración tapatía quería estar presente en la mente de los tapatíos, pues lo logró; todos nos "acordaremos" de esta gestión tooooooda la semana. ¡Salud!

Anflopo

PICA... PORTE

*Qué austeridad ni qué nada,
el dinero hay que gastar,
y de ello los diputados
bien nos pueden enseñar.*

*Aumentaron presupuesto
y tendrán más personal,
más dinero para informes
y en foros no quedar mal.*

*Bien por los legisladores
cuyo trabajo es pesado,
es por ello que la nómina
paso a paso han engordado.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Pues que dijo mi mamá que siempre no... La Federación le dijo no a la propuesta de coordinación del gobierno estatal con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y cambió las reglas de última hora. Los colores están dejando ciegos a los políticos que ven todo naranja o tinto, pero no la necesidad de los jaliscienses por tener certeza de cómo van a ser atendidos en el sector salud. La preocupación se asoma en los ciudadanos de a pie.

Añadamos que era de esperarse esa respuesta de la Federación, luego de que **López Obrador** les dijo a los gobernadores panistas que el convenio con el instituto es de “todo o nada”. El gobernador **Enrique Alfaro** y el director del Insabi, **Juan Ferrer**, mantienen la disputa, pero los que saldrían perdiendo son las personas que, a diferencia de ellos, no tienen medios para pagar un seguro médico. A la gente lo que menos le interesa es el nombre y quién lo dirija; lo que exige es un servicio de salud de calidad. Punto.



Los diputados locales están regresando los viejos vicios. ¿O les estarán sacando lustre? Esto porque la austeridad, ya argumentó el diputado **Salvador Caro**, no se afecta si se autorizan gastar casi medio millón en las actividades que deseen. ¡Una bicoca!

Simplemente consideraron que darse un apoyo anual de 60 mil pesos por coordinación parlamentaria era justificable, porque trabajan muuuucho y tienen muuuuuchos gastos. Lo malo es que sólo piensan en su imagen y que este apoyo se da en tiempo pre-electoral... Si no son tontos. Antes se llamaban apoyos para casas de enlace y ahora para “actividades”.

Los cierres del entorno de la Glorieta de Niños Héroes – así le dijo el alcalde **Ismael del Toro Castro**, a la que familias y colectivos renombraron como Glorieta de las y los Desaparecidos – han tomado un poco por sorpresa a Guadalajara porque no han tenido la adecuada difusión. Eso lo admitió él. El problema fue que los organizadores del serial de carreras pidieron inicialmente cerrar el entorno de la Glorieta Minerva. Peeeeero no contaban con que el ayuntamiento les iba a decir que siempre no, que mejor propusieran el cierre en otra zona y eso hizo que no hubiera tiempo de difundir ampliamente la información. La intención era causar la menor molestia posible. ¿Lo lograrían? Que según Del Toro, a partir de hoy tendría que normalizarse la actividad en la ciudad, porque ya todos se dieron cuenta de dónde estaban los cierres. Ah, menos mal. Aparte, el alcalde tapatío ya se reunió con los empresarios y les dijo que no se preocupen, porque van a tener derrama económica. Ya veremos.



La presencia de **Amaury Vergara Zataráin** cambió la dinámica del Congreso local, al grado de parecer una estrella, pues todo mundo se quería tomar la selfi, incluyendo diputados. Sólo faltó el autógrafo. Se inundó de aficionados al fútbol que contagiaron a los diputados locales, sobre todo al panista **Gustavo Macías**, quien habló desde tribuna sobre el legado que dejaba **Jorge Vergara Madrigal** y al final sacó su playera de las Chivas para honrar a su equipo y demostrar su corazón rojiblanco. ¡Quihubo! Casi casi se subía con ella puesta. Los legisladores no perdieron la oportunidad de subir este momento a sus redes sociales y tampoco los empleados para tomarse la fotografía del recuerdo. Quizás todos los colados salgan en la película que está haciendo Chivas TV y que incluso avisen que les ceden los derechos de imagen con un cartelón que traían de un lado a otro, junto a la cámara, advirtiendo que si salían en la toma después de leer el mensaje automáticamente daban su consentimiento para usar su imagen. Ojalá los diputados hayan puesto atención al lema de Vergara de que se trabaja “un día sí y otro también”. Les caería muy bien.

BITÁCORA POLÍTICA

LE SALIÓ LO CHIVA

Al diputado panista Gustavo Macías Zambrano que impulsó el homenaje a Jorge Vergara por parte del Congreso del Estado, le salió lo "chiva" y al terminar su discurso en la que recordó a Vergara en tribuna se aventó el grito ¡Arriba las chivas! con camiseta del equipo de rayados del Guadalajara. Lo que sí es que quedó claro que le va a las "chivas" y no lo niega, hasta lo presume, lo que motivó las porras y aplausos de los asistentes a la sesión en el Recinto Legislativo entre los que estaban los hijos del empresario fallecido en noviembre del 2019, Amaury y Kenia Vergara.

CAJA CHICA

No les gusta, pero en realidad es una "caja chica" la que manejará cada fracción parlamentaria ya que se aprobaron 60 mil pesos para cada diputado para sus foros, cursos y eventos que se les ocurran con el pretexto de que son parte de sus actividades Legislativas, lo cierto es que ha habido foros, donde no se aparece ni un alma y tienen que llenar con personal del Legislativo. Los Presidentes de las Bancadas Parlamentarias, que por cierto aunque ellos se aprobaron que el nombramiento fuera ese y no coordinadores, se les olvida y se siguen llamándose coordinadores, tendrán 60 mil pesos disponibles para las necesidades de la Bancada, por lo que cada presidente de Bancada tendrá 120 mil pesos, los 60 mil



FOTO: ROSARIO BAREÑO

que le corresponde como legislador y 60 mil para su grupo parlamentario.

MIL 660 PESOS... LO BUENO QUE NO PARA TODOS

También, los diputados aprobaron un aumento salarial de mil 660 pesos en el año para 607 empleados de base, en el que no entran diputados, secretario general, titulares de los órganos, ni jefes con nivel 14,15 y 16. Tampoco los trabajadores—porque sí los hay— de base que ganan arriba de los 40 mil pesos, herencia de Legislaturas pasadas. ¿y los avladores, también gozarán del aumento?

MARCO VALERIO EN EL SENADO

El único jalisciense invitado a los foros sobre el outsourcing en el Senado de la República fue el Secretario del Trabajo en Jalisco Marco Valerio Pérez Gollaz. Se pronunció el funcionario estatal a favor de los outsourcing, siempre y cuando haya una regulación. Aprovechó para solicitar mayor coordinación. El outsourcing es uno de los temas polémicos al que no le quieren entrar muchos. (Rosario Bareño)

Propuesta de Reforma

EL CUERVO BLANCO

Hace unos días el gobernador Alfaro ha mandado al Congreso local una propuesta para reformar la Ley de Seguridad Pública del Estado a fin de que tanto las oficinas bancarias como los locales comerciales sean los responsables de garantizar la seguridad de sus respectivos clientes.

Se trata de un tema añejo y controvertido ya que por ejemplo el Artículo 115 de la Constitución Política establece que la seguridad es responsabilidad y competencia de los municipios, artículo que modificaron apenas el año pasado.

Estamos ante un caso más, como muchos otros, que invocan la coordinación y buena voluntad tanto de autoridades como de iniciativa privada en beneficio directo de la ciudadanía.

La lucida aceptación de ambas partes en cuanto a enfrentar la violencia bajo la que se vive, es motivo más que suficiente para que dicha reforma sea aprobada, es recurrir a los poderes purificadores de la razón, de otra suerte y sin exageraciones la indiferencia a este problema equivale al ocio rutinario que convoca la inseguridad, incluso a la muerte.

Tomemos en cuenta que sin afán de exageración la violencia que incluye frecuentes atracos a bancos y comercios puede llegar a tomar dimensiones apocalípticas.

REDES DE PODER



Mea culpa

Vaya que el destino le jugó una mala pasada al **Partido Revolucionario Institucional**, pues justo el día en que lanzaron su nueva campaña en medios, se hizo pública la detención de **Emilio Lozoya Austin**, símbolo de la corrupción

asociada al tricolor. Esta campaña, en donde el **PRI** intenta lavar su imagen, 'presumiendo' los avances logrados durante su apogeo político. Pero quizá un verdadero ejercicio autocrítico debería empezar por reconocer lo peor de su pasado, y ni siquiera sería ne-

cesario ir tan atrás; sería suficiente con reconocer en qué resultó esa llamada 'nueva sangre' priista que tanto presumieron como **César Duarte**, **Javier Duarte**, **Roberto Borge** y el propio **Lozoya**. Como dice el propio líder priista 'Muchos dicen que el PRI es el culpable de todo', y en algo tienen razón...

Licitación bajo sospecha

No estaría de más que el director del **Instituto Mexicano del Seguro Social**, **Zoé Robledo**, indagara lo que está sucediendo en la delegación de Tamaulipas, pues nos

comentan que el exdelegado en la entidad **Fernando López Gómez** aún tiene intereses y aliados al interior del Instituto con los que operó para que la empresa **Toners y Tinta Express del Norte** fuese declarada ganadora de la licitación LA-050GYR018-E696-2019 y obtuviera un contrato por 25 millones de pesos. Esto, a pesar de que el producto que oferta, según fuentes informadas, es 'reciclado, usado y remanufacturado', tal como se lee en la Evaluación Técnica, lo que sería suficiente para que la empresa fuese descalificada del proceso.

Sale Navarizo

El titular de la **Coordinación de Comunicación Social en el Congreso de la Ciudad de México**, **Jorge Navarizo**, tendría las horas contadas, nos comentan. Apenas ayer tuvo que cancelar de último minuto una reunión programada del Consejo de Comunicación pues ya se había puesto en marcha la negociación para su relevo. Al aún funcionario le está pasando factura 'brincarse' las formas y hablar en nombre de todos los partidos sin consultarlo previamente.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

twitter: @baezamanuel



Serpientes sin escaleras

Como si fuera un juego de serpientes y escaleras (¿lo conocerán todos?), ayer el gobierno del estado descendió por tremenda culebra y cayó a la primera casilla del tablero. A volver a empezar en el tema de la salud para Jalisco.

Lo digo porque los avances que se presumía ya estaban acordados y firmados con el gobierno federal, fueron rechazados por Andrés Manuel López

Obrador, y Jalisco sigue en el limbo en el tema del dinero para atender a millones de pacientes.

El asunto parecía claro: el gobierno de Enrique Alfaro no se uniría al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), y mantendría el control de los programas e instituciones de salud en el estado. A cambio, y así se arreglaron con el director del Insabi, el gobierno de Jalisco cedería la facultad de comprar los medicamentos e insumos necesarios para atender a los enfermos locales. La cesión (o la intención de) la hizo Alfaro bajo una premisa simple: si Jalisco se retiraba de la compra de medicinas e insumos, el gobierno federal no tendría ninguna sospecha de compromisos entre farmacéuticas y empleados estatales.

Al mandatario de Jalisco le pasó lo mismo que a los gobernadores panistas del país: creían en la palabra de sus interlocutores (que seguramente era fiable), pero les faltó amarrar con la ca-

beza de la 4T. Y como Andrés Manuel López Obrador no está dispuesto a ceder nada a los gobernadores que no cumplan con el proyecto del Insabi, pues *nanay*.

Para nadie es un secreto que el Presidente de México quiere federalizar todo el sistema de salud nacional. Que no existan sistemas estatales o menores. Una sola cabeza, y un sólo cuerpo. Control absoluto de todos los procesos. La

propuesta de AMLO presume que en los sistemas estatales se compra más caro y se pierde el dinero.

En contraparte hay que decir que si bien

el sistema estatal tiene fallas, también cuenta con hospitales públicos de avanzada, con grandes profesionales. Entregar dicho sistema, dice el gobierno estatal, y creo que con razón, sería deshacerse de algo que ha costado mucho trabajo crear y mantener, y no habrá garantías de que se sostenga. Así que, vuelta a empezar. Y cuesta arriba. ■

El gobierno del estado descendió por tremenda culebra

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



Extraordinario C5

Es bueno saber que ya “funciona extraordinariamente” el C5 y ayuda a detener a delincuentes. El Coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, afirmó que ya funcionan cámaras de video-vigilancia, cuando hace 11 meses el Gobierno de Enrique Alfaro destacó irregularidades de la pasada administración por haberlo dejado inconcluso y con serios problemas de operación.

La actual contralora Teresa Brito

presentó, hace un año, resultados de una Auditoría al incumplimiento del contrato firmado con la empresa CIS International Limited, encargada de la instalación e implementación del Escudo Urbano C5, que fue una de las inversiones más importantes del gobierno de Aristóteles Sandoval.

El origen del C5 fue nebuloso. En marzo de 2016 el Subsecretario de Administración Salvador González Reséndiz, argumentaba la necesidad de un C5 que ayudaría con tecnología de “punta” a mejorar la seguridad de la ciudad. El funcionario informó que se había decidido no licitar por cuestiones de seguridad, como lo establece el artículo 14 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones de Jalisco, por lo que sería una adjudicación directa la instalación de miles de cámaras, micrófonos y botones de alerta a una empresa de la República de Chipre, sin considerar a los líderes tecnológicos de México o del mundo.

Fue Mauricio Gudiño, como subse-

cretario de administración, quien firmó el contrato en mayo de 2016, por 895 millones de pesos y la empresa se comprometía a la instalación de 5,500 cámaras de video-vigilancia, mil 500 sensores de audio y mil 500 botones de pánico.

De acuerdo al cronograma de la empresa, el C5 debía estar funcionando en agosto del 2017. Hace tres años.

El reporte de la contralora en febrero del 2019 fue contundente: nadie en el gobierno de Sandoval Díaz dio seguimiento al cumplimiento del contrato; nadie verificaba los avances; nadie supervisaba que se cumpliera con los tiempos y calidad; nadie confirmaba que las cámaras funcionaran.

Nació mal, se escogió mal, se decidió mal, y hasta hoy no hay responsables. ¿En qué momento pasó de ser un sistema cuestionado y con irregularidades, a ser un sistema que funciona extraordinariamente? Que alguien nos explique. —

El C5 debía estar
funcionando en agosto
del 2017



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Traicionarse por un avión

Vamos a vender el avión! Como nadie lo compró, pues es un avión diseñado específicamente para uso de un gobierno y los gobiernos que podrían comprarlo resulta que ya tienen sus aviones, entonces mejor vamos a rifarlo. Un pequeño detalle: no lo podemos rifar porque lo debemos casi todo, apenas hemos pagado cuatro años del arrendamiento y todavía nos queda por pagar pe- los más o menos 130 millones de dólares, sin contar que la legislación vigente nos prohíbe hacerlo (nuestras leyes son tan neoliberales y retrógradas que no contemplan las rifas entre las opciones para la desamortización de bienes). Ah, pos dile a Mario Delgado que cambie la ley, para eso tene-

mos mayoría. O bueno no, ya sé, mejor vamos a fingir (por favor no confundan fingir con mentir porque eso está prohibido en este gobierno), vamos a hacer como que rifamos el avión, ponemos su foto en el boleto y todo, pero en realidad vamos a rifar dinero, 20 premios de 25 millones cada uno.

Como no hay dinero para los premios al fiscal Gertz se le acaba de ocurrir una gran idea: ahí tenemos en el cajón un dinero de un acuerdo extrajudicial con unos barbajanes que le robaron al Infonavit cinco mil millones y ya regresaron dos mil.

Oigan, ya en serio, ese dinero no es de la Fiscalía ni del gobierno es del Infonavit, es decir de los trabajadores. No te fijas, qué importa, es dinero del pueblo que regresa al pueblo a través del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado. Nomás para saber, ¿pueblo que roba al pueblo tiene también cien años de perdón? Que no te fijas. ¿Y quién va a comprar los boletos de la rifa del avión que no es avión?

Se los vendemos a fuerzas a los empresarios que en su afán de quedar bien con el presidente y recibir favores del gobierno son capaces de soltar 20 millones de pesos cada uno.

Son tantas las mentiras, las ilegalidades y tan burdos los retorcidos caminos de la ocurrencia, que lo mejor que le puede suceder al presidente, al gobierno y al país es que ya termine esta farsa.

Se los vendemos a fuerzas a los empresarios que en su afán de quedar bien con el presidente y recibir favores del gobierno son capaces de soltar 20 millones de pesos cada uno. ¿Que no habíamos dicho que se acababa el capitalismo de cuates, que en adelante quedaba separado el poder económico y el político? Hombre sí, pero hay prioridades y la de hoy es sacar al presidente del embrollo en que se metió con su idea genial, genial, genial, así que por favor no me lo distraigan con nimiedades como la discusión sobre el feminicidio.

Suena a caricatura, de hecho, lo es. Son tantas las mentiras, las ilegalidades y tan burdos los retorcidos caminos de la ocurrencia, que lo mejor que le puede suceder al presidente, al gobierno y al país es que ya termine esta farsa. En su afán por sacar más rentabilidad política de la que ya había logrado del avión presidencial, el presidente ha terminado por traicionarse a sí mismo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Lozoya, clave para demostrar si hay o no pacto de impunidad

Mucho se ha dicho sobre que en lo que va del gobierno de la 4T, el presidente Andrés Manuel López Obrador no ha tocado ni con una sola crítica en sus ruedas de prensa mañaneras al ex presidente Enrique Peña Nieto, pese a que desde ese su púlpito favorito, se ha ido con todo contra fifis, conservadores, detractores y otros expresidentes.

Esta ausencia de cuestionamientos y condenas a su antecesor priista, junto con sus pronunciamientos de estar a favor del borrón y cuenta nueva, del perdón y el olvido, y el más reciente, de que en una consulta él votaría por no enjuiciar a los ex presidentes, se han fincado los señalamientos de distintas voces en el sentido de que existe un claro pacto de impunidad entre el gobierno peñista y el morenista.

Puesto en esa perspectiva, crece la trascendencia de la detención ayer en España, del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, prófugo de la justicia desde el año pasado, acusado de delincuencia organizada, cohecho y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La gran incógnita es si la Fiscalía General de la República irá hasta el fondo en las investigaciones que se iniciaron luego la compra de Pemex de una empresa en quiebra y de que Luis Alberto Meneses Weyll, ex director de Odebrecht en México declaró que Emilio Lozoya Austin, siendo operador clave en 2012 de la campaña electoral del entonces candidato presidencial del PRI, Enrique Peña Nieto, les pidió apoyo por los contratos dados a la compañía brasileña desde 2009, y para ayudarlos en el futuro con contratos de Pemex cuando fuera director. Por eso, aseguró, les pidió 5 millones de dólares, pero sólo le dieron 4 millones durante la contienda electoral, y 6 millones más ya que fue nombrado director de Pemex.

Por estos señalamientos, Lozoya declaró en 2017 en secreto en la PGR. Y cuando el entonces fiscal de delitos electorales, Santiago Nieto (hoy jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda), le perseguía los pasos, fue cesado en octubre de ese mismo año.

Desde el 2016 que estalló el conflicto por la red de corrupción que había articulado la constructora brasileña Odebrecht en 11 países latinoamericanos y un africano entre el 2005 y el 2014, y que llevó a la cárcel a ex presidentes de Brasil y Perú e incluso el año pasado al suicidio de Alan García, expresidente de ese país andino, en México hasta ayer el caso seguía impune, como continúa siendo en Venezuela.

Por eso, consumada la detención de Lozoya, la pregunta es si éste decide resisitir y callar o se atreve a repartir culpas y como repitió ayer su abogado Coello Trejo, se llame a testificar al ex presidente Peña Nieto, quien habría sido el principal beneficiado de los sobornos de la empresa brasileña, y si la Fiscalía extiende las investigaciones a administraciones pasadas, como la del panista Felipe Calderón hasta donde también llegaron los tentáculos de la corrupción de Odebrecht. Veremos pues, si hay o no pacto de impunidad con la 4T.

Pablo Latapí
(platapí.en.1@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

Chairos en serio

Semanas difíciles éstas para ser chairo, entendiendo la sensible diferencia que existe entre estar de acuerdo con el quehacer del presidente López Obrador (que sigue siendo más de la mitad de la población) y ser un recalitrante fanático que aplaude a ultranza todo que dice y hace el tabasqueño, y que ve en cualquier intento de crítica una defensa de los indefendibles Pe-

ña Nieto o Calderón, y que descalifica el sanísimo y democrático ejercicio de criticar las acciones gubernamentales.

Y es que tradicionalmente estos chairos, auténticos panegiristas de la 4T y que reventan en las redes sociales a quien ose tocar a su prócer, ven en todos los dichos y acciones presidenciales actos de tremenda profundidad que van acorde con el más ambicioso proyecto jamás emprendido que es la Cuarta Transformación: La Causa.

No reparan en considerar que algunas de las acciones y propuestas de López Obrador son auténticas ocurrencias y charadas.

Se puede estar de acuerdo con algunas políticas o intenciones emprendidas por el presidente, pero de ahí a ser un incondicional y "comprarlas todas" hay un tramo largo.

Y decíamos que debe ser difícil ser chairo en estas semanas porque han visto como toda

esa ideología renovadora y transformadora se ha concentrado en promover un sorteo de lotería, en el que seguramente ellos como militantes incondicionales tendrán que ser vendedores de cachitos de lotería, y todo alrededor del espectáculo del avión presidencial adquirido por gobiernos anteriores que si bien fue un ejercicio de derroche y opulencia, para el presidente López Obrador ha resultado extremadamente rentable simplemente porque ha dado tema (y de qué forma!) mientras hay cuestiones puntuales que hacen crisis como el desabasto de medicinas y la atención médica a los más necesitados y que pasan a un muy segundo plano.

Basta decir que la atención que ha acaparado el presidente con el tema del avión ya le ha redituado y con creces cada peso pagado por el avión por sus antecesores.

Y es que es tiempo de que los propios chai-

ros, si realmente quieren apoyar a su prócer, empiecen por tomarse en serio ellos mismos y busquen la forma de apuntalar un proyecto que si bien arrancó con toda la energía y todo el entusiasmo ha entrado en la fase crítica del segundo año de gobierno, el de la realidad, donde los ideales y las buenas intenciones se frenan por la realidad, la carga burocrática y la falta de recursos.

Nada mejor para el país que los chairos apuntalen el proyecto de López Obrador, pero que lo hagan sumando con el resto de la población; primero con quienes aceptan el quehacer del presidente, y después (¿por qué no?), con el resto, porque ya es tiempo de unión y dejar de lado las descalificaciones.

Y, además, si pretenden vender seis millones de cachitos de lotería (que son muchísimos) necesitan clientes, y esos están entre todos los mexicanos.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “Gobierno represor”

Es la clásica “carambola hecha”: el desalojo de los ejidatarios que habían tomado el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, por parte de la Guardia Nacional y con apoyo de corporaciones policiacas estatales, propiciará, casi seguramente, que los afectados por esa medida reviren con la aseveración de que fueron víctimas de un “Gobierno represor”.

-II-

Tanto marchas (como las que frecuentemente se realizan en la Ciudad de México, lo mismo de policías que de agrupaciones de la llamada “sociedad civil” en demanda de verdad, paz, justicia y similares); manifestaciones (como las que en Guadalajara protestan por la ineficiencia de las autoridades para resolver las “desapariciones” de personas), o “plantones” (como los que inmovilizaron, durante semanas, a principios de la actual administración, los ferrocarriles en el Estado de Michoacán...), o como los de los mismos ejidatarios desalojados del Aeropuerto Miguel Hidalgo), son, en esencia, reacciones ante supuestos abusos o torpezas de la autoridad.

En el caso en comento, hay un añejo litigio de por medio; tan añejo que data de hace medio siglo, cuando se construyó la terminal aérea sobre terrenos ejidales. La situación jurídica de los predios y la modificación de los valores –incluidas devaluaciones, actualizaciones, transformaciones monetarias, etcétera– dificulta, en efecto, la resolución del conflicto. Aun así, se supone que el país cuenta con la estructura jurídica adecuada para agotar las instancias que en términos de razón y justicia –más allá de la letra de la ley– parecerían suficientes para zanjar la disputa... aun en el entendido de que difícilmente el desenlace de una controversia de esta conforma a las dos partes enfrentadas.

-III-

El caso es que, aun siendo válida la protesta, porque hay motivos para ella, la medida tomada tiende a evitar, en palabras del gobernador del Estado, que se afecte “una instalación estratégica de la ciudad y del Estado”, que puedan entorpecerse las proyectadas obras de ampliación, y que se siga afectando el funcionamiento del aeropuerto.

Reprimir significa “contener por la fuerza el desarrollo de algo”... pero también –la historia es pródiga en ejemplos–, peyorativamente, alude a las acciones realizadas desde el poder “para contener, detener o castigar con violencia acciones políticas o sociales”, y no tanto para preservar la paz y el orden público y salvaguardar los derechos de terceros. De ahí que la autoridad, al actuar como en el caso, queda como “el cohetero”: si los cohetes se seban, le pitan; y si truenan muy fuerte... también le pitan.

PICAPORTE**JESSICA PILAR PÉREZ**

jesspilar@gmail.com

Fuenteovejuna legislativa

Cuando se trata de dinero y de plazas todos son Fuenteovejuna, todos a una.

Esto pasó ayer cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos 2020 del Congreso local. Nadie objetó los aumentos al personal de diputados y áreas administrativas o de recursos para sus actividades legislativas.

Aquí aplicó la esencia de la obra de teatro del dramaturgo español Félix Lope de Vega, publicada en 1619, sobre el honor, el poder colectivo y el abuso de poder.

¿Y cómo iban a desechar una propuesta para beneficiarse todos? Sólo se gastaron en papel anticipadamente los ahorros que se han pasado de Legislatura en Legislatura, sobre todo suena sospechoso cuando es año preelectoral.

La Sexagésima Segunda Legislatura será reconocida como la que se gastó los 180 millones de pesos en los bancos, y que lo repartió para todos. Fuenteovejuna legislativa.

Suena inexplicable que hayan aumentando el personal eventual cuando el subsidio estatal no les alcanza para pagar la nómina. El presupuesto estatal asignado es de 720.8 millones de pesos y el capítulo 1000 de Servicios Personales representa 808.1 millones; pese a esta falta de recursos se aumentaron el personal. Al fin y al cabo tienen ahorros para gastar.

En otras legislaturas usaban el concepto casas de enlace, y quizás ahora están enojados porque en el 2010 recibían 92 mil pesos en este concepto y ahora solamente 60 mil para sus actividades. Antes era sin mostrar recibos y ahora deben entregar facturas.

Incluso antes había la llamada partida 8000 para apoyo a fracciones, de la cual se desconocía cómo se usaba y que las coordinaciones parlamentarias tenían mano.

Ahora será algo similar. Cada fracción parlamentaria chica o grande tiene 60 mil pesos más al año para gastarlos como quiera; supuestamente están obligadas a entregar comprobantes. Lo más irónico es que las bancadas parlamentarias del PT y Verde Ecologista, que únicamente son un diputado, tendrán a su libre disposición el doble de recursos que sus homólogos porque el resto de los legisladores sólo tienen 60 mil pesos en lo individual, y ellos 120 mil. Y quizás eso genere envidia.

También las fracciones del PRI y del PRD salen beneficiadas porque sólo tienen tres y dos legisladores, respectivamente, y contarán con este apoyo que todos aprobaron.

Es increíble pensar que de las cinco personas que tenían como supernumerarios por diputado haya sido insuficiente, y ahora les autoricen más recursos para contratar hasta siete a partir de este mes.

Y para que nadie se queje también otorgaron plazas a los coordinadores administrativos, al Canal del Congreso y al Centro de Investigaciones.

Y como se vería mal estar aumentando plazas sin ayudar a disminuir la carga de trabajo de las comisiones de Gobernación y de Vigilancia, también a ellas les otorgaron más personal y así todos felices y contentos.

Y desde aquí nos preguntamos si alguien se quejó en tribuna sobre la falta de recursos económicos para pagar todo este personal. Claro que no.

El problema lo tendrán el siguiente año cuando ya no tengan los ahorros que habían generado otras legislaturas, y que el subsidio que les otorga el estado no les alcance para cerrar el año ni para pagar el total de la nómina, pero desde ahora predecimos que como es año electoral y todos se apoyan como Fuenteovejuna seguramente seguirán autorizándose a sí mismos los recursos que quieran.

Al fin y al cabo, todos los entes públicos pecan de lo mismo: necesitan dinero, necesitan personal y necesitan meter a sus amigos para sacar recursos con otros fines. ¿Y la fiscalización cómo queda? Olvidada.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES

@gabriel_torres



¿Qué pretende el Instituto Electoral?

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco – IEPCEJ – aprobó en 2020 realizar un plebiscito para consultar sobre la donación del Ayuntamiento de Tlaquepaque de 55 hectáreas a la Universidad de Guadalajara, cosa que ocurrió en julio del 2019!. Tan absurdo como pretender someter ahora a plebiscito la Línea 3 del Tren Ligero, que ya está, o el programa ‘A toda máquina’, que ya es un acto consumado.

Obsérvese, además, que la educación es un derecho humano, mientras que la participación es un derecho político. Es oportuno señalar que la donación del predio, por parte del Ayuntamiento de Tlaquepaque, tuvo como objeto la construcción de un Centro Universitario. Existe una relación causal entre el derecho a la educación y la infraestructura para hacerla posible [como la existente entre un hospital y el derecho a la salud]. Habría que recordar que tanto la legislación federal como la local disponen que ningún mecanismo de participación ciudadana puede tener por objeto la disminución y revocación de derechos humanos –como el derecho a la educación–. Incluso, El Amparo, resulta improcedente contra “actos consumados de modo irreparable”, según lo dispuesto en la Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 61, fracción XVI.

Tanto la Constitución Política de Jalisco (artículo 84), como la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal (Artículo 39), señalan textualmente que la figura de plebiscito sólo podrá realizarse de manera “previa” a la consumación de un acto de autoridad. Esto es, el plebis-

cito no procede de manera ex temporánea, es decir, después de consumarse el acto de autoridad motivo de la consulta. En este caso se trata, en efecto, de un acto consumado de modo irreparable, pues los terrenos donados ya son parte del patrimonio universitario y su escritura se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, desde julio de 2019, con todos sus efectos y consecuencias jurídicas vigentes.

Además, el IEPCEJ se extralimita en sus funciones, puesto que con base en el artículo 37 de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco, la única autoridad competente para determinar la procedencia de plebiscito es el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y Popular de Tlaquepaque, que no coincide con el IEPCEJ, puesto que advierte que el plebiscito –obvio– sólo procede de manera ‘previa’ al acto reclamado. El plebiscito que sí es jurídicamente viable, podría ser sobre si se construye o no un Centro Universitario, pues esto aún no ocurre.

Posdata. El IEPCEJ sí tiene dinero, puesto que anunció que comprarán un inmueble por un valor de 10 millones 900 mil pesos, “que tiene un dictamen del Colegio de Ingenieros” que señala que “con un reforzamiento” se puede utilizar (<https://www.youtube.com/watch?v=kkVIaiE6Z7M&feature=youtu.be>). Es decir, pretenden adquirir un inmueble dañado, que luego deben ‘reforzar’, en vez de destinar los 11 millones que tienen para reparar las urnas electrónicas, que sí son una herramienta indispensable de trabajo para desempeñar las tareas que la ley les asigna. ■

Tan absurdo como
pretender someter
ahora a plebiscito
la Línea 3 del Tren
Ligero

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protogoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Desapariciones e innovación social

De acuerdo con un texto publicado por los investigadores Mulgan, Tucker, Ali y Sanders en 2007, la innovación social surge cuando los problemas empeoran, los sistemas no funcionan y las instituciones atienden problemas del pasado y no del presente, y entonces se cobra conciencia de la brecha existente entre lo que es y lo que debería ser, es decir, entre lo que la gente necesita y lo que el gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones no gubernamentales ofrecen.

Esos autores se dieron cuenta de que el cambio social requiere la alianza entre pequeñas organizaciones, individuos y grupos que proponen nuevas ideas, capaces de moverse con agilidad y hacer “polinización cruzada”, y las grandes organizaciones que no tienen tanta creatividad, pero poseen la resistencia y las raíces necesarias para hacer que las cosas sucedan.

De ese modo, tomando en consideración varios casos, los autores elaboraron una teoría de la innovación social que tiene tres enunciados: primero, las innovaciones sociales suelen ser combinaciones nuevas o híbridos de elementos ya existentes, más que ser totalmente nuevas en sí mismas; segundo, llevar las innovaciones a la práctica generalmente implica atravesar fronteras organizacionales, sectoriales o disciplinarias y, tercero, las innovaciones sociales, a diferencia de las tecnológicas, generan nuevas y fuertes relaciones sociales entre personas y grupos antes separados.

Hago referencia a lo anterior porque el actual gobierno de Jalisco se puso en marcha

El actual gobierno de Jalisco se puso en marcha con propuestas que pretendían generar innovación social, para generar una nueva relación entre mandantes y mandatarios, y comenzar a reconstruir el pacto social que le dio existencia a nuestro estado, que actualmente parece haberse agotado

con propuestas que pretendían generar innovación social, para generar una nueva relación entre mandantes y mandatarios, y comenzar a reconstruir el pacto social que le dio existencia a nuestro estado, que actualmente parece haberse agotado. Esa propuesta se definió como la refundación de Jalisco.

Y en este momento me parece que si hay un tema que requiere de apuestas innovadoras es el de la atención a los casos de personas desaparecidas, dado que lo que hasta ahora se les ofrece a esas personas y a quienes

las buscan es insuficiente, porque estamos enfrentando una situación de crisis que ya rebasó los mecanismos institucionales con los que contábamos. Ese no es un tema que las autoridades puedan pretender regular sin incluir a quienes puedan aportar su saber en la redacción de las leyes. Este tema tiene que atenderse de una manera socialmente innovadora e incluyente.

Y precisamente, en días pasados familiares de personas desaparecidas le plantearon tres exigencias al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, esperando su respuesta a más tardar el 14 de febrero, que son: 1. Fijar metas en conjunto con familias, colectivos, universidades, sociedad civil y autoridades responsables para el corto y mediano plazo, con indicadores de cumplimiento. 2. Instalar las mesas interinstitucionales que prometió desde el 7 de octubre de 2019 para dar seguimiento a la consecución de las metas acordadas. 3. Prestar especial atención a las capacidades de investigación, persecución del delito y litigación de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, creando un mecanismo ciudadano de observación y evaluación.

Las instituciones jaliscienses, en especial los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, tienen la oportunidad de poner al estado a la vanguardia con metodologías innovadoras en la atención de un problema tan grave y que causa demasiado sufrimiento en todo el país. Sin embargo, si rechazan esa oportunidad, y optan por seguir haciendo las cosas al modo de antes, quedará claro que aun si se llegara a aprobar una nueva Constitución estatal no habrá refundación.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
@fracegon

Río Santiago, ¿ahora sí?

Un río anchuroso, que se desborda sobre un anfiteatro de basálticas rocas negras y brillantes como el pulido ébano... ¡Qué poder ese tan mágico del agua!... Esta cascada, enamora, atrae como el imán y acaba por adormecer al espectador con ese conjunto que tiene de belleza, de colorido, de luz y sombra, de potencia y vida". Así describió Eduardo A. Gibbon en su libro *Gua-dalajara (la Florencia mexicana)*, publicado en 1893, el entonces majestuoso salto de Juanacatlán, al que no dudó en bautizarlo como el Niágara mexicano. Difícil conciliar luego de 127 años, el texto luminoso de Gibbon, con el hedor y la pestilencia que emana del río Santiago, con aquel idílico lugar. Pero lo más grave, no ha sido la destrucción de una belleza natural, hecho de por sí condenable, sino haber transformado aquel anchuroso río en un vehículo de enfermedad y muerte.

Todavía recuerdo, a finales de los años 50 del siglo pasado, haber acompañado a mi padre cuando llevó a mi tío Luis a conocer las cascadas. Todavía guardo una imagen nebulosa de la impresión que me provocó ver los chorros de agua deslizándose entre las rocas. Aunque siempre tuve la intención de regresar al sitio, fueron muchos años después, obligado por una entrevista de trabajo, que regresé a la población de El Salto, y me encontré con una raquítica cascada y un olor nauseabundo que agredía el sentido del olfato.

Ya desde ese tiempo, la contaminación del río Santiago se había convertido en tema de conversación, y

La omisión gubernamental por la contaminación en el río cobraría su primera víctima el 28 de enero de 2011, cuando el niño Miguel Ángel López Rocha falleció a consecuencia del cuadro infeccioso originado por su caída a las aguas contaminadas del Santiago

aparecía, de manera recurrente, en las portadas de los diarios locales. Se hablaba entonces del efecto nocivo de las industrias ubicadas a lo largo de su ribera, que desfogaban ingentes cantidades de desechos tóxicos y minerales peligrosos en la cuenca del río. También de manera recurrente se escuchaban las declaraciones de los gobiernos federal y estatal sobre su deterioro, seguidas de las promesas de combatir su contaminación. Exabruptos verbales que nunca se materializaron en acciones concretas y efectivas; así, entre la verborrea de las autoridades, el río Santiago agonizaba inexorablemente.

La omisión gubernamental cobraría su primera víctima el 28 de enero de 2011, cuando el niño Miguel Ángel López Rocha falleció a consecuencia del cuadro infeccioso originado por su caída a las aguas contaminadas del Santiago. La tragedia fue acompañada por la reacción airada de los lugareños, que generó una oleada de indignación que culminó con una macrorrecomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), que sacudió la apatía del entonces gobernador. Empero, al paso del tiempo, la amenaza criminal de la cuenca desapareció de los titulares de los diarios, y lo que es peor, de las preocupaciones de los jaliscienses.

La publicación de un estudio realizado en 2009 por la Universidad de San Luis Potosí, cuyas conclusiones señalaban que de una muestra de 330 niños, de seis poblaciones cercanas al río "más de 40 por ciento tenían padecimientos relacionados con enfermedades graves como cáncer, daño neurológico, en los riñones, así como alteraciones hematológicas impactantes", y que desde entonces había permanecido oculto, provocó un airado desencuentro entre el gobierno estatal y la CEDH. En este contexto, las medidas cautelares a favor de los pobladores que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) demandó a los gobiernos federal y estatal, representa una oportunidad para que "ahora sí", tanto López Obrador como Alfaro, atiendan puntualmente y sin regateos las recomendaciones. De no hacerlo, ambos estarían incurriendo en una negligencia criminal.

Acusan al Fiscal de Jalisco de hacer trampa y obstruir la justicia

la resor tera

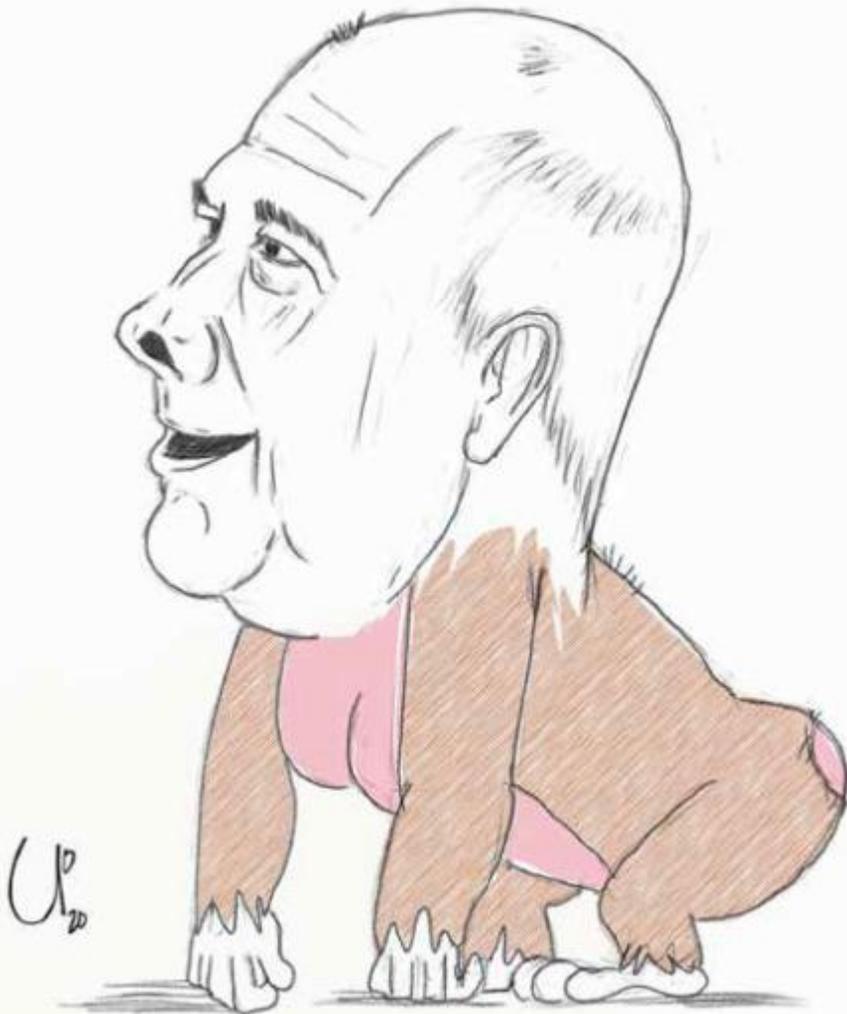


PEMEX: LOZOYA ALISTA SU ÚLTIMA DEFENSA





Autorizó el desalojo /yo



A temblar todos /yo



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/EL YA TRADICIONAL





Salud



Se espera que se incremente la cifra de personas que requieran de este sistema de salud gratuito. FERNANDO CARRANZA

Se cae acuerdo entre Jalisco e Insabi

Problema. El gobernador explicó que el documento enviado por la Federación contempla que la aportación solidaria estatal sea el triple de lo acordado; buscará reunión con el Presidente

MAYTE VILLASANA
GUADALAJARA

Los recursos federales para el sector salud están en riesgo de perderse, debido a que el Instituto Nacional para el Bienestar (Insabi) incumplió el acuerdo al que llegó su titular, Juan Ferrer, advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

“Lo que podemos decir es que Jalisco cumplió lo que habíamos quedado, en Jalisco la palabra vale. Para el gobierno el esfuerzo que se hizo para llegar a un acuerdo fue muy importante. Directamente lo hice con Juan Ferrer para que no hubiera problemas de interpretación. Personalmente hablé punto por punto las cosas que se tenían que aclarar. Juan Ferrer me dijo que ya quería que se lo mandáramos firmado, lo firmé, lo enviamos y los tres días nos mandaron algo totalmente distinto en un documento que es literal un ataque a Jalisco”, expresó el mandatario estatal.

Recordó que aunque Jalisco no suscribió el convenio de adhesión al Insabi, el estado y la Federación firmaron un convenio de coordinación. Aunque aseguró que no se trata de un pleito o desaire, Alfaro Ramírez culpó la falta de compromiso del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien le solicitó varias reuniones, pe-

ro ninguna se concedió. “Le pedimos al Presidente que toda la compra de medicamentos la haga el gobierno federal, no tenemos problema en eso. No les vamos a dar pretexto. Lo que no vamos a hacer es entregar los hospitales, los recursos y el personal que son del estado y que se han construido con muchos años de esfuerzos, entre otras cosas los Hospitales Civiles”, puntualizó.

El gobernador refirió que el documento que le enviaron planteaba que la aportación fe-

“Jalisco cumplió lo que habíamos quedado, en Jalisco la palabra vale”: Alfaro

deral se mantiene igual que el año pasado, sin embargo, y de manera unilateral, explicó que la aportación solidaria estatal se plantea sea del triple, alrededor de mil 700 millones de pesos, lo cual interpretan como una amenaza.

Declaró que le dará una última oportunidad para que recapite y demuestre voluntad; además buscará un acercamiento el fin de semana con el Presidente, quien estará de visita en la ciudad.

“Jalisco no va a aceptar amagues. Me da mucha tristeza que el gobierno federal esté jugando con la salud de los jaliscienses porque con esos temas no se debe de jugar a la política”, consideró.

El titular del Ejecutivo en la entidad dijo que en caso de no establecer un acuerdo, los primeros en reducir sus recursos serán los Hospitales Civiles, por lo que buscará rutas específicas para adquirir recursos y hacerle frente al problema.

A pesar del incumplimiento, Alfaro Ramírez aseguró que los servicios de salud están garantizados: “Jalisco tiene con qué salir adelante de esto, pero por supuesto que en el tiempo lo que está haciendo el gobierno federal es poner en riesgo la prestación de los servicios de salud por un asunto que nada tiene que ver con la idea de hacer los servicios de salud gratuitos o la idea de garantizar el acceso universal”.

Jalisco, junto a otros cuatro estados, no suscribieron el convenio de adhesión al Insabi y eso trajo como consecuencia la poca o nula participación en el esquema solidario.

Entrevistado luego de participar en los Foros Temáticos Ciudadanos y Sectoriales “Hacia una Nueva Constitución Política de Jalisco”, Alfaro Ramírez aseguró

EN CIFRAS

40

Por ciento del presupuesto estatal se destina a salud, según el gobierno estatal. Estaban afiliadas al Seguro Popular en Jalisco, al momento de su desaparición

2.9

Millones de personas estaban afiliadas al Seguro Popular en Jalisco, al momento de su desaparición.

582

Centros de Salud hay en total distribuidos en toda la entidad.

que desconoce el número de personas afectadas por quedarse sin seguridad social, lo que preocupa porque esa cifra tiene relación con lo que aportan ambos niveles de gobierno.

“El proyecto que nos enviaron con la estimación de lo que tendría que ser la supuesta aportación solidaria que tendría que hacer el estado, está hecha con el último corte de afiliados al Seguro Popular; es absurdo y no se sabe si son más afiliados o no”, señaló.

Sostuvo que la postura del gobierno federal no solo pone en riesgo a la población abierta, sino todos los servicios de salud de los jaliscienses, “eso es lo que nos preocupa u ocupa”, subrayó.

Cabe recordar que hace poco más de un mes, el director del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, Francisco Javier Salcedo Vega, reveló que la entidad cerró con un padrón de poco más de 2 millones 900 mil personas. Mencionó que dicha cifra podría ascender a cuatro millones de usuarios en Jalisco, estimación se hace a partir de la información que arrojan los censos que realiza el INEGI.

Jalisco cuenta con 582 Centros de Salud distribuidos en todo el estado, 35 hospitales de control de los Servicios Estatales de Salud y dos Hospitales Civiles. ■

Propuesta de Jalisco fue desechada por la Federación

Rechazan proyecto sustituto del Insabi

Asegura Alfaro que quieren quitarle al Estado 3,200 millones de pesos

FRANCISCO DE ANDA

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) incumplió los términos del convenio de coordinación en materia de salud que pretendía firmar con Jalisco.

El Gobernador Enrique Alfaro dijo que él mandó la propuesta de acuerdo ya firmada, pero le regresaron un planteamiento distinto al que había platicado con el titular del organismo, Juan Ferrer.

“Nos mandaron una contrapropuesta que, desde mi punto de vista, significa casi casi amartillar la pistola y apuntarnos”, aseguró el titular del Poder Ejecutivo.

“Nos están queriendo quitar el dinero que le corresponde a Jalisco, el debate está sobre 3 mil 200 millones de pesos. Ahorita están en México, yo ya decidí no ir, porque para mí en la vida la palabra cuenta y cuando empeñaron su palabra y no la cumplen, pues ya vamos a ver en qué termina hoy. Jalisco no se va a someter a los amagues de nadie”.

El Gobernador del Estado aseguró que los servicios



El Gobierno del Estado no acepta entregar a la federación el control de hospitales.

Enrique Alfaro Gobernador de Jalisco

Lo que está haciendo el Gobierno federal es poner en riesgo la prestación de los servicios de salud por un asunto que nada tiene que ver con la idea de hacer los servicios de salud gratuitos.

de salud para la población no estarán en riesgo por el momento, ya que su Administración está cubriendo todos los gastos en ese renglón, aunque no descartó problemas en lo sucesivo.

“Jalisco tiene con qué salir de esto, pero, por supuesto que en el tiempo, lo que está haciendo el Gobierno federal

es poner en riesgo la prestación de los servicios de salud por un asunto que nada tiene que ver con la idea de hacer los servicios de salud gratuitos”, advirtió.

Reiteró que ante el planteamiento inequitativo del Gobierno federal su Administración no entregará recursos, instalaciones ni personal.

“Vamos a hacer que el acceso a la salud sea gratuito, nosotros nos encargamos”, aclaró.

“Ellos nos dan lo mismo que el año pasado y quieren que nosotros les demos a ellos tres veces lo que les dábamos el año pasado”.

En entrevista, luego de inaugurar los Foros Temáticos y Sectoriales “Hacia una nueva Constitución Política para el Estado de Jalisco”, Alfaro dijo que el Gobierno del Estado ya analizó posibles alternativas para hacer frente a este caso “de abuso de poder” del Gobierno federal, aunque no detalló cuáles serían.

Rompe el Insabi su acuerdo con Jalisco

ATAQUE AL ESTADO, CONTRAPROPUESTA FEDERAL: ALFARO

En caso de que no prosperen las negociaciones, el gobernador adelanta que se trabaja en un plan alternativo del que no dio detalles; habrá información hasta tener claridad de lo que pasará con el sector salud

LAURO RODRÍGUEZ

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador del estado, afirmó que es un “ataque a Jalisco” la contrapropuesta del gobierno federal sobre el acuerdo de coordinación con el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

“Directamente (el acuerdo) lo hice con Juan Ferrer (titular del Insabi) para que no hubiera problemas de interpretación.

Personalmente hablé punto por punto las cosas que se tenían que aclarar. Juan Ferrer me dijo que ya quería que se lo mandara firmado, lo firmé junto con los demás funcionarios que tenían que hacerlo. Lo enviamos y a los tres días nos enviaron algo totalmente distinto”, señaló este miércoles el mandatario.

Afirmó que la contrapropuesta que envió la Federación contempla la entrega de 3 mil 200 millones de pesos federales para el sector salud,

misma cantidad que el año pasado y, además, le exige a Jalisco que triplique su aportación solidaria y entregue mil 700 millones de pesos.

Lo más relevante, acusó Alfaro Ramírez, es que en la respuesta del gobierno federal no incluye presupuesto para el organismo público descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara (HCG), algo que sí contemplaba el acuerdo original, por lo que se comprometería el nivel de atención de los nosocomios.

Informó que ayer todavía había un grupo de negociación para des-trabar el acuerdo. Hasta el cierre de la edición no se emitieron detalles al respecto.

Finalmente, Alfaro dijo que trataría el tema el fin de semana con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien visitará la zona de los Altos de Jalisco para inaugurar una base de la Guardia Nacional.

ZMG 2A

SIN ACUERDOS. La Federación envía una contrapropuesta para no firmarse, critica el Ejecutivo estatal.



ESPECIAL

Se cae el acuerdo entre Insabi y Jalisco

EL GOBERNADOR AFIRMA QUE SE GARANTIZARÁN LOS SERVICIOS

El gobierno federal rechaza el convenio alcanzado entre el estado y el instituto, y envía una contrapropuesta que no incluye recursos para los Hospitales Civiles; el documento “es un ataque” a la entidad, critica Alfaro

LAURO RODRÍGUEZ

Siempre no. Aunque el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ya había anunciado un acuerdo de coordinación entre el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la administración que encabeza, se cambiaron las reglas del juego de último momento, pues ayer el mandatario informó que el gobierno federal no signó el convenio y, además, mandó una contrapropuesta que no favorece a la entidad.

“Directamente (el acuerdo) lo hice con Juan Ferrer (Aguilar, titular del Insabi) para que no hubiera problemas de interpretación. Personalmente hablé punto por punto las cosas que se tenían que aclarar. Juan Ferrer me dijo que ya quería que se lo mandara firmado, lo firmé junto con los demás funcionarios que tenían que hacerlo. Lo enviamos y a los tres días nos enviaron algo totalmente distinto. Un documento que evidentemente, es literal, un ataque a Jalisco”, señaló ayer el gobernador.



No vamos a anticipar una ruta hasta que se agote el último minuto, que el gobierno federal demuestre si lo que hay es la voluntad de mejorar el sistema de salud o si lo que están buscando es someter a los estados”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

Detalló que la contrapropuesta que envió la Federación al estado contempla la entrega de 3 mil 200 millones de pesos federales para el sector salud, misma cantidad que el año pasado y, además, le exige a Jalisco que triplique su aportación solidaria, es decir, un presupuesto estatal de mil 700 millones de pesos, lo que es “imposible, están mandándonos un documento para no firmarlo”.

La respuesta del gobierno federal no incluye presupuesto para el organismo público descentralizado (OPD) Hospital Civil de Guadalajara (HCG), algo que sí contemplaba el acuerdo original, por lo que se comprometería el nivel de atención de los nosocomios.

El mandatario abundó que en el transcurso del miércoles se esperaba alcanzar un acuerdo con la Federación; sin embargo, hasta el cierre de la edición no se emitió información al respecto. En caso de que no se atendiera el tema, añadió, a más tardar el fin de semana esperaba reunirse con el presidente

Andrés Manuel López Obrador, ya que visitará Jalisco.

En caso de que no prosperen las negociaciones, adelantó que se trabaja en un plan alternativo del que no dio detalles.

“No vamos a anticipar una ruta hasta que se agote el último minuto, que el gobierno federal demuestre si lo que hay es la voluntad de mejorar el sistema de salud o si lo que están buscando es someter a los estados”, puntualizó.

Pese a la incertidumbre de la problemática, Alfaro Ramírez aseveró que el gobierno del estado garantizará el abasto de medicamentos y que no habrá fallas en las atenciones que brinda el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco.

LO QUE SE ANUNCIÓ

Fue el 4 de febrero cuando el gobernador de Jalisco dio a conocer el acuerdo de colaboración del Insabi. En ese entonces presumió que el estado mantendría el dominio de hospitales, equipo y personal médico, y que las compras consolidadas le tocarían al gobierno federal.

En un video difundido en redes sociales, detalló que todos los organismos de Jalisco que prestan servicios de salud recibirían recursos federales, incluidos los Civiles, entre otros acuerdos alcanzados.

ESPERA CITA

● El presidente Andrés Manuel López Obrador estará el fin de semana en Jalisco. Durante la visita Enrique Alfaro buscará entrevistarse con el mandatario para tratar el tema del Insabi



Enrique Alfaro Ramírez calificó de "ataque directo" a Jalisco las declaraciones de Juan Ferrer. (CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO)

ENRIQUE ALFARO

Es una agresión la respuesta del Insabi

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Asegura el Gobernador que no van a amagar con el convenio propuesto por Jalisco

Como un ataque directo a Jalisco consideró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez la respuesta del titular del Instituto de Salud para el Bienestar, Juan Ferrer, quien pretende sacar del convenio de colaboración a los Hospitales Civiles y que la entidad entregue tres veces más recursos que el año pasado, por lo que sentenció que "ni nos van a amagar, ni nos van a apuntar una pistola a la cabeza" con tal de que se sume a ese proyecto.

En ese sentido sostuvo que la posición de Jalisco es clara y ese tipo de respuesta no va a generar miedo para ceder y las autoridades federales no pueden condicionar los recursos porque violaría la ley, por lo que buscarán mantener ese diálogo hasta el final porque la voluntad debe ser mejorar el sistema de salud y no la de someter a los gobernadores.

"Una de las cosas que hacen en el nuevo documento que nos envían es sacar a los Hospitales Civiles del convenio, entonces imaginense que la federación esté planteando no darle dinero a los civiles, sería un verdadero crimen, eso es lo que

"Una de las cosas es sacar a los Hospitales Civiles del convenio"

plantea el nuevo convenio entre otras cosas, entonces lo que proponemos en la reunión que sostendremos hoy, uno de los puntos inamovibles es que quede claro qué se va hacer y cómo se va hacer en el caso de los Civiles", aseguró el mandatario.

Otra de las cosas que piden y que le preocupa es lo relacionado a la aportación federal se mantiene en la misma cantidad de alrededor de tres mil 500 millones de



Asegura que Jalisco no va a ceder.

pesos pero "de manera unilateral dicen que la aportación de Jalisco, la aportación solidaria estatal es del triple del año pasado, serían mil 700 millones de pesos, eso es imposible, entonces nos mandan un documento para no firmarlo y para nosotros esa es una amenaza y me parece que es algo muy riesgoso que estemos metiendo al país en esa dinámica".

Es por eso que todo este miércoles se agotarán los esfuerzos y el próximo sábado que vendrá a Lagos de Moreno el presidente Andrés Manuel López Obrador buscará abordar este tema porque le ha pedido una cita desde hace tres meses y no se la ha dado

Guadalajara aún en duda por Insabi

ELIZABETH RÍOS

Ante la conclusión de tiempos en torno al tema del Insabi, Guadalajara continúa con la incertidumbre respecto a cómo harán frente a la obligación que tendrán, de prestar servicios médicos universales de manera gratuita.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro pugnó porque una vez que arranque de manera total todo lo referente al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se piense en cómo es que los municipios harán frente a la nueva obligación.

"Estamos en el peor de los mundos los municipios, tenemos la obligación de prestar de esta forma los servicios de salud, pero no formamos parte ni de la idea original, ni mucho menos de la solución que se pueda dar. Yo seguiría pujando para que se piense en cómo vamos a hacer frente los municipios a esa obligación que nos marca el decreto de creación del instituto, de que todas las entidades debemos de prestar de forma universal y gratuita los servicios médicos".

Refirió que Guadalajara se encuentra lista para cumplir con la determinación, pero con un ejercicio presupuestal pensado en las facultades que tiene el municipio, y no con la ampliación de las mismas.

"Tenemos que pensar de cómo se nos dota de recursos, para poder cumplir con la disposición que nos marca la federación", añadió.

PARA SABER

LA APORTACIÓN federal se mantiene en la misma cantidad de alrededor de tres mil 500 millones de pesos pero "de manera unilateral dicen que la aportación de Jalisco,

pero buscará ese acercamiento y que no se le siga amagando a Jalisco ya que le da "tristeza que el Gobierno Federal juegue con la salud de los jaliscienses porque con ese tema no se puede jugar a la política".

Además descartó hacer un bloque con los otros gobernadores que se oponen a firmar la adhesión al Insabi, porque no busca jugar a la política en este tema y sólo quiere cuidar al estado, la salud de sus habitantes y lo que haga cada gobierno estatal es asunto individual y no buscará bloques ante esto que consideró un abuso de poder y que busca violar el pacto federal. Para lo cual pidió el apoyo de los ciudadanos y hacer la defensa del estado.

Rechazan dar a Jalisco lo que ofrecieron a otros estados sobre el Insabi

Lo que el titular del Insabi, Juan Antonio Ferrer, ya había aprobado, es decir, la incorporación de los hospitales civiles al convenio con Insabi, fue desechado sin mayor explicación

[Arturo Ramos Ortiz]

Lo que se le concedió a los gobiernos panistas, sorpresivamente fue rechazado para Jalisco, entidad gobernada por Movimiento Ciudadano y que fue notificada de que su convenio de colaboración con el amlista Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) fue rechazado por la Presidencia de la República.

El acuerdo había sido avalado previamente por el director del Insabi y se esperaba que no hubiera mayor problema para su trámite pues, como señaló este martes el gobernador jalisciense Enrique Alfaro, lo que restaba era tramitología: enviar el convenio firmado y dar por concluido el proceso.

Incluso el gobierno Jalisco se había mostrado más receptivo que los gobiernos panistas en la participación en los procesos de compra consolidada de medicamentos para todo el sistema de salud nacional y en cuanto a la intención de que la administración estatal no cediera sus hospitales a la Federación, era algo que a los panistas se les había aceptado sin problema.

El convenio remitido a la autoridad federal fue devuelto argumentando que los hospitales civiles, muy relevantes en el esquema de cobertura estatal, no contarían con aportaciones federales. "Un crimen", sintetizó Alfaro su postura al respecto.

Lo que el titular del Insabi, Juan An-



tonio Ferrer, ya había aprobado, es decir, la incorporación de los hospitales civiles al convenio con Insabi, fue desechado sin mayor explicación. La Secretaría de Salud de Jalisco había acordado con Ferrer que la infraestructura hospitalaria, el equipo y el personal médico continuarán dependiendo del gobierno de la entidad.

Apenas hace un par de días el Presidente López Obrador desconoció lo acordado por Ferrer con los gobiernos

panistas, pero a diferencia de lo que ocurrió con Jalisco, a entidades como Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, entre otras, les desconoció el convenio previamente acordado pero les eliminó condiciones extras. La Presidencia argumentó que así quedaba claro quién llevaba la responsabilidad de la salud en cada entidad.

La Federación había aceptado que en el caso de Jalisco, habría acceso a los recursos federales que antes estaban en

la bolsa del extinto Seguro Popular, y que la entidad alcanzaría la gratuidad que establecía como lineamiento la Federación.

El gobernador Alfaro incluso había hecho un reconocimiento público a Ferrer Aguilar, por haber atendido la demanda de Jalisco al plantearse una ruta distinta a otros estados... hasta ayer, cuando algo que paso en Palacio Nacional y que no se ha hecho público hizo que lo acordado se desconociera.

EN VIDEO

Arremete Alfaro vs. *El Informador*

REDACCIÓN

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, arremetió ayer a través de sus redes sociales contra *El Informador*, al que acusó de crear una campaña para desacreditar al gobierno del estado.

“Ese repentino cambio de posición, particularmente de *El Informador*, (parece que tiene) que ver con la idea de que este año decidimos no meterle un solo peso porque tenemos prioridades distintas, y como venganza o como ajuste de cuentas, ahora decidieron emprender una guerra de mentiras contra el gobierno de Jalisco”, expresó en un video difundido en sus cuentas de redes sociales.

El mandatario alegó que el diario “mintió” en algunas de las noticias que publicó en días pasados, relacionadas a temas de seguridad.

“Hace unos días *El Informador*, en algunas notas, ha salido a desacreditar una vez más el trabajo, las acciones y los resultados que estamos dando en materia de seguridad”, añadió.

Ya en otras ocasiones el gobernador de Jalisco se ha dirigido a los medios de comunicación como los “culpables de crear pánico en la gente”, ya que de acuerdo a sus datos “la inseguridad ha bajado”.

“Es verdaderamente curioso la manera cómo los medios de comunicación, algunos, no todos, han tomado una ruta de exponer mentiras groseras con tal de vender periódicos”, refirió en el video que circula en redes sociales.

Alfaro Ramírez concluyó con un mensaje para los medios de comunicación de Jalisco: “Decirle a los periódicos, a sus dueños, que no pierdan el tiempo. Pueden decir todas las mentiras que quieran, en este estado hay libertad de expresión, pero no van a doblar al gobierno. Si en eso deciden convertir sus medios, es decisión de ustedes. Este gobierno no acepta chantajes”.

Desalojan a ejidatarios de la terminal aérea

Medida. Denunciaron que durante la madrugada de ayer, oficiales los retiraron del estacionamiento con fuerza excesiva

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Después de que durante 98 días los ejidatarios de El Zapote se mantuvieron en el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, la madrugada de ayer fueron desalojados en cumplimiento de una orden judicial, la cual calificaron como ilegal, además denunciaron que los elementos utilizaron fuerza excesiva.

“Primero llegaron los granaderos con sus escudos aventando a los ejidatarios, queriendo tomar el estacionamiento, queriendo quitar el plantón a la fuerza, como lo saben hacer. Inmediatamente intervino la Guardia Nacional, la cual lo retiró y les dijo que ellos no debían de estar ahí, intervinieron por orden del gobierno del estado”, declaró el representante del ejido, Nicolás Vega Pedroza.

“Los terrenos son ejidales y los señores insisten en no pagarnos y hacer obras a la fuerza, si fuéramos nosotros los que violáramos nuestra suspensión y estuviéramos en las Islas Marías, los señores ahí abiertamente delante del coronel de la Guardia Nacional están diciendo que ellos no van a respetar ninguna suspensión y que van hacer las obras a fuerzas, el ejido va a estar ahí para impedirlo”, agregó.

Por su parte, el abogado de los ejidatarios, Maximiliano Lomeli, exigió que se investigue al Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), pues señalan que recibie-

REACCIONES

“Los terrenos son ejidales y los señores insisten en no pagarnos y hacer obras a la fuerza (...) están diciendo que ellos no van a respetar ninguna suspensión y que van hacer las obras a fuerzas, el ejido va a estar ahí para impedirlo”

Nicolás Vega Pedroza
Representante del ejido El Zapote

“Hubo dádivas económicas desde hace un par de meses que fueron depositadas a las cuentas personales de estos señores (del GAP) y queremos que los investiguen, sus cuentas bancarias, sus bienes, queremos que el presidente de la República intervenga”

Maximiliano Lomeli
Abogado de los ejidatarios

ron dinero para que se comience con la construcción de la segunda pista a pesar de que existe una suspensión en los terrenos.

“Hubo dádivas económicas desde hace un par de meses que fueron depositadas a las cuentas personales de estos señores (del GAP) y queremos que los investiguen, sus cuentas bancarias, sus bienes, queremos que el presidente de la República intervenga y ponga un hasta aquí, ya corrompieron el sistema de Justicia del Estado de Jalisco”, expuso.

Los ejidatarios anunciaron que partir de este viernes, a las 10:00 horas, comenzarán las marchas sobre la carretera a Chapala para dirigirse hacia la terminal aérea para reinstalar su plantón.

Advierte gobernador

Si se presentan nuevas manifestaciones que afecten a la ciudadanía, se aplicará inmediatamente la ley, sentenció el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien aclaró que los afectados pueden expresar su descontento, pero sin afectar vialidades ni agredir a las autoridades.

Reiteró que es responsabilidad del gobierno federal escuchar a quienes reclaman el pago de mil 317 millones de pesos, de acuerdo con el dato de la última valuación del terreno del ejido, pero no se comprometió a participar como mediador en el tema. ■

Ejidatarios interpondrán denuncias por desalojo

VIAJARÁN A CDMX A BUSCAR DIÁLOGO

Recordaron que tienen documentación que les acredita una suspensión de plano en cualquier obra que quieran realizar en el aeropuerto en tanto continúe el juicio agrario



TWITTER
@ntrguadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

Tras ser desalojados del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara la madrugada de este día, los ejidatarios de El Zapote anunciaron una serie de acciones legales y civiles que llevarán a cabo.

Calificaron el actuar de la Guardia Nacional como “cobarde, porque se tuvieron que presentar en la madrugada para poder ejecutar actos ilegales ordenados por la Fiscalía General de la República a quien mañana (hoy) estaremos denunciando ante la Fiscalía Anticorrupción”, aseguró Maximiliano Lomeli Cisneros, abogado de los ejidatarios.

Argumentó que visualizan un panorama de corrupción en el tema, por lo que buscarán que la FGR investigue a personajes como Víctor Guajardo, delegado estatal de la dependencia federal; Carlos Alvarado, agente del Ministerio Público número 3, entre otros servidores públicos más.

“Presumimos y estamos seguros que hubo dádivas económicas”, es por esto que “queremos que les investiguen sus cuentas bancarias, sus bienes, queremos que el presidente de la República intervenga”, aseguró.

Precisamente hoy estarán en la Ciudad de México con la finalidad de reunirse con personal de la subsecretaría de Gobernación para que den explicación de lo sucedido, ya que hasta hace unos días había apertura al diálogo directo. Ahí exigirán que se tomen medidas ante el actuar de la Guardia Nacional.

Recordaron que tienen la documentación que les acredita una suspensión de plano en cualquier obra que quieran realizar en el aeropuerto en tanto continúe el juicio agrario.

Por su parte, Nicolás Vega, representante de ejido El Zapote, comentó que están abiertos



INVESTIGAN. Representantes de los ejidatarios de El Zapote visualizan un panorama de corrupción, por lo que buscarán que la FGR investigue a personajes como Víctor Guajardo y otros servidores públicos.

TWITTER

Alfaro aprueba la desocupación

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez aseguró que desde el martes por la noche fue notificado del operativo para desalojar a los ejidatarios de El Zapote de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, acción que apoyó, ya que dijo, no van a permitir que las manifestaciones afecten espacios como éste.

“En la noche nosotros estuvimos al pendiente, si hubo una comunicación. El temacreo que es un mensaje correcto. Se vale la protesta de los ejidatarios, sí, el gobierno federal tendrá que resolver si les debe, no les debe, cuándo les va a pagar o no. Lo que no se vale es que la protesta esté afectando una instalación estratégica de la ciudad y del estado”, argumentó.

Comentó que el hecho de que existan manifestantes en el aeropuerto puede dificultar

las acciones de ampliación de las instalaciones. Cabe recordar que apenas hace una semana anunciaron una inversión multimillonaria dedicada a infraestructura aeroportuaria. Por esta razón aplaudió las acciones de desalojo.

“Puede entorpecer las obras de remodelación del aeropuerto. Eso (el desalojo) es una decisión que ya se tomó y que celebro y reconozco. Las protestas no pueden estar afectando el Aeropuerto Internacional de Guadalajara”.

Concluyó al mencionar que no permitirán más acciones de protesta en el aeropuerto o carreteras de Jalisco por parte de los ejidatarios de El Zapote, tampoco se dijo dispuesto a ser intermediario con la federación para que solucione el problema sobre las demandas existentes.

Lauro Rodríguez

al diálogo y dispuestos a negociar pero sin prestarse a actos de corrupción.

Aseguró que incluso tienen un avalúo oficial sobre el costo de las más de 300 hectáreas, el ejido está dispuesto a recibir mil 300 millones de pesos.

“Hicimos una reunión con los posesionarios de San Francisco, ellos no quieren vender, dicen que es patrimonio de toda la vida, que ahí nacieron. Pero bueno, si es una obra en beneficio público, que les paguen lo justo y claro que están de acuerdo en vender, siempre y cuando primero haya un buen proyecto, que se les dé a saber y se les pague lo justo”, comentó.

Recalcó Nicolás Vega que harán valer la suspensión de plano y no permitirán que arranquen con las obras de ampliación del aeropuerto, ya que “más de 80 por ciento es terreno del ejido de El Zapote, donde se van a hacer esas muchas obras”, aseguró.

Con tal de mostrar la informalidad y exigir el pago por los terrenos, anunciaron que mañana viernes regresarán a manifestarse de manera pacífica en la carretera a Zapotlanejo sin que represente un bloqueo de la vía, además, informaron que mantienen vigilancia permanente en el aeropuerto y en los próximos días regresarán a plantarse en el estacionamiento de manera permanente.



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
RED DE COMUNICACION

Guardia Nacional saca a ejidatarios de estacionamiento del aeropuerto

Elementos de la Guardia Nacional y de las Policías federal y estatal expulsaron ayer a los ejidatarios de El Zapote del estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara.

Los integrantes del ejido tenían tomado este espacio desde hace tres meses como medida de presión para obtener el pago de 306 hectáreas que reclaman como propias, generando incertidumbre e inseguridad a los visitantes del aeródromo tapatío.

En el lugar solicitaban cuotas por "cuidar los vehículos", luego de que quitaran las plumas a la entrada y mantenían un plantón para impedir que se les retirara.

Las tierras reclamadas por los ejidatarios, donde actualmente es-

tán asentadas varias áreas del Aeropuerto tapatío (como el estacionamiento), fueron expropiadas por el Gobierno federal en 1975 y los ejidatarios reclaman una indemnización de mil 317 millones de pesos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El gobernador de Jalisco avaló este acto. "Eso es un asunto del Gobierno federal, pero lo que no se vale es que la protesta esté afectando una instalación estratégica de la ciudad y del Estado y que pueda entorpecer las obras de ampliación", señaló.

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) reportó que los daños económicos por la toma del estacionamiento en estos tres meses ascienden a 90 millones de pesos.

El pasado 5 de febrero se presentó el plan de inversión del GAP por 25 mil millones de pesos para los 12 aeropuertos que tiene en el país. De este dinero, 11 mil millones se destinarán al Aeropuerto Miguel Hidalgo y Costilla, incluyendo una segunda pista en tierras de los ejidatarios de Santa Cruz del Valle, y otros cuatro mil millones para el complejo de Puerto Vallarta.

Ahora la Guardia Nacional resguarda el estacionamiento. Los ejidatarios de El Zapote adelantaron que reanudarán las marchas mañana sobre la Carretera a Chapala.

No aceptaremos chantajes de los ejidatarios: gobernador

Asegura que las protestas no deben afectar las operaciones de la terminal aérea tapatía

Dice que estaba al corriente de la operación de seguridad que liberó el estacionamiento



PERISCOPIO

El desalojo de los ejidatarios de El Zapote del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara por miembros de la Guardia Nacional (GN) y corporaciones policíacas fue respaldado por el gobernador de Jalisco, quien añadió que desde la noche del martes estuvo al pendiente de esta acción, en comunicación constante con las diversas fuerzas de seguridad federales.

“Creo que es un mensaje correcto, se vale la propuesta de los ejidatarios, el Gobierno federal tendrá que resolver si les debe o no les debe y cuánto les debe, pero lo que no se vale es que la protesta afecte una instalaciones estratégicas de la ciudad y del Estado y entorpecer las obras de ampliación”, declaró.

CAMBIO

Prometió solución al conflicto

Esta posición del gobernador dista de la que presentó en noviembre de 2018, cuando antes de tomar posesión de su cargo, se reunió con Nicolás Vega Pedroza, líder ejidatario. “Vamos a tratar de sacar ya un convenio definitivo de este problema de tantos años”, mencionó en esas fechas.

acepta la protesta, pero no que se afecten derechos de terceros, no se van a aceptar amagos ni chantajes, ni de ellos ni de terceros”.

Desde hace más de tres meses, los ejidatarios tomaron las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Guadalajara “Miguel Hidalgo y Costilla” en protesta por la falta de pago de sus tierras que les fueron expropiadas para la construcción de la terminal aérea desde 1975.

Afirmó que es una decisión que celebra y reconoce porque “las protestas no pueden estar afectando al Aeropuerto Internacional de Guadalajara”, y mandó un mensaje a los ejidatarios de El Zapote que anunciaron movilizaciones y marchas e inclusive, amenazaron con tomas de carreteras.

“No vamos a permitir amagos, el Estado se suma al mensaje que se está mandado, aquí se

Estima GAP 90 millones de pesos en pérdidas

La ocupación del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara ocasionó pérdidas valuadas en 90 millones de pesos, estimó el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), administrador del aeródromo tapatío.

La empresa dijo recientemente que, durante este tiempo, la aseguradora contratada para ofrecer protección a los vehículos no estaba en condiciones de dar el servicio. Y por no tener acceso al estacionamiento, el Aeropuerto tampoco puede garantizar espacio para los vehículos.

El GAP detalló que los daños a la infraestructura aeroportuaria por parte del grupo de inconformes han ido desde “la destrucción de la malla

perimetral, la suspensión de las obras de construcción, el uso de los elevadores del estacionamiento para subir motocicletas e incendios que han requerido la intervención de nuestro cuerpo de rescate”, afirmó.

En ese recuento no se contabilizaron las afectaciones a la vialidad y las consecuencias que esto acarrearé para miles de usuarios del aeropuerto.

La compañía espera que el Gobierno federal y los ejidatarios resuelvan la disputa que afecta a la imagen de la ciudad de Guadalajara y que está obstaculizando las obras del aeropuerto, ya comprometidas para impulsar el desarrollo de Jalisco.

EJIDATARIOS DE EL ZAPOTE

Marcharán mañana

PARA CONSTRUIR SEGUNDA PISTA

Descartan invadir tierras en disputa

El Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) informó el pasado 4 de diciembre que la segunda pista que proyecta para el Aeropuerto Internacional de Guadalajara se construirá en las tierras que actualmente tienen, sin necesidad de utilizar los espacios de los ejidatarios de El Zapote con los que hoy existe un conflicto legal por la tenencia de la tierra con la SCT. Martín Pablo Zazueta, director del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, explicó que se proyecta una pista dual que operará de manera alterna a la pista principal.

Nicolás Vega Pedroza, uno de los dirigentes de los ejidatarios, anunció que desde mañana iniciarán de nueva cuenta sus marchas pacíficas sobre la Carretera a Chapala, y a partir de ese primer acto definirán cuándo se organizarán las siguientes manifestaciones.

Esto tras el desalojo que sufrieron la madrugada de ayer, por lo cual los representantes legales de los afectados ya preparan una denuncia que presentarán hoy en la Fiscalía General de la República (FGR) para que se investigue y destituya al delegado de la Fiscalía en Jalisco, Víctor Guajardo.

En la queja también se demandarán investigaciones en contra de los directivos del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), y la

Guardia Nacional (GN).

Un grupo de ejidatarios, principalmente adultos mayores, era quien se mantenía en el estacionamiento del Aeropuerto de Guadalajara cuando comenzó a ver la llegada de los antimotines de la Secretaría de Seguridad Pública del

Estado, relató Nicolás Vega Pedroza.

“A las cuatro de la mañana primero llegaron los granaderos con sus escudos aventando a los ejidatarios queriendo tomar el estacionamiento, queriendo quitar el plantón a la fuerza, como lo saben hacer”, dijo.

Tras desalojo se queda GN en el Aeropuerto tapatío

JONATHAN COMPTON
Y ESTEPHANY DE LA CRUZ

Luego de 87 días en que ejidatarios de El Zapote tuvieron tomado el estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara, los comuneros fueron desalojados la madrugada de ayer, el GAP recuperó el control, y elementos de la Guardia Nacional se quedarán a vigilarlo, por orden de la Fiscalía General de la República (FGR).

El Ejido El Zapote ha tomado el estacionamiento en 10 ocasiones desde 2016, para exigir que el Gobierno federal les pague mil 317 millones de pesos por casi 307 hectáreas mal expropiadas que hoy forman parte del Aeropuerto.

Luego de una denuncia que interpuso el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) por la última toma, que comenzó el 17 de noviembre, la

FGR emitió un acuerdo para otorgar medidas de protección permanentes tras el desalojo de ayer.

A la GN le pidieron mantener la custodia del estacionamiento, de acuerdo con la carpeta de investigación 0427/2020, así como cuidar permanentemente las obras de remodelación y evitar cualquier bloqueo, y se instó para que la Policía Federal, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y la Comisaría de Tlajomulco mantengan vigilancia.

Nicolás Vega, representante del ejido, aseguró que no van a pelear con la Guardia Nacional, pero que van a esperar el momento para volver a tomar el estacionamiento.



610972000320



La madrugada de ayer se dio el desalojo.

Avala desalojo de ejidatarios

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El desalojo de ejidatarios de El Zapote de las instalaciones del estacionamiento del Aeropuerto Internacional de Guadalajara fue apegado a ley lo cual avala el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien dijo que no se permitirán ningún tipo de amagos de nadie en ninguna situación, aunque dejó en claro que el derecho de manifestarse ese se respetará pero sin afectar a terceros.

Por la madrugada de este miércoles autoridades federales y estatales aplicaron un operativo para liberar esas instalaciones de la ocupación de los ejidatarios desde hace más de 70 días y en donde cobraban una cuota "voluntaria" a los usuarios por usar el estacionamiento, pero no garantizaban ningún tipo de seguridad en caso de daño a las unidades.

"En la noche estuvimos al pendiente, si hubo una comunicación, el tema creo que es un mensaje correcto, se vale la protesta de los ejidatarios, mientras que el gobierno federal debe resolver ya si les debe o no les debe, cuánto les debe y cómo les van a pagar o no, ese es un asunto del Gobierno Federal, pero lo que no se vale es que la protesta afecte una instalación estratégica de la ciudad y del estado", indicó.

Alfaro Ramírez dio todo su apoyo a las autoridades federales para llevar a cabo esta liberación de instalaciones, es algo que "celebró y reconozco, las protestas no pueden afectar al aeropuerto", pero no se impedirá su derecho a la libre manifestación.

Ante la posibilidad de que los ejidatarios cierren algunas carreteras como medida de presión, también advirtió que no se aceptará ningún tipo de amago de nadie y "el Estado se suma al mensaje que se está mandando de que aquí se acepta la protesta, pero no que se afecte los derechos de terceros".

Alfaro Ramírez dio todo su apoyo a las autoridades federales para llevar a cabo esta liberación de instalaciones, es algo que "celebró y reconozco, las protestas no pueden afectar al aeropuerto".

EJIDATARIOS

Prometen regresar para manifestarse



Afirman representantes del Ejido que emprenderán acciones legales por presunta corrupción. FOTO: AURELIO MAGAÑA

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Fueron desalojados la madrugada del miércoles del estacionamiento de aeropuerto

Ejidatarios de El Zapote, desalojados la madrugada de este miércoles del estacionamiento en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, anunciaron que el viernes 14 de febrero retomarán las marchas por Carretera a Chapala, para exigir el pago de los terrenos que aseguran, son de su propiedad y además, que emprenderán acciones legales por presuntos actos de corrupción que involucran a servidores públicos.

Su representante legal, Maximiliano Lomelí Cisneros, informó que pedirán a la Fiscalía Anticorrupción la investigación y destitución de Víctor Guajardo, delegado estatal de la Fiscalía General de la República; así como del ministerio público Pedro Maldonado, encargado de la Unidad de Atención Inmediata y de Carlos Alvarado, agente del ministerio público 3.

"Estamos seguros que hubo dadas económicas desde hace un par de meses, que fueron depositadas a las cuentas personales de estos señores y queremos que investiguen sus cuentas bancarias, sus bienes, que el presidente de la república intervenga y ponga un hasta aquí. Ya corrompieron al sistema de justicia del Estado de Jalisco y

están tratando de manosear el expediente del incidente sustituto que ya se excusó el juez tercero en materia administrativa para que le paguen al ejido".

También pedirán que se investigue al director del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y de sus socios, porque "de manera arbitraria, con lujo de violencia y de manera cobarde" actuaron este miércoles, apoyados por la Guardia Nacional, que se prestó al apoyo solicitado por la Fiscalía.

Informó que recurrirán al Consejo de la Judicatura Federal para solicitar transparencia y certidumbre en la impartición de justicia, porque están afectando a ejidatarios y confió en que el gobierno federal los apoyará, pues hay un compromiso desde noviembre de 2019.

De su parte, Nicolás Vega Pedroza, miembro del Ejido El Zapote, explicó que el desalojo se dio desde las 4 horas de este miércoles, ante la presencia de personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y advirtió que no permitirán obras en los terrenos que asegura, les pertenecen.

"Más del 80% donde se van a hacer esas dichas obras (anunciadas la semana pasada por parte del GAP) son del Ejido El Zapote y el director negaba que no necesitaba terrenos, porque tenía en Santa Cruz del Valle y ahí no cabe más que un carrusel, ahí no cabe un aeropuerto".

HAY DESINTERÉS

El coordinador del Consejo de Cámaras

PARA SABER

LAS MARCHAS de ejidatarios se retomarán a partir de este viernes a las 10 por Carretera a Chapala rumbo al Aeropuerto.

UN GRUPO de ejidatarios se manifestarán desde este miércoles en las instalaciones de la Fiscalía General de la República en avenida 16 de septiembre, para pedir la destitución del delegado.

Industriales de Jalisco (CCIJ), Rubén Masayl González Uyeda señaló que desde hace varias administraciones federales ha existido desinterés en resolver el tema del aeropuerto, que ya se convirtió en "cuello de botella" y afecta la transportación aérea en uno de los aeropuertos de carga más importantes del país.

Respecto al desalojo de este miércoles, agregó que el sitio debe operar conforme a derecho. "Un estacionamiento tomado estaba expuesto a cualquier a cualquier anomalía para los autos y quedaban vulnerados algunos temas, sobre todo los legales con los seguros, vandalismo y un desorden en un aeropuerto internacional que no tiene cabida".

"Estos temas judicializamos deben llevarse en las instancias y edificios no tomando justicia por propia mano, perjudicando y causando un problema a los ciudadanos". Con información de Viridiana Saavedra.

ESTACIONAMIENTO DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL

La Guardia Nacional desalojó a 20 ejidatarios en plantón desde hace 87 días

[Ignacio Pérez Vega]

Elementos de la Guardia Nacional realizaron el desalojo pacífico de los manifestantes del ejido El Zapote, quienes tenían tomado el estacionamiento del aeropuerto internacional, desde hace 87 días.

El gobierno estatal se deslindó de estos hechos, indicando que se tratan de un operativo decidido y ejecutado por la Federación.

El desalojo se realizó a las 04:00 horas, en la madrugada. Los ejidatarios no opusieron resistencia, los tomó por sorpresa, pero exigen que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) les pague las 307 hectáreas donde se edificó el aeropuerto de Guadalajara.

Nicolás Vega Pedroza, vocero del Ejido El Zapote, ofreció una rueda de prensa y ahí expresó que se sienten "tristes y decepcionados" del gobierno del estado de Jalisco, pero sobre todo, del gobierno federal, por la acción que emprendieron de desalojarlos por la fuerza. Anticipó que buscarán realizar protestas de nueva cuenta.

"Estamos desilusionados. El ejido va a seguir buscando las instancias legales, el ejido jamás ha invadido un terreno sin tener documentos legales. Vemos con tristeza un operativo tan grande del gobierno del estado: lo quisiéramos ver en la calle para encontrar delincuentes, lo que no vemos y si lo hacen en contra del ejido de personas mayores de 70 años, de 80 años, de personas indefensas que no van a pelear jamás contra ellos: llegan con unos operativos escandalosos, intimidatorios, violentos", expuso.



"Nosotros no tenemos capacidad de pelear con ellos y si la tuviéramos tampoco nos enfrentaríamos a ellos. Finalmente, reconocemos que son la autoridad, nada más que malas autoridades: siempre al servicio, en este caso, del grupo aeroportuario, de los que tienen más dinero, violando suspensiones. Tenemos una sentencia donde los terrenos son ejidales, el ejido es el legítimo dueño y es decepcionante, ya que con argumentos legales no pueden hacer valer el derecho que dicen tener y lo hacen a la fuerza", subrayó Vega Pedroza.

El ejidatario precisó que primero llegó la Policía Estatal con entre 70 u 80 elementos policíacos, seguidos de "un gran número de integrantes de la Guar-

dia Nacional". En el plantón había alrededor de 20 ejidatarios, en su mayoría adultos mayores.

Vega Pedroza relató que el comandante de la Guardia Nacional les mostró a los manifestantes un oficio, un interdicto de oposición, el cual aseguran, carece de validez, ya que éste fue combatido y existe una suspensión de plano a favor de los ejidatarios.

Los ejidatarios lamentaron que el gobierno del estado de Jalisco, el gobierno federal y la Guardia Nacional cometan actos de "prepotencia e intimidación" y permitan actos de "corrupción", con lo que violan la suspensión legal que tiene el ejido de El Zapote a su favor, en la que se ordena a la SCT el pago de la indemnización.

Señalan a empresas sólo por “suposición”

INDUSTRIAS PIDEN SEGUNDA REVISIÓN

El gobierno del estado no realizó procesos formales para determinar cuáles son las 29 empresas que hacen descargas industriales contaminantes al río Santiago, apunta la Aisac

3 (Alejandro Guzmán Larralde) nos comentó que se había checado todo el cauce del río Santiago en diferentes puntos y ellos tenían muestreos, y con la ubicación de las compañías ellos supusieron dónde descargaban en el río Santiago”

RAÚL GÜITRÓN ROBLES
PRESIDENTE DE LA
AISAC

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El proceso de revisión que llevó a cabo el gobierno estatal para concluir la semana pasada que 29 empresas contaminaban el río Santiago se hizo con base en el punto de ubicación de los lugares con mayor polución y a partir de ahí se supuso cuáles eran las industrias contaminantes, criticó Raúl Güitrón Robles, presidente de la Asociación de Industriales de El Salto (Aisac), la cual agrupa a varias de las señaladas.

Durante el recorrido por obras de saneamiento del río convocado por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez la semana pasada, la coordinadora general de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, dijo que encontraron puntos de contaminación por encima de la norma y que hay 29 empresas que contaminan.

En entrevista para InformativoNTR, Güitrón Robles dijo que al conocer esa información solici-

taron una entrevista “para saber cuáles habían sido las condiciones en las que habían hecho ellos muestreo o se habían visitado empresas, para tener un acercamiento y saber cómo se habían hecho los análisis y saber el porqué de los señalamientos a esas empresas”.

Luego fueron atendidos por el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico del gobierno del estado, Alejandro Guzmán Larralde, quien les dijo que no era una tarea que le hubiera correspondido, “pero nos comentó que se había checado todo el cauce del río Santiago en diferentes puntos y ellos tenían muestreos, y con la ubicación de las compañías ellos supusieron dónde descargaban en el río Santiago y con base en eso determinaban cuáles probablemente eran las empresas que estaban contaminando”.

Ante esta afirmación, rechazó que el gobierno estatal haya realizado estudios formales para la elaboración del listado de contaminantes.

Para comprobar que las empresas de la Aisac no contaminan, indicó que hay voluntad de revisar la lista.

En ese sentido, Raúl Güitrón reiteró que las industrias están dispuestas a abrir sus puertas para que sean evaluadas nuevamente, tanto por el gobierno del estado como por laboratorios contratados por los industriales.

Recordó que en la cuenca del Santiago hay alrededor de 200 empresas de diferente índole, de las cuales alrededor de 80 están afiliadas a la Asociación de Industriales de El Salto. De las 29 empresas señaladas, 13 pertenecen a esta agrupación.

Tras el anuncio de las empresas contaminantes, la Aisac elaboró una agenda para revisar nuevamente a las industrias, trabajo que se desarrolla actualmente con un laboratorio certificado, cuyos gastos que serán cubiertos por cada empresa, “más lo que el gobierno del estado cheque por su cuenta”.

Recordó que la Aisac ha colaborado con el gobierno estatal desde hace tiempo, pues en octubre del año pasado firmó un convenio de colaboración para el saneamiento del río Santiago. Además, en enero de este año los empresarios sostuvieron una reunión en la que se acordó la instalación de mesas de trabajo sobre las acciones que se emprenderían para la limpieza.



FACEBOOK
ntrguadalajara



ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Desdeña Alfaro críticas de CIDH

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro calificó como una “ocurrencia” el señalamiento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) de que las plantas de tratamiento para sanear las aguas del Río Santiago no son una medida idónea.

“¿Qué opina sobre lo que dicen de las plantas de tratamiento que no son idóneas para los residuos industriales?”, se le preguntó a Alfaro al ser entrevistado en la Cámara de Comercio de Guadalajara.

“Que a ocurrencias no voy a responder”, declaró.

Al ser cuestionado sobre si responderá a las medidas cautelares que dictó el organismo internacional, Alfaro Ramírez dijo que enviará la información que sea necesaria a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

“Yo ya dije lo que tenía que decir sobre eso”, comentó el titular del Poder Ejecutivo.

“Con la comisión tene-



■ La CIDH solicitó a México adoptar medidas para preservar la vida y salud de los pobladores en torno al Río Santiago.

mos una buena relación y le vamos a mandar toda la información que tenemos tratando de aportar a que tengan un panorama más claro de lo que se está haciendo”.

La semana pasada, la CIDH dictó un conjunto de medidas cautelares en favor de habitantes de zonas aledañas al Río Santiago señalando que las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), la principal medida de descon-

taminación implementada por el Estado, no es idónea para hacer frente a la presencia de residuos industriales en el Río Santiago.

El organismo solicitó a México que se adoptaran medidas para preservar la vida, integridad y salud de los pobladores de las zonas ubicadas hasta a 5 kilómetros del Río Santiago, en los municipios de Juanacatlán, El Salto y Poncitlán.

COINCYDES

Estado y empresarios crearán "Certificado Santiago"



ESPECIAL

La Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio y el Consejo Consultivo para la Innovación, Crecimiento y Desarrollo Sostenible (Coincydes) acordaron crear el "Certificado Santiago". De acuerdo con Patricia Martínez, titular de la instancia estatal, con esta medida se pretende establecer estándares de medición más altos en cuanto al cumplimiento ambiental. Actualmente se trabaja en el certificado, que forma parte del Plan Integral de Saneamiento del Río Santiago. Una de las principales causas de contaminación en el cauce es la flexibilidad de las leyes para sancionar las empresas y el poco personal para inspeccionar.

Piden retomar la verificación

Miembros de talleres acreditados pusieron una queja ante Derechos Humanos

FERNANDA CARAPIA

El tiempo pasa y el programa de verificación vehicular no puede arrancar.

Es por eso que la Asociación de Talleres Acreditados ya acudió a la Comisión Estatal y Nacional de Derechos Humanos por las violaciones a la ley.

La queja ante la Comisión Estatal se presentó el 28 de enero bajo el número 378/2020-I, y tres días después quedó registrada con el expediente 12643/2020 en la Comisión Nacional. Ya fueron aceptadas.

“Por la sistemática violación al derecho humano de tener un medio ambiente sano y por las violaciones que hay a la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente por no contar con un programa de verificación vehicular obligatoria en el Estado a la fecha”, explicó Jaime Aldrete, presidente de la organización.

Además, agregó Aldrete, ya preparan una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción ya que, consideran que la Secretaría de

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) no ha sido transparente en la implementación del programa.

“La omisión también es corrupción y también tiene que ser castigada, entonces no puede haber una Secretaría del Medio Ambiente que no pueda decirnos los motivos del retraso”, dijo el presidente de los talleres acreditados.

“No saben decirnos el motivo real del retraso y mientras tanto el Estado sigue en programa de verificación y los ciudadanos no sabemos qué calidad del aire estamos respirando”.

Recordó que ya pasó un año desde que se presentó el nuevo modelo y a la fecha no hay ni un solo centro de verificación operando, además de que no existen reglas de operación ni manual técnico.

A la fecha, el programa está suspendido y no se han aplicado multas a vehículos por no traer el holograma.

La licitación para elegir al proveedor de tecnología, que ganó la empresa WEP, enfrenta un proceso judicial ya que dos de las empresas que participaron interpusieron juicios por considerar que el procedimiento estuvo amañado.

VERIFICACIÓN TALLERES

Exigen datos de programa a la Semadet

Ante la falta de información por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) sobre cómo podrán incorporarse al programa de verificación vehicular, la organización de Talleres Acreditados Independientes de Jalisco A.C. presentó dos quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y ya prepara una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

El presidente de la asociación, Jaime David Aldrete, se quejó de que el titular de la Semadet, Sergio Graf, no ha querido dialogar con los talleres sobre cómo pueden participar.

Por ejemplo, aún no se revela el costo de cada concesión ni la dinámica para que una compañía internacional los certifique.

También se mostró en contra “del control que quiere manejar el Gobierno del dinero”, pues considera que la incertidumbre sobre los recursos representa un riesgo para los inversionistas.

Recordó que la Semadet pretende cobrar 500 pesos por cada prueba a los automovilistas, la cual será vía electrónica, con lo que el “Gobierno del estado jineteará un mes” su dinero.

DENUNCIAN MECÁNICOS

Verificentros no avanzan en la ciudad

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Talleres Acreditados Independientes de Jalisco presentaron quejas ante la Derechos Humanos

Integrantes de la agrupación Talleres Acreditados Independientes de Jalisco A.C. presentaron quejas ante la Derechos Humanos, en sus comisiones estatal y nacional, así como ante la Fiscalía Anticorrupción, porque en la entidad no se ha atendido el tema de calidad del aire.

El líder de la agrupación, Jaime David

El costo de los verificentros solo en obra civil asciende a 12 millones de pesos.

Aldrete Medina, señaló que sigue sin existir un programa de verificación vehicular, porque a las autoridades les interesa más "el negocio".

"No avanza el programa porque el gobierno quiere tener el control del dinero, porque el costo de la prueba será de 500 pesos y de ese dinero el 20% pasa directamente al proveedor del equipo, otro 20% se lo adjudica el gobierno en automático y el 60% restante sería



Líneas de verificación según el sistema de la Ciudad de México. ARCHIVO EL OCCIDENTAL.

para el inversionista"

Afirmó que con ese modelo, el gobierno estaría "jineteando" el dinero y en tanto, los prestadores del servicio serían encargados de solventar sus gastos, por lo que no han aceptado la propuesta y explicó además que hay doce talleres acreditados vigentes que no están recibiendo hologramas, pese a que cuentan con concesión vigente.

Dio a conocer también que desde el año pasado se conformó la Agencia Inte-

gral de Regulación de Emisiones (AIRE) bajo la figura de organismo público descentralizado, pero "no existe y no está trabajando", por lo que pidió detalles de quién lo encabeza, así como transparencia en su operación.

"Al señor gobernador le pedimos que ponga más atención y que sea serio, que atienda el problema de salud, porque aunque no estamos convencidos del programa, es mejor tener eso que no tener nada y ahora no tenemos nada".

Dueños de talleres automotrices presentan quejas ante la CEDHJ y la CNDH, por "opacidad" en el programa de verificación

[Ignacio Pérez Vega]

Ante "la opacidad y la omisión" del gobierno de Jalisco para poner en marcha el nuevo Programa de Verificación Vehicular, la agrupación Talleres Acreditados Independientes de Jalisco informó que presentó dos quejas: una ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y otra ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), por la "inaplicación" de la norma ambiental vigente.

El presidente de la asociación civil Talleres Acreditados Independientes, Jaime David Aldrete Medina, aseveró que hay

falta de claridad en los procedimientos del programa de verificación, que busca reducir las emisiones contaminantes de los autos en los 125 municipios de Jalisco.

"Este programa de verificación vehicular se ve que está muy lento y no sabemos cuando realmente vaya a empezar. El próximo año recuerden que hay elecciones y no sabemos si políticamente lo vayan a implementar. Entonces, hay un riesgo de que Jalisco siga sin un programa real, efectivo y eficaz, que no sea recaudatorio y que realmente ayude al medio ambiente el próximo año, o este mismo año", expresó.

El dirigente de los dueños de los Talleres Acreditados detalló que las quejas fueron presentadas en la CEDHJ el pasado 28

de enero y quedó registrada bajo el expediente 378/ 2020-1 y la otra queja en la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), se presentó el lunes 2 de febrero y quedó asentada con el número de registro 12643/2020. Jaime David Aldrete Medina indicó que las dos inconformidades fueron aceptadas.

El entrevistado explicó que una vez que reciban la respuesta por escrito de la CNDH presentarán una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción.

Aldrete Medina aseguró que el nuevo programa de verificación vehicular por medio de Centros de Verificación, está "atorado", debido a que el gobierno del estado de Jalisco "quiere tener el control del dinero".

También se quejó de que hasta el momento desconocen cuánto será la inversión para la instalación de un Centro de Verificación y también desconocen cuánto espacio requerirán para instalar el taller y el monto de la inversión para infraestructura de cada centro. "Existe descoordinación y un reverendo desorden", añadió.

El líder de los dueños de talleres acreditados dijo que actualmente no se esté aplicando la verificación vehicular. Incluso, indicó que sólo hay 12 talleres vigentes que cuentan con el permiso para realizar esa tarea, pero no les han entregado los hologramas de acreditación. "La omisión también es corrupción y debe ser castigada", enfatizó.

"Este programa de verificación vehicular está muy lento y no sabemos cuando realmente vaya a empezar. El próximo año recuerden que hay elecciones y no sabemos si políticamente lo vayan a implementar"

Por festejos, hay ajustes en transporte

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por los festejos del 478 aniversario de Guadalajara, y con la finalidad de apoyar a las personas que asisten al Festival GDLuz, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que del 12 al 15 de febrero el Tren Ligero, Macrobús y las líneas 1 y 2 del Sitren ampliarán su horario de servicio.

En el caso del Tren Ligero, los últimos vagones saldrán a

las 23:45 horas de las terminales Periférico Sur, Periférico Norte y Tetlán respectivamente. El último tren que saldrá de la estación Juárez partirá a las 00:00 horas.

En la troncal Macrobús las últimas unidades saldrán de las terminales Fray Angélico y Mirador a las 23:40 horas, pasando por San Juan de Dios, en ambos sentidos, a las 00:00 horas.

Por otra parte, debido a los

Y ADEMÁS

Policía Vial mantiene apoyos en Periférico

Para cuidar la seguridad y agilizar el tránsito, oficiales de la Comisaría de la Policía Vial apoyan en las zonas del área metropolitana donde se llevan a cabo cierres viales por eventos y obras.

En el Centro de Guadalajara, personal operativo se encuentra desplegado en diferentes zonas, pues por el 478 aniversario de la ciudad se llevan a cabo eventos culturales y deportivos.

cierres que se realizarán en el Centro Histórico, a partir de las 17:00 horas la Línea 3 del Sitren cambiará su ruta.

La Secretaría de Transporte informó que durante los mismos tres días habrá un desvío en las rutas del transporte público, se solicita a los usuarios organicen sus trayectos con tiempo.

Las rutas que sufrirán desvíos son C01 (antes 39A), 360 Esteban Alatorre, 156, C123 (antes 258), 153, 110, 110-A, 258, 174, 52B, 320, 633 tres vías, 275F y 52D.

Las rutas que operan por Juan Manuel continuarán por la calle Reforma. ■

Amplían servicio de Tren Ligero, Macrobus y Sitren por festejos

❖ Todo está listo para los eventos de mañana en el Centro Histórico, como el Festival GDLUZ ❖ Llaman a asistentes a guardar el orden en instalaciones y unidades del Sistema

[Ricardo Gómez]

Guadalajara se prepara para celebrar el aniversario 478 de su fundación el próximo 14 de febrero con eventos principalmente en su Centro Histórico, como el Festival GDLUZ, por ello y como apoyo a los ciudadanos que acuden a él, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) ampliará el horario de su servicio, desde ayer y hasta el 15 de febrero, tanto en el Tren Ligero como el Macrobus y las líneas 1 y 2 del Sitren.

En el caso del Tren Ligero, los últimos convoyes saldrán a las 23:45 horas de las terminales de las Línea 1 y 2, es decir, de las estaciones Periférico Sur, Periférico Norte y Tetlán respectivamente. El último Tren que saldrá de la estación Juárez partirá a las 00:00 horas.

En la troncal Macrobus las últimas unidades que saldrán de las terminales Fray Angélico y Mirador lo harán a las 23:40 horas, por lo que su paso por la estación San Juan de Dios, en ambos sentidos, será a las 00:00 horas.

En el caso de la Línea 1 del Sitren con destino hacia el Poniente de la Ciudad, la última unidad partirá a las 00:05 horas, mientras que en la Línea 2 el último camión que saldrá de la terminal de Tetlán lo hará una vez que haya arribado el último Tren a la estación con el mismo nombre, es decir a las 00:20 horas.

Por otra parte, es importante precisar que debi-

do a los cierres que se realizarán en el Centro Histórico durante los festejos por el aniversario de la ciudad, a partir de las 17:00 horas la Línea 3 del Sitren cambiará su ruta. Los trolebuses tendrán que circular de la siguiente manera:

De Oriente a Poniente: inicia desviación antes de partir de la Calzada Independencia, seguirán por la calle Industria, tomarán Aquiles Serdán para incorporarse por Esteban Alatorre, Garibaldi y retomarán su ruta en la Calzada Federalismo.

Mientras que de Poniente a Oriente: A partir de la Calzada Federalismo las unidades saldrán de su ruta normal transitando por la calle Joaquín Angulo, Pablo Valdez, tomarán avenida Belisario Domínguez y se reincorporarán a su derrotero en la avenida República.

Siteur hace un llamado a todos los asistentes a este evento a guardar el orden dentro de las instalaciones y unidades del Sistema, está prohibido el ingreso de personas bajo los influjos de alcohol y drogas, así como también lo está el paso con bebidas embriagantes.



TREN LIGERO: últimos convoyes a las 23:45 horas de las terminales de las Línea 1 y 2

MACROBUS: últimas unidades a las 23:40 horas

SITREN: Línea 1, la última unidad partirá a las 00:05 horas; Línea 2, el último camión saldrá a las 00:20 horas



Modificarán 13 rutas del transporte

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Debido al cierre de calles en diversas zonas de la ciudad por los festejos del 478 aniversario de la fundación de Guadalajara, 13 rutas del transporte público serán desviadas de sus derroteros cotidianos.

De esta forma la Secretaría del Transporte a través de un comunicado dio a conocer que entre este miércoles 12 y hasta el sábado 15 de febrero se tendrá el cambio de derrotero por lo que previene a los ciudadanos para que organicen sus trayectos con las nuevas rutas temporales.

Los cambios para la ruta C01 (antes 39A), 360 son a partir de la calle Garibaldi-Santa Mónica y San Felipe. Mientras que la ruta 156

que circula por la calle de Garibaldi, su desvío inicia a la altura de la calle Santa Mónica y regresa por la calle Reforma.

La ruta C123 (antes 258) que se desplaza por la calle Industria, inicia el desvío en Mariano Jiménez-Gómez Farías-Francisco I. Madero- Contreras Medellín y San Felipe.

Para la ruta 153 que también circula por la calle Industria, inicia el desvío en la calle Abascal y Souza-Esteban Alatorre-Dr. Baeza Alzaga-Garibaldi-Santa Mónica y regresa en la calle Reforma.



Tome sus precauciones. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

En tanto la ruta 110 Que circula por Pino Suárez, también modifica su trayecto a partir de la calle Garibaldi y termina en 8 de Julio. Para las rutas 110-A y 258-A que se desplazan por la calle Pino Suárez su desvío inicia en Garibaldi-Calzada del Federalismo y en San Felipe termina. A las anteriores rutas también se suma la 174 Que va por Pino Suárez y en Garibaldi modifica su camino, sigue por González Ortega y regresa en la calle Reforma. Las otras rutas son la 52B, 320, 633, 275F y 52 D también modifican sus rutas en la parte cercana al centro de Guadalajara, para el domingo ya regresan a sus derroteros originales.

La Secretaría del Transporte a través de un comunicado dio a conocer que entre este miércoles 12 y hasta el sábado 15 de febrero se tendrá el cambio de derrotero.

DAN CORTE

Rinde CEDHJ informe de personas sin localizar

REDACCIÓN

En materia de víctimas de desaparición de personas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) informó que durante 2019 emitió cinco recomendaciones, dos informes especiales y dos posicionamientos.

Lo anterior lo informó el organismo al presentar un informe de actividades realizadas por el área especializada para la atención a víctimas de desaparición de personas, adscrita a la Cuarta Visitaduría General. El acto fue realizado ante los colectivos Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej) y Entre el Cielo y la Tierra.

También durante el evento fue develado un memorial simbólico en el ingreso al edificio de la CEDHJ, a fin de mantener presente la búsqueda de justicia y el compromiso con las víctimas.

Como parte de las labores reportadas, la unidad de análisis y contexto de la comisión documentó el hallazgo de 31 fosas clandestinas. 17 de ellas estaban en Tlajomulco de Zúñiga; seis en Zapopan; cinco en Lagos de Moreno, y una en cada uno de los municipios de Guadalajara, Tonalá y El Arenal.

Debido a las cinco recomendaciones emitidas, se resolvieron 691 casos, según la CEDHJ. Como parte de ellos, 77 personas fallecidas fueron identificadas por sus familiares.

Sobre las recomendaciones, una fue acerca del tráiler con cuerpos refrigerados que circuló en 2018 por diversos sitios de la zona metropolitana de Guadalajara; otra por la entrega de un cadáver a una universidad privada; otra por la entrega de un cuerpo a una familia equivocada; una más por la desaparición de 84 personas, y otra por la contingencia de ciencias forenses.

ITEI

Amonestan a tres funcionarios por omitir información



JUAN LEVARIO

El pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí) aprobó sanciones contra tres funcionarios municipales por omitir información fundamental.

El alcalde de Tonila, Martín Hernández Álvarez, fue uno de los amonestados por no cumplir con la publicación de algunas obligaciones de transparencia en el portal del ayuntamiento.

Los restantes, quienes recibieron amonestación con copia a su expediente, son el director de Transparencia, José de Jesús Ortega de Luna, y el director de Obra Pública, Óscar Omar González Zambrano, del Ayuntamiento de Unión de Tula. Ambos por no informar licitaciones del municipio,



DETERMINACIÓN. El Iteí también aprobó forzar a los sujetos obligados a publicar un directorio de sus redes socio-digitales.

ESPECIAL

explicó la comisionada presidente del Iteí, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

“En caso de que no cumplan en el término que se les da a cada uno en cuanto a la publicación o entrega de información, recaerá sobre ellos una multa económica y así progresivamente. Si vuelvan a incumplir, entonces se pudiera ya determinar un arresto administrativo”, advirtió.

Los funcionarios de Unión de Tula fueron requeridos a entregar la información solicitada en un plazo de 10 días hábiles, mientras que el Ayuntamiento de Tonila fue

requerido a cumplir la resolución del órgano colegiado en un plazo máximo de 15 días hábiles.

Los comisionados del Iteí también aprobaron ayer la obligación de que los sujetos obligados publiquen los directorios de sus redes sociodigitales oficiales como información fundamental. Con ello Jalisco se convierte en el primer estado que instaura esa disposición a nivel nacional, ya que antes se trataba de una información opcional. También los funcionarios públicos podrán optativamente estar incluidos en el directorio con sus cuentas de redes.

Mauro Garza *Dirigente de Coparmex en Jalisco*



“Vemos con preocupación que no se tenga el conocimiento ni la experiencia, y que esto pueda derivar en un mal servicio, en una falta de atención”.

Ve Coparmex fallas en IMSS

Critica que la nueva directiva que llega sea inexperta para la delegación

FRANCISCO DE ANDA

La inexperiencia y falta de capacidad en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) podrían traducirse en una atención deficiente a los usuarios, estimó el dirigente de la Coparmex en Jalisco, Mauro Garza.

“Una delegación que tiene más de 17 millones de recetas que surtir al año, pues obviamente no permite la improvisación, no permite la falta de experiencia, y la falta de conocimiento.

“Vemos con preocupación que no se tenga el conocimiento ni la experiencia, y que esto pueda derivar en un mal servicio, en una falta de atención”, señaló Garza al ser cuestionado sobre estructura directiva de la delegación Jalisco del Seguro Social que acompañará a la nueva titular, Edith Bermúdez Alonzo.

El líder empresarial la-

mentó, además, que en la nueva conformación de la delegación Jalisco del IMSS, donde aparecen casi una decena de ex colaboradores del ex Alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, el sector empresarial no haya sido tomado en cuenta, a pesar de la aportación económica que hacen tanto patrones como los propios trabajadores.

“En el tema de la delegación del Seguro Social, que, dicho sea de paso, es una, donde los recursos provienen del sector empresarial y de los trabajadores, pues simple y sencillamente no se toma en cuenta la opinión del sector privado, solo se manejan los cambios”, reprochó.

Garza recordó que el nivel de cumplimiento de cuotas patronales al IMSS y el superávit registrado en Jalisco de 9 mil y 10 mil millones de pesos en 2018 y 2019, respectivamente, no se ven reflejados en infraestructura ni equipamiento en beneficio para los más de dos millones de derechohabientes que hay en la Entidad.



ACLARA SALUD NO LLEGARON ENFERMOS DE CORONAVIRUS

● Luego de que ayer por la mañana se viralizara información que revelaba que a Puerto Vallarta había llegado un crucero con “más de 40 casos de coronavirus”, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)

informó que la noticia era falsa. Por medio de redes sociales, la SSJ aclaró que ayer arribó a la ciudad costera el crucero Princess, en el cual no se detectó ningún caso sospechoso de la enfermedad.

SALUD BUSCAN MÁS RECURSOS

Faltan 8 medicinas contra cáncer en Civil: Nariz Roja

El director de la asociación afirma que las quimioterapias se dan gracias a las donaciones

Asegura que el Gobierno federal aún no envía los medicamentos para el nosocomio jalisciense

El director de Nariz Roja A.C., Alejandro Barbosa, afirmó que en el Hospital Civil faltan ocho medicamentos contra el cáncer: Imatinib, Vincristina, Vinblastina, Ifosfamida, Dacarbacina, Daunorrubicina, Bleomicina y Amifostina.

El activista destacó que los niños del piso 7 de la unidad "Dr. Juan I. Menchaca" reciben quimioterapias gracias a las medicinas donadas.

Agregó que también saben de pacientes

“El medicamento sólo llegó al Zoquipan. Nosotros estamos apoyando al Civil porque no ha llegado el famoso medicamento del Gobierno federal”

Alejandro Barbosa, director de Nariz Roja A.C.

del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que buscan Purinetol.

El martes pasado, Nariz Roja A.C. completó la entrega de 94 dosis de Citarabina. Se consiguieron en el extranjero y su costo rondó los 146 mil pesos. Con ellas fueron beneficiados 30 menores.

Barbosa destacó que ya se acabó la Vincristina que llevaron como parte del primer apoyo.

“El medicamento sólo llegó al Zoquipan. Nosotros estamos apoyando al Civil porque no ha llegado el famoso medicamento del Gobierno federal”, dijo.

LA CIFRA

94

dosis de Citarabina entregó la asociación el martes pasado.

Resaltó que ya se buscan más donativos. El objetivo es obtener otros 500 mil pesos para comprar más medicinas. Uno de los donantes es el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez.

“Todos podemos colaborar para que a los niños no les falte medicamento. Ojalá pasemos la meta para apoyar a niños

también de otros estados porque es un problema a nivel nacional y todos lo necesitan”.



Ofrecen atención médica básica, así como orientación para los casos más necesarios. FOTO: CORTESÍA / UDEG

COLONIA FERROCARRIL

Atiende UdeG a grupos indígenas

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Ofrecen consultas médicas, talleres y asesoría para solicitar servicios hospitalarios

El grupo étnico Mixteca que habita en la colonia Ferrocarril de Guadalajara, que en el pasado ha vivido en la discriminación, recibió la visita de un grupo de profesionales del área médica de la Universidad de Guadalajara, que les consultan, talleres de sexualidad y asesoría para solicitar servicios hospitalarios.

Forma parte esta acción de la serie de Jornadas de Salud que realiza la Unidad de Atención a Comunidades Indígenas (UACI) de la Universidad de Guadalajara.

Es la primera jornada de tres, que se realizan del 12 al 14 de febrero de 9:00 a 14:00 horas, como parte del Programa de Salud Intercultural. El punto de reunión es el cruce de las calles Ganso y Cernicalo, a una cuadra de la avenida Héroes Ferrocarrileros.

Gabriela Juárez Piña, responsable del Programa de Salud Intercultural para Población Indígena en el Área Metropolitana de Guadalajara, compartió que es importante vincular los servicios de salud en esta zona, dado que muchas personas indígenas han vivido discriminación al momento de acceder a algún servicio de salud en las instituciones.

Detalló que "Aquí se les da servicios de medicina general, medición de la glucosa, presión arterial y asesoría en nu-



Fue la primera de tres jornadas de atención a comunidades indígenas.

trición (peso, talla y medida). Necesitamos fortalecer este vínculo y hacer prevención de la salud. Es algo que se ha trabajado de forma horizontal, con ayuda de colectivos indígenas".

El INEGI en el 2010 reportó que en esa zona se registraron 668 habitantes de lenguas originarias que habitan en La Ferro. Y que 57 por ciento del total de la población de pueblos originarios en Jalisco, residen en el AMG. Sin embargo, explicó Gabriela Juárez Piña, estos datos ha incrementado, dado que en 10 años la cantidad de habitantes de origen indígena ha aumentado.

Hombres y mujeres adultas mayores, así como mujeres con sus hijos pequeños, quienes fueron quienes asistieron para hacerse chequeo médico.

"Les damos una charla sobre los servicios de salud que ofrece la UdeG para las

comunidades indígenas, para que sepan cómo se ofertan. Esto, en el Módulo de Atención a Comunidades Indígenas del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara Dr. Ilean I. Menchaca", explicó Juárez Piña.

Los diagnósticos de los atendidos requieren atención de segundo o tercer niveles, se les da la información para que se acerquen a dicho módulo de atención en este hospital, donde se cuenta con personal calificado en la atención intercultural.

"Nos da gusto que se realice esta jornada, porque aquí hay muchas personas que no hablan bien el español, y cuando vamos al centro de salud no los entienden", expresó Lola Reyes, integrante del Comité de vecinos mixtecos.

"Muchas veces nos sentimos discriminados porque cuando vamos a una atención médica recibimos una mala atención, por nuestra vestimenta o lengua. Esta es

una oportunidad para sentirnos en confianza y quitarnos esa imagen de que la atención médica sólo la merecen quienes hablan bien español", declaró Javier Vega Cortés, vecino del lugar.

El Comité de vecinos mixtecos de La Ferro y la Red de Promotoras de los Derechos de las Mujeres Indígenas de Jalisco (Prodemil), encabezados por su Presidenta, Cristina Apolonia Martínez Hernández, perteneciente al pueblo mazahua y Martha Iris González Hernández, de la cultura purépecha, apoyaron a la brigada durante este primer encuentro.

3

JORNADAS DE atención se llevarán a cabo esta semana.

668

HABITANTES REGISTRÓ el INEGI hace diez años.

Ambas realizaron un taller sobre sexualidad y prevención del embarazo en menores de edad.

"Tenemos nueve años trabajando en la salud sexual y reproductiva y derecho a la educación de mujeres indígenas, derechos de los niños y jóvenes. Nos han brindado el apoyo para dar el taller en este lugar", dijo Martínez Hernández.

La asociación tiene su módulo en la colonia 12 de Diciembre, en Zapopan, en el módulo antes perteneciente al DIF, en las calles San Martín y San Miguel.

GENERARÁN ESTRATEGIAS

Se informó que esta serie de Jornadas también forman parte de una investigación con la que se pretende recabar información, mediante indicadores, sobre la salud pública de la población de pueblos originarios; esto, con el fin de generar estrategias Interinstitucionales.

Juárez Piña agregó: "De este proyecto ya tiene conocimiento la Comisión Estatal Indígena y los municipios metropolitanos se han mostrado interesados en esto".

Las representantes de Prodemil encabezaron un ritual de agradecimiento, por la vinculación entre dicho colectivo, la comunidad mixteca y los profesionales de la UdeG.

Esta Iniciativa del Programa de Salud Intercultural lleva brigadas a distintas colonias del AMG, donde habitan personas pertenecientes a pueblos originarios.

Se informó que en lo que va de 2020 se han visitado puntos del Cerro del Cuatro, donde se atendió a miembros de la cultura hñahñu y la colonia Ferrocarril, con personas mixtecas.

Del 2 al 4 de marzo la unidad móvil estará en la colonia Arenales Tapatíos, de Zapopan, con apoyo del Colectivo Cocucho (cultura purépecha). Del 5 al 7 en la colonia Miramar, en el mismo municipio. A finales de marzo visitará la localidad de Cuexcomatitán, en Tlajomulco de Zúñiga.

Fortalecen unidades de Protección Civil

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el objetivo de establecer una cultura de prevención y capacitar al personal de esta área en los municipios del estado, el Centro Universitario del Sur (CUSur) y la Coordinación Nacional de Protección Civil celebrarán la segunda Feria Universitaria de Protección Civil, “Por ti, por mí, por todas y todos”.

Con esta feria, que se desarrollará los días 20 y 21 de febrero en dicho centro, buscan fortalecer la profesionalización del área y los procesos operativos de las unidades de Protección Civil, así como fomentar una cultura de prevención de desastres.

El secretario académico del CUSur, Andrés Valdez Zepeda, detalló que durante estos dos días habrá foros, conversatorios, conferencias y talleres especializados en esta temática; también abordarán aspectos de equidad de género y cómo ha sido la participación de la mujer en la Protección Civil.

“La primera feria se realizó en la UNAM, y el CUSur es sede ahora porque desde hace 18 años inició en el plantel la formación de técnicos superiores

universitarios en Protección Civil. Es la única institución que, a nivel de licenciatura, tiene un programa en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias. Han egresado más de 300 profesionales que están laborando en diferentes dependencias”, informó Valdez Zepeda.

Por su parte, la coordinadora de la Licenciatura en Seguridad Laboral, Protección Civil y Emergencias, Alma Graciela Jacobo Larios, dijo que en la feria participarán diferentes instituciones y empresas aliadas.

Cabe recordar que estas actividades serán gratuitas y estarán abiertas al público en general. ■

Aprueban darse apoyo para foros e informes de actividades

Gozarán diputados de hasta \$120 mil

Tendrán una bolsa de 60 mil cada uno y poder acceder a otro tanto igual

MARTÍN AQUINO

La política de austeridad que tiene el Congreso de Jalisco no aplica para diputados, pues para realizar foros e informes de actividades, diputados podrán disponer de hasta 120 mil pesos, 60 mil más que en el 2019.

La Comisión de Administración avaló este miércoles que durante el 2020, cada uno de los 38 congresistas locales tendrá a su disposición 60 mil pesos y, en el caso de los siete coordinadores de bancada, contarán con una cantidad similar extra, la cual servirá para apoyar a sus compañeros en caso de que requieran recursos.

Esta medida aplicará, incluso, para el diputado del PT que preside Administración, Oscar Arturo Herrera, y Rosa Angélica Fregoso, del PVEM, quienes tienen bancadas de un solo integrante, pero son coordinadores.

“Son 60 mil pesos para cada diputado, y 60 mil pesos (más) para cada uno de los coordinadores por si hay necesidad de apoyar a cada uno de sus trabajadores”, dijo el diputado petista.

“Si alguien tiene algún evento y ya utilizó sus 60 mil, el coordinador sabrá a quién apoyar (con recurso extra)”.

Así lo dijeron



Gustavo Macías, Diputado del PAN

“Es generarles certeza a los diputados, de que podrán tener esa bolsa para organizar los eventos en materia de sus Comisiones”.



Mariana Fernández, Diputada del PRI

“En el caso del PRI será dividido entre los tres diputados que somos, yo creo que ya depende de cada uno cómo utiliza el dinero, si lo utiliza o no lo utiliza”.



Érika Pérez, Diputada de Morena

“Hay diputados que tienen muchos foros, se gastan los 60 mil pesos autorizados por año; desde la Coordinación se podrá apoyar al que se quede sin recursos”.



Salvador Caro, Diputado de MC

“60 mil pesos no impactan la austeridad (del Congreso), por favor; 60 mil pesos es una cantidad que se va a aprovechar bien”.

Los diputados Salvador Caro, de MC; Gustavo Macías, del PAN; Érika Pérez, de Morena, y Mariana Fernández, del PRI, defendieron la asignación de 60 mil pesos para foros e informes, así como el monto extra que tendrán coordinadores de bancada, y coincidieron al señalar que, aunque les autorizaron el recurso no significa que lo vayan a gastar.

La Comisión de Admi-

nistración también aprobó un aumento salarial para los 607 trabajadores sindicalizados, se les aumentarán mil 290 pesos el primer semestre de 2020, y 370 pesos más la segunda mitad del año.

Asimismo, se autorizó restaurar el mural que está en el acceso al Salón de Plenos, con 1.2 millones; renovación de baños, con 3 millones; colocación de elevador, 4.5 millones; y muebles de ofici-

na, con 2.5 millones.

El Pleno aprobó el presupuesto del 2020 del Congreso por 915.7 millones de pesos.

Jorge Mestas, coordinador de Administración, dijo que habrá un subsidio estatal por 720 millones para pago de nómina, pero se requieren 808 millones, por lo que se utilizará remanente que se tiene de 180 millones y eso podría significar el fin de los ahorros del Legislativo.

CONGRESO DIPUTADOS

Incrementan recursos para personal y foros

Los diputados locales aprobaron aumentar los recursos para contratar a su personal de confianza y para organizar diversos eventos.

Avalaron modificaciones al presupuesto 2020 del Poder Legislativo, entre las que se incluyó que cada uno dispone de 184 mil 967 pesos mensuales para contratar de cuatro a siete trabajadores. El año pasado tuvieron 134 mil 439 y el límite eran cinco.

También incrementaron el apoyo para foros o informes. Se privilegió a los siete presidentes de bancadas, quienes dispondrán de 120 mil pesos para financiar eventos de la fracción. El resto mantendrá 60 mil pesos.

“Los 60 mil pesos no impactan a la austeridad, por favor... es una cantidad que se va a aprovechar bien”, justificó el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro.

PARA GASTOS

“Caja chica” a cada diputado

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Recibirán 60 mil pesos anuales para organizar foros y consultas; además de 60 mil por fracción

Los diputados con “caja chica”, se asignan recursos de 60 mil pesos a cada legislador y 120 mil pesos para cada presidente de Grupo Parlamentario para sus actividades legislativas como foros, cursos y para lo que requieran. Está el caso de las Fracciones del PT, PVEM que son un diputado, el PRD dos y PRI tres diputados. La erogación será de 2 millones 700 mil pesos. Los diputados que integran la Comisión de Administración lo aprobaron por unanimidad, al igual que el Pleno del

Congreso en sesión ordinaria.

El presidente de la bancada de Movimiento Ciudadano diputado Salvador Caro Cabrera, subrayó: “60 mil pesos no impactan la austeridad por favor!” y molesto dijo que era un comentario ofensivo “caja chica”.

Cada diputado dispondrá de 60 mil pesos anuales para sus actividades legislativas (foros que realizan en la mayoría de las ocasiones no tienen asistencia y llenan los espacios con personal del Congreso) y en el caso de los siete presidentes de los

grupos parlamentarios tendrán 60 mil pesos disponibles para los gastos de su bancada o en caso de que alguno de sus diputados no alcancen con el recurso que se les otorga. Aunado a ello el presidente de la fracción tendrá sus 60 mil pesos como diputado.

Jorge Mestas, coordinador de Administración del Poder Legislativo, señaló: “pues si ellos salen beneficiados (presidentes de las bancadas del PT y PVEM) que sólo son un diputado, lo que se aprobó fueron 60 mil pesos para cada diputado y

El presidente del órgano Legislativo diputado del PT Óscar Arturo Herrera Estrada indicó los legisladores recibirán 60 mil pesos y cada bancada 60 mil pesos adicionales para el año.



El recurso será destinado para labores legislativas.
FOTO: CORTESÍA / @LEGISLATIVOJAL

60 mil pesos para cada grupo parlamentario”. Se dieron cuenta que las coordinaciones tienen bastantes compromisos y se dieron cuenta que podían necesitar más recursos, añadió. Reconoció que no están definidos los criterios para ejercer dichos recursos.

Constituyente debe estar listo en 2020

AFIRMA EL GOBERNADOR ENRIQUE ALFARO

El Poder Ejecutivo arranca la realización de foros en los que se recogerán visiones de diversos sectores que abonarán a la creación de una nueva Carta Magna



LAURO RODRÍGUEZ

Ayer comenzaron los foros para que los diferentes sectores sociales del estado de Jalisco sumen aportaciones a la creación de una nueva Carta Magna de Jalisco, labor que le tocará a un congreso constituyente, el cual tendrá que estar listo este mismo año, según el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En 2019, el Congreso local avaló añadir el artículo 117 bis a la Constitución del estado con la intención de que se pueda convocar a un constituyente, el cual estaría integrado por 138 diputados. De éstos, cada uno de los tres poderes de Jalisco elegirá a 10 y 100 más se designarán en 20 distritos electorales uninominales. De los ochos restantes cuatro representarán a los pueblos originarios y los otros cuatro a los jaliscienses radicados en el extranjero.

Con el fin de integrar esta figura, el gobierno estatal arrancó ayer los foros con el turno del sector académico e institucional. El 19 de febrero se dialogará con el sector económico-industrial y el 3 de marzo con organizaciones de la sociedad civil. Luego los trabajos se trasladarán a las regiones del estado.

En el arranque, realizado en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que si bien los resultados del ejercicio no serán vinculantes, sí tendrán que tomarse en cuenta en la conformación del congreso constituyente, a fin de garantizar que la nueva Carta Magna incluya el sentir y necesidades de los jaliscienses.

“Será el constituyente el que



COMIENZO. Los foros arrancaron en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara.



El constituyente no va a estar secuestrado por los partidos, va a ser producto de un ejercicio de participación ciudadana inédita, así se van a elegir a los diputados constituyentes”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

decida. Nada de lo que se haga en este momento, de lo que haga yo ni lo que haga el Congreso puede ser vinculante, pero sí va a ser una orientación muy importante para el proceso que se va a vivir en los próximos meses en nuestro estado y va a abonar la socialización de lo que significa la refundación”, expresó.

El gobernador aseveró que el proceso no estará plagado de partidos políticos ni comandado por un solo poder, pues están involucrados en partes iguales

el Ejecutivo, Legislativo y Judicial del estado.

“El constituyente no va a estar secuestrado por los partidos, va a ser producto de un ejercicio de participación ciudadana inédita, así se van a elegir a los diputados constituyentes”, afirmó.

En el foro de ayer participó José de Jesús Covarrubias Dueñas, magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), quien resaltó que en la actividad se escuchará a migrantes, indígenas y grupos vulnerables de Jalisco, con el objetivo de conseguir una participación plural.

El juzgador calificó la idea de una nueva Constitución como “una propuesta histórica”, pues permitirá establecer proyectos a largo plazo necesarios para el estado.

Por otro lado, el magistrado consideró que a la par de la creación del constituyente el estado debe promover un nuevo pacto federal que sea vigente al panorama actual.



TWITTER
@ntrguadalajara

ESPECIAL

Participación civil para Constituyente es necesaria: Alfaro

Evento. El gobernador acudió a los Foros Temáticos Ciudadanos y Sectoriales, encabezado por Enrique Michel

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para la construcción de un nuevo Constituyentes, deben ser escuchados todos los jaliscienses, expresó el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien reiteró que se debe concientizar a la ciudadanía sobre la importancia del nuevo acuerdo social en la inauguración de los Foros Temáticos Ciudadanos y Sectoriales “Hacia una nueva Constitución Política del Estado de Jalisco”, encabezado por Enrique Michel, presidente de Red Nacional de Asociaciones Civiles y Participación Ciudadana (REDAC).

“El Constituyente no va a estar secuestrado por los partidos, va a ser producto de un ejercicio de participación ciudadana inédita, así se van a elegir a los diputados constituyentes”, añadió el mandatario estatal.

Alfaro Ramírez explicó que habrá una participación paritaria de los poderes públicos, serán diez representantes del Ejecutivo, diez del Poder Judicial y diez del Congreso estatal, así como miembros de la comunidad de jaliscienses en el extranjero y una representación formal de los pueblos originarios, aunado a garantizar la paridad de género, siendo ésta una agenda que esté en el centro del nuevo acuerdo social.

En su intervención, el presidente de REDAC, precisó que nunca se debe de perder el espíritu constituyente, pues es en la Ley donde encontrará fundamento para una sociedad más justa y el sustento a la paz. “Este ejercicio que emprendemos hoy con estos foros y durante sus varias jornadas no pretende el fin político de ninguna clase, ni representa subordinación de ningún tipo.

En su hora, serán más de 100 los ciudadanos comunes como nosotros, que formarán la gran mayoría del constituyente y es a ellos a quienes están dirigidos principalmente los frutos de estos trabajos”, indicó Michel.

Al respecto, el magistrado José de Jesús Covarrubias Dueñas, explicó que este ejercicio se abrirá en todas las regiones del estado además de a un ciberdiálogo de manera permanente y plural para que todos participen. ■

REACCIONES

“El Constituyente va a ser producto de un ejercicio de participación ciudadana inédita”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

“Más de 100 ciudadanos formarán la gran mayoría del Constituyente”

Enrique Michel
Presidente de la REDAC

REDAC FOROS EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE GUADALAJARA

Michel respalda una nueva Constitución

Enrique Michel, presidente de la Red Nacional de Asociaciones Civiles y Participación Ciudadana (Redac), respaldó la iniciativa para crear una nueva Constitución en Jalisco.

“La iniciativa lanzada por el Ejecutivo en la Entidad la tomamos muy en serio en la Red Nacional de Asociaciones Civiles. Sabemos que hay controversias en torno a su realización, pero en nuestra época y con los retos que enfrenta el país y el Estado, de ninguna manera habremos de quedar al margen ni quedarnos a un lado”, dijo el empresario.

Agregó que se buscará un diálogo con instituciones públicas, universidades, colegios de profesionales, órganos colectivos y todos los que busquen aportar algo para la creación de la nueva Constitución estatal.

Michel estuvo presente en la inauguración de los Foros Temáticos Ciudadanos y Sectoriales “Hacia una Nueva Constitución Política del Estado de Jalisco”, que se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco).

Allí, el gobernador de Jalisco afirmó que este año estarán en condiciones de convocar al Congreso Constituyente para lo-



APOYO. Enrique Michel apoya la propuesta para un nuevo acuerdo social en Jalisco.

grar un nuevo acuerdo social.

El magistrado José de Jesús Covarrubias explicó que el ejercicio se abrirá en todas las regiones del Estado, además de un ciberdiálogo para que todos los ciudadanos participen.

MORENA

Proponen jubilación a 25 años para uniformados

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras ajustar 25 años de servicio, los policías, bomberos y elementos de protección civil deberían acceder a su jubilación por el tipo de trabajo que desempeñan, propuso la coordinadora de los legisladores de Morena, Érika Pérez García. A la iniciativa se sumaron todas las fracciones parlamentarias.

Actualmente, la ley establece que se pueden retirar hasta cumplir los 30 años.

La propuesta plantea modificar las leyes del Sistema de Seguridad Pública y del Instituto de Pensiones de Jalisco; sin embargo, aún falta ser analizada, pues apenas se presentó ayer como una manera de reconocer la carga de trabajo que tienen estos empleados y corresponder su valentía.

“Algunos dirán que el sistema de pensiones no lo puede soportar o que ya está casi en la quiebra, pero busquemos el cómo sí se puede”, solicitó la morenista desde tribuna.

Debido a que 112 Municipios no aportan al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) la cuota que les corresponde por cada uno de sus elementos de seguridad y protección civil, con la reforma también se buscará obligarlos a hacerlo.

“La jubilación no es un premio ni mucho menos una dádiva, la jubilación es un derecho ganado a base de esfuerzo y trabajo”, abundó la legisladora.

Logra avance pensión policial

Buscan que retiro sea tras 25 años de trabajo y no hasta los 30 años

ENRIQUE OSORIO

Ante la presencia de policías, peritos y bomberos, la diputada Érika Pérez presentó en el Congreso una propuesta de reforma para que los funcionarios operativos ligados con la seguridad se retiren tras 25 años de trabajo.

La diputada de la bancada de Morena trabajó de la mano durante meses con asociaciones civiles de policías, quienes actualmente se retiran luego de 30 años de servicio.

“¿Cuántos de nosotros tenemos el temple de enfrentar al crimen organizado o de entrar al Bosque de La Primavera en llamas para evitar un desastre ecológico?”, señaló la legisladora durante la presentación, ante la presencia de diversos integrantes de las corporaciones.

“Nadie de los aquí presentes ponemos en duda que son servidores públicos con un desempeño de alto riesgo”.

Pérez recordó y reco-

noció a su papá, quien fue policía y quien estuvo presente durante la presentación de la iniciativa de reforma a la ley de pensiones.

A la iniciativa se adhirieron el resto de las bancadas, y pasó a su análisis en Comisiones, tras lo cual tendría que ser presentada al Pleno con los ajustes que señale y solicite cada grupo parlamentario.

Dicha propuesta ya había sido presentada en la anterior Legislatura por el emecista Salvador Caro, y fue retomada en esta por la morenista.

“¡Sí se pudo, sí se pudo!”, fue lo que corearon los integrantes de los diversos cuerpos de seguridad.

Para Juan Manuel Mercado, policía del Estado y uno de los impulsores, de darse la reforma, al menos 15 de 100 uniformados se pensionarían, no como actualmente ocurre, que son sólo 4 de 100.

“Es un gesto humano, de justicia social, que va a implicar un parteaguas a nivel nacional”, expuso.

“Todo lo que es sistema de seguridad pública se van a ver beneficiado por esta reforma, los riesgos están muy latentes, no logramos llegar a la jubilación”.

Proponen retiro de policías tras 25 años de servicio

NOTIMEX
MÉXICO

Las bancadas del Congreso estatal se unieron para aprobar la iniciativa de la legisladora Erika Pérez García, que propuso reformar la Ley de Seguridad Pública y la Ley del Instituto de Pensiones, con el fin de permitir que elementos operativos de seguridad pública, causen baja por jubilación por 25 años de servicio.

La propuesta deberá pasar el proceso de toda ley, revisiones en las comisiones y consenso entre los diputados

En la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se establece la obligatoriedad para que los municipios afilien todos los elementos de seguridad y protección civil a Pensiones del Estado. ■

ERIKA PÉREZ

Gritan policías por una jubilación digna

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La diputada de Morena propone reformas a Ley de Pensiones para beneficiar a servidores públicos

Con gritos de ¡sí se puede, sí se puede!, de numerosos policías del Estado y municipios que se dieron cita en el Recinto Legislativo, presentó la diputada de MORENA Erika Pérez García iniciativa para una jubilación digna de los elementos de seguridad, bomberos y Protección Civil, a la que se sumaron las fracciones de MC, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y Morena.

La legisladora planteó que se considere su jubilación a partir de los 25 años de servicio y no a los 30 años como lo marca actualmente la ley. "Algunos dirán que el sistema de pensiones no lo puede soportar o que ya está casi en la quiebra. Busquemos el cómo sí", apuntó.

"Contemplemos, que los elementos de las corporaciones de seguridad pública realicen una aportación personal obligatoria calculada sobre su base de cotización mayor al uno por ciento, más que el resto de los afiliados. Así estaríamos aumentando el ingreso al Instituto de Pensiones y mantener una plantilla laboral joven en las fuerzas del orden y de protección civil", agregó.

Hizo hincapié: "yo soy hija de un policía jubilado y hermana de un policía en activo. Mi familia conoce la angustia y el desvelo de esperar a que mi padre abriera la puerta de la casa y recibirlo con un abrazo por haber llegado con bien, su en-



A Palacio Legislativo acudieron elementos de distintas corporaciones. AURELIO MAGAÑA.

trega y su servicio al trabajo fueron impecables, sin embargo, su salud se vio afectada por esa entrega constante que no tienen días ni horas de descanso. Aquí están mujeres y hombres que hoy entregan su vida por nosotros al ser los vigilantes del Estado. La jubilación no es un premio, ni mucho menos una dádiva, la jubilación es un derecho ganado a base de esfuerzo y trabajo. Hagámoslo posible jubilación digna a policías y bomberos".

Contempla la reforma que ayuntamientos obligadamente paguen la aportación a Pensiones.

Al decir la presidenta de la Mesa Directiva Patricia Meza que se aprobaba el turno de la iniciativa a las comisiones respectivas, los policías creyeron que se había aprobado y gritaron ¡sí se pudo, sí se pudo!, por lo que les aclararon que requería un proceso legislativo.

Reformas a la Ley de Pensiones del Estado y de Seguridad Pública.

De los 57 policías asesinados en Jalisco de 2018 a la fecha, 39 eran municipales, 15 estatales y 3 federales.

112 municipios no aportan cuota a Pensiones del Estado de sus elementos.

\$60 MIL

Otorgan más recursos a bancadas

JESSICA PILAR PÉREZ

Desde este año, los siete coordinadores parlamentarios de Jalisco tendrán 60 mil pesos extra para gastar en actividades de su bancada sin que aún haya reglas claras para ejercerlos. Este recurso es adicional a los 60 mil pesos que recibe cada diputado al año.

El apoyo, aprobado ayer en la Comisión de Administración y en el pleno, es similar a lo que antes se otorgaba a los diputados locales como apoyo a sus casas de enlace.

Las bancadas parlamentarias que sólo tienen un diputado, como las de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), tendrán 120 mil pesos al año para gastar.

Pese a que no hay reglas claras para ejercer el dinero, los coordinadores sí deben entregar comprobantes de lo gastado.

El coordinador de Administración del Congreso, Jorge Mestas Ibarra, justificó el apoyo: "Las coordinaciones tienen bastantes compromisos y ellos pueden necesitar más el recurso que se da por diputado".

Por su parte, el titular de la Comisión de Administración, Óscar Herrera Estrada, manifestó que el recurso servirá para apoyar a los diputados que se acaben su apoyo anual.

En otra asignación polémica de ayer, el Congreso dio entrada a que existan más plazas en 2020.

A partir del 1 de febrero, al mes cada diputado podrá disponer de 184 mil 967 pesos brutos para contratación de entre cuatro y hasta siete empleados bajo la modalidad de supernumerario.

El Legislativo también podrá contratar a 10 personas eventuales, cuatro para el trabajo y desempeño de órganos técnicos en la Comisión de Gobernación, y seis para la Unidad de Vigilancia por un año.

Además, cada coordinación administrativa podrá contratar un jefe de oficina y un jefe de departamento. Lo mismo podrá hacer el Centro de Investigaciones Legislativas y el Sistema de Radio y Televisión.

AVALAN GASTO

Por otro lado, el Congreso avaló ayer ajustes a su presupuesto 2020, el cual quedó en 915 millones 780 mil 288 pesos. Del recurso, 88 por ciento es para pago de nómina, es decir, 808 millones 179 mil 974 pesos se gastarán en poco menos de mil empleados.

Durante la aprobación se recordó que el Legislativo contaba con ahorros por 180 millones 190 mil pesos para 2020; sin embargo, la cantidad se acabará este año, pues se usará para completar la nómina y cuatro proyectos, detalló el coordinador de Administración.

Pese a esta situación, el funcionario descartó que haya un proyecto para disminuir la nómina, pues esto ya se hizo al inicio de la legislatura al reducir el número de comisiones y de órganos técnicos.

El gasto 2020 contempla un aumento salarial para 607 empleados de base. Será de mil 290 pesos por mes durante el primer semestre y de 370 a partir del segundo.

Este aumento no se aplicará a diputados, coordinadores o supernumerarios.

Aprueban “jugosa” alza a empleados

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Pleno del Congreso del Estado aprobó por unanimidad su Presupuesto de Egresos para el 2020 por 915 millones de pesos, así mismo avalaron un “jugoso” aumento salarial para 607 empleados de base por mil 660 pesos, distribuidos mil 290 pesos en el primer semestre y 370 pesos en el segundo semestre, no entran en el incremento diputados, secretario general, titulares de órganos Técnicos y jefes supernumerarios nivel 14,15 y 16, así como personal de planta que perciba arriba de los 40 mil pesos.

El Presidente de la Comisión de Administración y Planeación Legislativa, Diputado Oscar Arturo Herrera Estrada, informó que el Presupuesto del Poder Legislativo, para este año, quedó en 915 millones 780 mil 288 pesos, de los que 720 millones 897 mil 103 pesos corresponden al subsidio estatal y 14 millones 693 mil 178 pesos a Ingresos propios. Además, existe un remanente de 180 millones 190 mil 007 pesos, del gasto correspondiente al año pasado.

El alza salarial es en respuesta a las demandas sindicales para que mejoren las condiciones generales de trabajo, por lo que los legisladores celebraron que se hu-



Sesión del Congreso de Jalisco. ROSARIO BAREÑO.

blera logrado el acuerdo unánime.

También, se autorizó los recursos para la restauración del mural ubicado en el ingreso al Recinto parlamentario, con gasto de un millón 250 mil pesos, la remodelación de los baños del edificio de la calle Hidalgo, por tres millones de pesos, la reposición del elevador, por cuatro millones 500 mil pesos y para muebles de oficina dos millones 500 mil pesos.

Penas hasta de 20 años para delitos de género

ROSARIO BAREÑO

Penas de hasta 20 años de prisión a quien realice lesiones por cuestiones de género, propuso el diputado del PRD, Quirino Velázquez, que citó los casos de la saxofonista a quien le aventaron ácido en su cara y de Ingrid a quien le desfiguraron su rostro y asesinaron.

La propuesta es tipificar como delito en el Código Penal del Estado en el artículo 207 una fracción VIII que incluye sanciones de 2 a 12 años cuando las lesiones sean causadas por razones de género. "Se considera que hay razón de género, cuando exista situación de exclusión, subordinación, desventaja, marginación, discriminación, explotación, relación afectiva, o expectativa de la misma hacia el sujeto pasivo de parte del sujeto activo basado en su género".

El legislador perredista, agregó que la penalidad puede aumentar hasta 2 terceras partes hasta 20 años cuando las principales agravantes son con premeditación, ventaja, alevosía y traición, por retribución, depravación o brutalidad.

Actualmente en la legislación están sanciones de 2 a 8 años de prisión por lesiones cuando produzcan pérdidas de cualquier función orgánica.

"El objetivo es que se aumenten las penas, ya tenemos lesiones graves y gravísimas, lo que queremos es que en el Código Penal, este tipo de lesiones supere lo gravísimo cuando sean por razón de género, de una persona que se aprovecha en una relación afectiva o de obsesión para dañar a una persona".

A pesar de que ha habido casos como la joven saxofonista del Estado de Oaxaca o Ingrid asesinada por su ex pareja y que le desfiguró el rostro de forma brutal, no hay registros en el país.

Ni plebiscito, ratificación...

**Atora el Congreso
avalar mecanismos
de participación
ciudadana**

MARTÍN AQUINO

Las solicitudes para procesos como ratificación de mandato, plebiscito y referéndum, seguirán sin proceder en el Estado, pues el Congreso atoró la creación del Consejo Ciudadano que validaría peticiones sobre esos mecanismos de participación ciudadana.

Ayer en sesión de Pleno se tenía programado someter a votación una reforma para crear el Consejo, donde la emecista Ana Lidia Sandoval propuso que la convocatoria para conformar el grupo de ciudadanos saliera del Consejo, el cual aún no existe; además de que en el registro y validación de candidatos estaría implicado el Ejecutivo.

La votación de la iniciativa se canceló, pues la legisladora priísta Mariana Fernández acusó que sus homólogos de Movimiento Ciudadano pretenden la

creación de un Consejo “a modo”, lo que significaría un retroceso para la participación ciudadana.

“Son una clase de reformas donde nosotros no hemos estado de acuerdo, y seguramente en esta votación tampoco iba a estar de acuerdo Morena ni el PAN, que era retroceder en materia de participación ciudadana, que no quieren que pasen los mecanismos de participación”, dijo la diputada del PRI.

“Se presenta una serie de reformas donde piden que el Consejo Ciudadano se nombre en el Ejecutivo, no se puede ser juez y parte, le quitan atribuciones al Congreso del Estado, no dejan ni siquiera participar como testigo al Congreso”.

Agregó que actualmente existen alrededor de cuatro peticiones para llevar a cabo mecanismos de participación ciudadana, pero no pueden avanzar ante la falta de un Consejo.

“Queda claro que (emecistas) quieren un Consejo a modo, donde no haya voces plurales y solamente sean Consejos a modo”, acotó.

‘Truenan’ seis cuentas públicas

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado reprobó las cuentas públicas de seis Ayuntamientos correspondientes a los años 2016 y 2017, a causa de anomalías no solventadas.

En tanto, otros cinco Municipios que tenían irregularidades en gastos tendrán la posibilidad de librar sanciones debido a que presentaron documentación.

Mirza Flores, diputada emecista presidenta de la Co-

misión, explicó que las cuentas que presentaron irregularidades son la de Tequila, por 8.6 millones de pesos; Ejutla, por 3.3 millones correspondientes a dos ejercicios fiscales; Villa Corona, por 7.1 millones; Tonaya, por 10 millones; Mexxicacán, por 925 mil pesos; y Tonila, por 232 mil.

En tanto, los que entregaron pruebas y podrían modificar montos de anomalías son San Gabriel, con irregularidades por 9.9 millones; Cabo Corrientes, por 14.2 millones; Juanacatlán, por 7.3 millones;

Puerto Vallarta, por 9.9 millones; y Unión de Tula, por 469 mil pesos.

De acuerdo con Flores, las cuentas sobre las que se presentó documentación para solventar observaciones serán devueltas a la Auditoría Superior del Estado para que determine si aplica algún ajuste.

En aquellas de las que no hubo pruebas serán remitidas al Pleno del Legislativo para que se vote la aplicación de créditos fiscales, es decir, se impongan cobros a los responsables.

EN LA LEY

Personas de talla baja, con discapacidad

JESSICA PILAR PÉREZ

El Congreso del Estado aprobó reformar la fracción vigésima cuarta del artículo 2 de la Ley para la Inclusión y Desarrollo Integral de Personas con Discapacidad del Estado de Jalisco, a fin de que las personas de talla baja sean consideradas como discapacitadas.

Con ello se busca que puedan acceder a políticas públicas en la materia.



JORGE ALBERTO MENDOZA

REFORMA. La legisladora Érika Pérez García impulsó la propuesta.

La iniciativa, propuesta por la legisladora Érika Pérez García, recogió datos de la Encuesta Nacional sobre Discriminación (Enadis) 2017, la cual señala que 20.2 por ciento del total de la población mayor de 18 años declaró haber sido discriminada por la estatura.

Por otro lado, el Legislativo

votó a favor de los dictámenes que autorizan al Ayuntamiento de Guadalajara a efectuar la condonación del pago correspondiente por los derechos de concesión, de multas y recargos generados en los mercados municipales Ignacio Aldama, segunda sección, y Sebastián Allende.



■ Familiares y amigos despidieron ayer a Ingrid Escamilla.

‘Inspira’ Ingrid iniciativa

MARTÍN AQUINO

El asesinato de Ingrid Escamilla –en la Ciudad de México– a manos de quien fuera su pareja, Francisco Robledo, “inspiró” al diputado local del PRD, Quirino Velázquez, para presentar ante el Congreso de Jalisco una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, tipificaría las lesiones por razón de género.

El 9 de febrero, en la Colonia Vallejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero, Robledo apuñaló y desolló a Ingrid luego de una discusión.

De acuerdo con el legislador, la iniciativa presentada en el Congreso jalisciense propone que las

lesiones graves que actualmente se sancionan hasta con ocho años de cárcel, se castiguen hasta con 12 años de prisión cuando se trate por razón de género.

“Lo que estamos planteando es tipificar un nuevo delito en nuestro Estado, y seguir avanzando en el combate de la violencia contra las mujeres (...), el delito se llama lesiones en razón de género”, dijo el perredista.

“Son aquellas lesiones que recibe una mujer por su propia condición respecto a una relación, o una obsesión de otra persona, alguien que ejerza poder sobre ella; y que no sólo afectan a la víctima, sino contra su dignidad”.

Xavier Orendáin *Presidente de Canaco*



“ Que no se politice, que no haya repartición de cuotas y que lleguen los mejores perfiles para que sirvan como debe de ser. Es la justicia que necesitamos y aspiramos”.

Urgen acciones vs. la lista de ‘cuates’

JONATHAN COMPTON
Y MARTÍN AQUINO

Tras una resolución federal que validó las listas estratégicas de reserva de jueces, la Cámara de Comercio de Guadalajara hizo un llamado para reformar las reglas para los nombramientos.

Xavier Orendáin de Obeso, presidente del organismo empresarial, recalcó la urgencia para que Jalisco cuente con una Ley de Designaciones de Servidores Públicos, que ayude a modificar inercias y erradicar el sistema de “cuates”.

“Esto comprueba que, en el Poder Judicial, hay injusticia (...) entrar hoy a una posición tan relevante como la procuración de justicia, por una lista de reserva, por un fallo judicial, los invalida socialmente y no le conviene a nadie”, dijo Orendáin de Obeso.

El representante de la Canaco recordó que el Poder Judicial local está mermado, entre ocho magistraturas vacantes, la falta de operación del Centro de Evaluación de Confianza para juzgadores y las propias listas.

Desde 2015, todos los espacios vacantes para jueces en el Estado se han cubierto con un “catálogo” que dejó la gestión del ex titular del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes.

El acuerdo fue criticado por su falta de transparencia y por el tráfico de influencias.

En el “padrón” figuraban el hijo de Vega Pámanes, su hermano, otro hijo del ex Presidente Celso Rodríguez y hasta dos sobrinos del ex Secretario General de Gobierno, Roberto López Lara.

Por otro lado, el diputado local de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro, dijo que la lista de jueces de reserva que estableció la Judicatura del Estado durante la Administración de Luis Carlos Vega Pámanes, es una muestra de la corrupción que existía en ese Poder y, la cual, no logra desaparecer.

“En el fundamento de todo esto está que, un sistema corrupto tomó decisiones corruptas en el pasado, y los jaliscienses no tenemos por qué pagarlo”, dijo el legislador Caro.

Fallece el pintor Juan Arévalo

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con más de 50 años de trayectoria, falleció este miércoles a la edad de 83 años el destacado pintor jalisciense Javier Arévalo. La Secretaría de Cultura del Estado lamentó su muerte.

La diputada Mara Robles Villaseñor, presidenta de la Comisión de Educación propuso realizarle un homenaje por parte del Congreso del Estado.

Fue acreedor de premios como el Premio Jalisco en el año 2000, el Premio Nacional de Pintura, el Premio de adquisición del Salón Anual de la Plástica Mexicana y el Primer Premio de Grabado en la Bienal de Tokio, Japón. Arévalo llevó su arte por México y el mundo, en espacios como el Museo Cabañas, el Palacio de Bellas Artes y el Museo de Arte Moderno, en la Ciudad de México, en el Metropolitan Museum of Art de Nueva York, el Museo de Arte Moderno de Suiza y el Museo de Arte Moderno de Tel Aviv, de Israel.

Llenaremos sus zapatos: Amaury

HOMENAJE A JORGE VERGARA

El Congreso del Estado entrega un reconocimiento a la familia del ex dueño de Chivas, que acepta el reto de llevar a lo más alto al equipo

JESSICA PILAR PÉREZ

Los zapatos a llenar de Jorge Carlos Vergara Madrigal, tras su muerte hace tres meses, serán fáciles de llenar porque no lo hará solo sino que contará con las personas que apoyó en el camino, aseguró su hijo Amaury Vergara Zatarain, presidente de Chivas.

“Afortunadamente mi padre tocó tantas vidas, que llenar sus zapatos, lo vamos a llenar muchas personas. Toda la gente que tocó, que enseñó, que cambió su vida, me van acompañar en esta búsqueda de continuar su legado y esos zapatos van a ser llenados por mucha gente junto conmigo y mi familia”, aseveró tras recibir un reconocimiento *Post mortem* de su padre por parte del Congreso local.

Vergara Zatarain mencionó que la vida de su padre es una inspiración a jóvenes jaliscienses de que sí se pueden lograr cosas en la vida y cumplir con los sueños.

“Es una gran inspiración para nuestro estado, para los jóvenes que buscan lograr sus sueños como empresarios, y que además es importante ser empresario y dejar algo en tu estado, en tu país y en tu mundo”, precisó el dirigente del Rebaño.

El pleno del recinto se atiborró de aficionados y amigos de las Chivas para reconocer el legado de Vergara Madrigal.

Amaury mencionó que trabajará “un día sí y otro también” para llevar a Chivas al lugar que se merece y seguir el ímpetu constante de estar haciendo muchas cosas todo el tiempo.

“Queremos despedir a mi padre con grandes victorias, con gran tradición, con los valores que caracterizan a Chivas, y regresando al lugar que se merece, y entre muchas otras cosas la Fundación Jorge Vergara les puedo decir que va a tomar mucha fuerza este año en su nombre y en su legado”, prometió.



EN LA TRIBUNA. Amaury habló como invitado especial para reconocer la labor de su padre Jorge Vergara.

ESPECIAL

Mencionó que continuará haciendo lo que su padre le enseñó y lo que aprendió de él, sobre todo el ímpetu a tener éxito.

Los aplausos y las cámaras fotográficas brillaron cuando Amaury se acercó a la mesa directiva para recibir el reconocimiento de piel enmarcada que decía “distinguido empresario jalisciense, actor económico valioso para la inversión y generación de empleos en nuestro estado”.

Antes ya lo había homenajeado el coordinador de los diputados panistas, Gustavo Macías Zambrano, cuando recordó su trayectoria en tribuna y al final sacó su playera de las Chivas, equipo de fútbol al que se refirió que nunca perdió su identidad.

“Aunque no siempre llegaron las mejores guasanas, ni el técnico más prestigioso ni la mejor fortuna económica del país, siempre tuvo algo que ofrecer para celebrar a quienes lo rodeaban y creían en él”, acotó.

El panista recordó que Vergara empezó como el mejor vendedor a sus 31 años y al perder su trabajo decidió nunca más poner su futuro en manos de otros y comenzó a emprender. Primero con un puesto de carnitas, y hasta 1989 fundó Omnitrifit con un sólo producto y en el 2000 creó Omnillife con 200 corporaciones líderes en México.

CHIVAS EL REBAÑO ESTÁ OBLIGADO A REGRESAR A LOS PRIMEROS PLANOS

Ganar en honor A JORGE

Amaury Vergara dice que la mejor forma de honrar a su padre es con triunfos



Amaury Vergara espera que el Guadalajara resurja, que regrese a los puestos de honor que le corresponden como institución grande, pues con eso quiere honrar la memoria de su padre Jorge Vergara, y está seguro que en los próximos partidos el equipo comenzará a dar los resultados que se esperan.

Lo anterior lo lograrán trabajando sin descanso, tal como lo hubiera hecho su padre. Esto lo comentó al finalizar la ceremonia de reconocimiento que hizo el Congreso del Estado de Jalisco a la memoria del empresario y dueño del Guadalajara ayer al medio día.

Amaury Vergara, presidente de Chivas

“En Chivas también queremos despedir a mi padre con grandes victorias, con gran tradición, con los valores que caracterizan a Chivas”

que caracterizan a Chivas y regresarlo al lugar que se merece”.

Para que el equipo repunte existen varios motivos y argumentos, dijo Vergara Zatarain, quien a su vez señaló que el espíritu y esencia de su padre sigue muy presente en las instalaciones de Verde Valle, donde trabaja el plantel rojiblanco.

“Estamos haciendo muchas cosas al interior del club para dejarles muy claro al primer equipo, femenino y Fuerzas Básicas. He recibido comentarios increíbles de los chicos, de cómo las frases, enseñanzas y valores de mi padre siguen permeando hacia el interior de Chivas y creo que hoy aún con más fuerza”.

Las empresas de Jorge Vergara están a la alza, así que deportivamente también buscan ese camino de éxito y no dejarán de trabajar para buscar los resultados que se desean y corresponden a una institución tan grande como el Rebaño.

“Voy a continuar con lo mismo que mi padre me enseñó, con lo que aprendimos de él y ese ímpetu de éxito lo vamos a tener porque es una enseñanza de un hombre que sí fue exitoso y que vamos a seguir logrando”.

conocimiento que hizo el Congreso del Estado de Jalisco a la memoria del empresario y dueño del Guadalajara ayer al medio día.

“(Tenemos que) seguir creciendo. Él nos enseñó a trabajar todos los días, uno sí y el otro también, como él decía. Omnifite está en un crecimiento exponencial, el año pasado fue muy exitoso para nosotros. En Chivas también queremos despedir a mi padre con grandes victorias, con gran tradición, con los valores



ORGULLOSOS. Amaury y Kenya Vergara (centro) estuvieron ayer en Palacio Legislativo, donde se le rindió un homenaje póstumo a su padre.

Conmovidos por el cariño mostrado

El Congreso del Estado de Jalisco realizó un homenaje a la memoria del empresario Jorge Vergara, fallecido el pasado 15 de noviembre.

Su hijo Amaury Vergara tomó la administración de Chivas y de las demás empresas que tenía el empresario. El propio Amaury y su hermana Kenya estuvieron en el Palacio Legislativo y en su discurso, el mayor de los Vergara Zatarain se dijo orgulloso por el

carino con el que es recordado su padre.

“No perdimos nada, ganamos mucho. Curiosamente la vida te quita gente, pero así es. Mi padre cumplió muchos sueños y es difícil decirlo, pero estamos ganando mucho, mucha gente está reconociendo lo que él hizo y eso está haciendo que estos valores se graben en letras de oro”.

Amaury señaló que busca, apoyado en muchas personas, continuar el legado de Vergara Madrigal.

“Mi padre tocó tantas vidas, que llenar sus zapatos lo vamos hacer muchas personas, toda la gente que tocó, que cambió su vida, me van a acompañar en esta búsqueda de continuar su legado y esos zapatos van a ser llenados por mucha gente junto conmigo y mi familia”.

Rinde Congreso homenaje póstumo

Chivas. Amaury Vergara recibió el reconocimiento de los diputados por el trabajo de su padre Jorge

JESÚS HERNÁNDEZ
GUADALAJARA

En sesión ordinaria, el Congreso el Estado de Jalisco rindió un homenaje póstumo a Jorge Vergara sobre su aporte al estado y México, en donde el diputado Gustavo Macías resaltó la labor de Jorge, quien falleciera el mes de noviembre, y acabó su ponencia sacando la camisa del Rebaño y gritando "arriba las Chivas".

El reconocimiento de parte de la presidenta de la Mesa directiva del Congreso del estado, María Patricia Meza, lo recibió Amaury Vergara, quien estuvo acompañado de su hermana Kenia.

Amaury recibió la palabra de los diputados y subió al estrado a agradecer este reconocimiento póstumo.

"Llenar sus zapatos lo haremos muchas personas, hubo mucha gente que enseñó, a las que les cambió la vida me van a acompañar esto a crecer su legado, porque sus zapatos serán llenados por mucha gente, pero no sólo por mí sino por toda mi familia. Seguir creciendo, él nos enseñó a trabajar todos los días. Un día sí y el otro también, como él decía. Omnifilife está en un crecimiento exponencial, el año pasado fue muy exitoso para nosotros. En Chivas como ustedes lo saben, queremos despedir a mi padre con grandes victorias, con gran tradición, con los valores que caracterizan a Chivas y regresando al lugar que se merece. Entre muchas otras cosas, la Fundación Jorge Vergara les puedo decir que va a tomar mucha fuerza este año, en su nombre y en su legado. Si algo también vamos a continuar es ese ímpetu constante de estar haciendo mu-



Amaury agradeció el homenaje a su padre. CORTESÍA

chas cosas todo el tiempo".

El hijo mayor de Jorge Vergara señaló que su padre fue un ejemplo para muchos tapatíos, independientemente que sean de Chivas o no y que es una muestra de que los sueños se cumplen si se trabaja en pos de ellos.

"Esto debe ser de los jaliscienses, que el legado de un empresario exitoso siempre sea recordado y muchos jóvenes jaliscienses se puedan inspirar. Que sepan que sí se pueden lograr las cosas en la vida, si se pueden lograr los sueños. Si algo les puedo decir es que mi padre siempre logró los sueños que se propuso".

¿Qué pasará con el futuro inmediato de Chivas?

"No voy a contestar preguntas deportivas del momento de ahorita, con mucho gusto temas relacionados con mi padre. No perdimos nada, solamente ganamos mucho porque curiosamente la vida te quita gente, pero así es. Mi padre cumplió muchos sueños y es difícil, pero estamos ganando mucho. Solamente ahora que no está con nosotros físicamente, mucha gente está reconociendo lo que él hizo. Eso está haciendo que estos valores que nos enseñó se graben con letras de oro".

DEPORTES



El ahora presidente de Chivas dejó en claro que seguirá el legado que dejó su padre. AURELIO MAGAÑA

Quieren honrar su memoria con triunfos

ÓSCAR BELTRÁN

El hecho de que ahora Amaury Vergara tenga que seguir los pasos de su padre, no lo siente como una presión, pues por el contrario se siente capaz y dentro de sus objetivos está el honrar su memoria con triunfos de Chivas, algo para lo que se vienen preparando.

"Me inspira, más que una presión, es un empuje para toda nuestra organización y todo el grupo. Pedí a los directores de Chivas y Omnifit que vinieran para que vean el compromiso y responsabilidad que tenemos hacia muchísima gente y que se inspiren y me acompañaran en esta búsqueda de seguir el legado de mi padre".

Los valores de su padre, sus frases y recuerdos, es algo que vienen recordando día con día en el Interior de cada uno de los equipos de Chivas, para con esto reforzar los valores y no dejar morir la memoria de Jorge.

"Lo compartimos todos los días, estamos haciendo mucho al Interior del equipo para dejarles muy claro al primer equipo, femenil, fuerzas básicas, a los chicos, he recibido comentarios increíbles de cómo las frases de mi padre, sus valores, siguen permeando hacia el Interior de Chivas, hoy aún con más fuerza".

"Lo importante es que estamos honrando a mi padre, voy a continuar con lo mismo que mi padre me enseñó y lo que aprendimos de él, ese ímpetu de éxito lo vamos a tener, es la enseñanza de un hombre exitoso y vamos a seguir consiguiendo éxitos".

EN EL PODER LEGISLATIVO

RINDEN HOMENAJE A JORGE VERGARA

ROSARIO BAREÑO

UN "JALISCIENSE EJEMPLAR" DIJO SU HIJO AMAURY

Un "jalisciense ejemplar que inspiró a trabajar un día sí y otro también" y por eso "queremos despedir a mi padre con grandes victorias, con gran tradición, con los valores que caracterizan a Chivas y regresando al lugar que se merece", manifestó Amaury Vergara Zatarain, presidente de Chivas en el marco del homenaje que le hizo el Congreso del Estado a su padre Jorge Vergara Madrigal. "Lo que sí puedo asegurar es que mi padre cumplió todos los sueños que se propuso", externó.

Con la presencia de miembros del Consejo Directivo de Chivas, de empresarios y representantes de varios países de la empresa Omnifit que fundó Jorge Vergara, en sesión ordinaria destacó: "Agradezco al Congreso del Estado por impulsar el desarrollo económico y este reconocimiento a un jalisciense ejemplar que se dedicó en cuerpo y alma a mejorar las condiciones de vida de miles de personas trabajando arduamente un día sí y el otro también. Poniendo el nombre de Jalisco en alto en 21 países donde el Grupo Omnifit-Chivas tiene operaciones, me refiero a mi padre: Jorge Carlos Vergara Madrigal".

Este reconocimiento se suma a muchos que le hace la gente que lo quiere y admira



AMAURY VERGARA, PRESIDENTE DE CHIVAS.

“Mi padre fue un hombre maravilloso, un maestro de luz. Sabiamente decía ‘el miedo no sirve para nada’ y con su testimonio diario me mostró que los miedos sobran”



Patricia Meza fue la encargada de entregar el reconocimiento a Amaury.

Los proyectos para este año es seguir creciendo, Omnifit está en un crecimiento exponencial, el año pasado fue muy exitoso. Chivas es "despedir a mi padre con grandes victorias, con gran tradición, con los valores que caracterizan a Chivas y regresando al lugar que se merece" y la Fundación Jorge Vergara, va a tomar mucha fuerza en su nombre y en su legado.

El diputado Gustavo Macías Zambrano, impulsor de la iniciativa, destacó la presencia de Amaury y su hermana Kenia en el homenaje que el Congreso le hace a su padre. Previamente a su mensaje se transmitió un video que narró la trayectoria del empresario fundador de la empresa Omnifit, que inició en Estados Unidos como Omnifit. Posteriormente adquirió el equipo de fútbol Chivas.

Con la camiseta de las Chivas, el legislador en tribuna gritó "¡Arriba las chivas!", ante las portadas y aplausos de todos los asistentes.

"esto debe ser para todos los jaliscienses de un empresario exitoso." El homenaje fue a propuesta de la Bancada del PAN.

En la sesión que presidió la diputada Patricia Meza Núñez quien entregó el reconocimiento, Vergara expresó: "afortunadamente mi padre tocó tantas vidas que llenar sus zapatos lo vamos hacer de muchas formas, toda la gente que tocó, que enseñó que cambió su vida, nos van acompañar en esta búsqueda de continuar su legado y esos zapatos van a ser llenados por muchas personas".



El Congreso de Jalisco otorgó un reconocimiento a Jorge Vergara, quien falleciera el año pasado. FOTOS: AURELIO MAGAÑA

La libran Alcaldes; no serán castigados

MARTÍN AQUINO

El Alcalde de Puerto Vallarta, Arturo Dávalos Peña, y el síndico de Tlajomulco, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, libraron procesos de inhabilitación que enfrentaban en el Congreso de Jalisco por no pagar laudos laborales perdidos por sus respectivos Municipios.

A petición del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, la Comisión legislativa de Gobernación había iniciado procedimientos para suspender de sus puestos 15 días sin goce de sueldo a los dos funcionarios de Vallarta y Tlajomulco, pero se recibió notificación de que ya se estaban cubriendo los adeudos, lo que causó improcedencia de las inhabilitaciones.

“Tuvimos unas audiencias para el desahogo de pruebas y alegatos, y en ellas nos presentaron el cumplimiento de pago laudos, y precisamente eso fue lo que aprobamos, la no procedencia de ejecución por encontrarse en proceso el pago de

laudo”, indicó la diputada emecista Elizabeth Alcaraz, presidenta de la Comisión.

“En el caso de Puerto Vallarta fueron dos asuntos (por 3.3 y 3.9 millones respectivamente), que el Tribunal de Arbitraje y Escalafón nos informó que estaban en vías de cumplimiento”, dijo la legisladora, tras referir que Tlajomulco también cubrió 1.1 millones de pesos del laudo por el que se había iniciado proceso de inhabilitación contra el síndico.

Otros Ayuntamientos donde funcionarios también libraron inhabilitación por no pagar son Zapotlán del Rey, Tala, San Cristóbal de la Barranca, Juanacatlán y Zacoalco de Torres.

Donación de parque es acto consumado

CERRO DEL 4

La Universidad de Guadalajara precisa que el predio ya se encuentra en trámite ante el Registro Público de la Propiedad

REDACCIÓN

La donación del Parque Central Cerro del Cuatro ya es un acto consumado. Así lo afirmó la Universidad de Guadalajara (UdeG) en una ficha informativa en la que también mostró la boleta del predio en el Registro Público de la Propiedad, lo que oficializa el trámite.

El documento fue firmado por Alejandra González Torres el 25 de julio de 2019 con el número de prelación 383342. En el lugar, de una extensión de 55 hectáreas, se construirá el centro universitario de San Pedro Tlaquepaque.

Con tal información, la UdeG busca apelar la resolución del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que ordenó al Consejo Municipal de Participación Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque declarar procedente un plebiscito relativo al predio del cerro del Cuatro.

El documento establece que “una vez aprobada la donación en favor de la UdeG por parte del Ayuntamiento de Tlaquepaque se realizaron los correspondientes actos jurídicos de naturaleza civil consumada (se incorporó al patrimonio universitario, se escribió, se registró, entre otros). Estos actos requieren de certeza jurídica y, en ese sentido, no es posible someter a plebiscito la donación de un predio que legítimamente posee la Universidad”.

La máxima casa de estudios de Jalisco afirmó que al encontrarse (el parque) legalmente incorporado al patrimonio universitario, “el mismo no puede ser desincorporado por alguna autoridad ajena a la institución por motivo de una consulta ciudadana. Para ello, es necesario que los órganos de gobierno de la Universidad lo determinen en ejercicio pleno de la autonomía e independencia con la que cuentan”.

Tal como lo adelantó a NTR el abogado de la UdeG, Juan Carlos Guerrero Fausto, la solicitud de plebiscito se presentó de manera extemporánea. “Como lo resolvió el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlaquepaque, la Constitución de Jalisco establece en su artículo 84 que para someter a plebiscito la desincorporación de bienes del ayuntamiento (esto) debe solicitarse previamente, pues como ya se señaló, esto previene afectación en actos consumados, así como la incertidumbre jurídica que se genera en asuntos como este”.

Además, la Universidad afirma que el IEPC Jalisco es incompetente para determinar la procedencia.

“La Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular del Estado de Jalisco prevé en forma expresa que serán los consejos municipales los encargados de determinar la procedencia de los mecanismos de participación social, por lo que el instituto electoral se excedió en sus facultades al ordenar que se declare la procedencia”.

La ficha informativa concluye además que el debate alrededor del procedimiento de plebiscito ha girado en torno a cuestiones de forma, como “el número de ciudadanos solicitantes o el plazo para presentar la solicitud; sin embargo, al día de hoy ninguna autoridad se ha pronunciado sobre las cuestiones de fondo (como la afectación a los derechos humanos) que podrían determinar la improcedencia del plebiscito”.

Fue el 12 de julio de 2019 cuando el Ayuntamiento de Tlaquepaque cedió el parque central. Ese día los regidores aprobaron unánimemente ceder a la UdeG el predio completo, convencidos por el rector Ricardo Villanueva Lomelí, presente en la sesión del Municipio de ese día.

Por su parte, Gustavo de la Torre, presidente de la Asociación de Vecinos de Tlaquepaque y principal promotor del plebiscito, dijo que la UdeG y el ayuntamiento intentan confundir a la gente al desestimar el ejercicio. Opinó que el proceso de donación fue amañado y sin la participación de ciudadanos.

A pesar de la boleta del Registro Público de la Propiedad que oficializa el trámite, el activista consideró que el plebiscito sí es vinculatorio y la UdeG todavía no puede decir que ese terreno es de su propiedad.

La participación ciudadana es fundamental para la salud de la vida pública, sin embargo, en un Estado democrático moderno, ésta debe construirse desde bases legales sólidas y en estricto apego al estado de derecho.

El 27 de enero de 2020, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco determinó la procedencia del plebiscito solicitado por un grupo de ciudadanos para consultar a los habitantes de Tlaquepaque, sobre la donación realizada por el H. Ayuntamiento de un predio en el cerro del Cuatro a favor de la Universidad de Guadalajara, con el fin de construir un centro universitario que responda a la demanda educativa que existe en la zona sur del Área Metropolitana de Guadalajara.

Esta determinación llegó después de que el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de San Pedro Tlaquepaque –que, vale decir, es un órgano independiente conformado por ciudadanas y ciudadanos creado justamente para decidir sobre los mecanismos de participación en el municipio– desechara la solicitud por considerar que se presentó fuera del plazo legal establecido en la Constitución de nuestro estado.



Lo que no se ha dicho del plebiscito

Estudiar las implicaciones de fondo que conlleva la realización de una consulta ciudadana adquiere mayor relevancia cuando, como en este caso, se ponen a discusión cuestiones de derechos humanos, mismos que en la doctrina jurídica son considerados como coto vedado o, dicho de otro modo, son intocables

Sin embargo, la autoridad electoral, quizás motivada por la endeble construcción de la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza en el Estado de Jalisco y aprovechando que vía judicial se le dotó de atribuciones que le habían sido retiradas, consideró que cumplir con los requisitos de forma era suficiente para activar esta herramienta democrática, sin tomar en consideración una serie de elementos de fondo

que impactan directamente en la consulta.

En primer lugar debió considerarse que se trata de un acto consumado, esto es, que la donación se realizó cumpliendo con todos los requisitos legales y que el predio ya no es propiedad del municipio, sino de la universidad, por lo que someterlo a una consulta en la forma ordenada por el instituto electoral resulta materialmente imposible, ya que no se puede revocar dicha decisión.

En ese sentido, también de-

bió analizar el hecho de que retraerse de la donación implicaría una violación a la garantía constitucional de la autonomía universitaria, debido a que organismos externos no pueden decidir sobre el patrimonio universitario, sino que, para desincorporar alguno de sus bienes, es necesaria la deliberación en máximo órgano de gobierno universitario, en ejercicio pleno de la autonomía con la que la Constitución reviste a las universidades públicas.

Estudiar las implicaciones de fondo que conlleva la realización de una consulta ciudadana adquiere mayor relevancia cuando, como en este caso, se ponen a discusión cuestiones de derechos humanos, mismos que en la doctrina jurídica son considerados como coto vedado o, dicho de otro modo, son intocables, y el Centro Universitario de Tlaquepaque no sólo garantizará el derecho a la educación, función sustancial de la Universidad de Guadalajara, también fortalece otros derechos como el desarrollo en un medio ambiente sano, acceso a la cultura, entre otros.

Por otro lado, se debe señalar el hecho de que el IEPC Jalisco no es la autoridad competente para determinar la procedencia o no de un mecanismo de participación social, pues es evidente la intención del legislador de que esta función sea asumida por los consejos de participación ciudadana creados con dicho fin.

Este ejercicio representa la oportunidad para que el Poder Legislativo, en conjunto con la sociedad, realice los ajustes necesarios a la ley, a fin de que la vida democrática en Jalisco cuente con una herramienta que garantice la participación de la ciudadanía sin menoscabar ni afectar otros derechos.



Retiran árboles

Para prevenir accidentes, la Dirección de Parques y Jardines de Tlaquepaque ha retirado 337 árboles secos en 40 colonias. Los ejemplares cuentan con un dictamen.





**EN TLAQUEPAQUE
SE GRADÚAN 12 MIL 180
NIÑOS DE CURSOS DARE**

● Tras tres meses de pláticas y dinámicas sobre prevención de adicciones y otros temas, 12 mil 180 niños de primarias y secundarias de Tlaquepaque se graduaron del curso DARE, informó ayer el Municipio.

MILENIO, JUEVES 13 DE FEBRERO 2020



Feria artesanal

*Invitan a disfrutar de Tlaqueparte
que se realiza del 18 al 22
de febrero El Refugio.*

Congestionan a Niños Héroes, Mariano Otero y Washington

Colapsa vialidad cierre de Glorieta

Cambios a rutas de transporte público desconcierta; faltó socializar a usuarios

FERNANDA CARAPIA

Desde ayer dejó de ser la Glorieta de los Niños Héroes o la de los Desaparecidos, ahora es la del caos vial.

La profecía se cumplió con los cierres viales implementados para instalar una pista de go karts, donde estos vehículos serán unos bólidos, pero el automovilista común no puede avanzar una cuadra en 10 minutos.

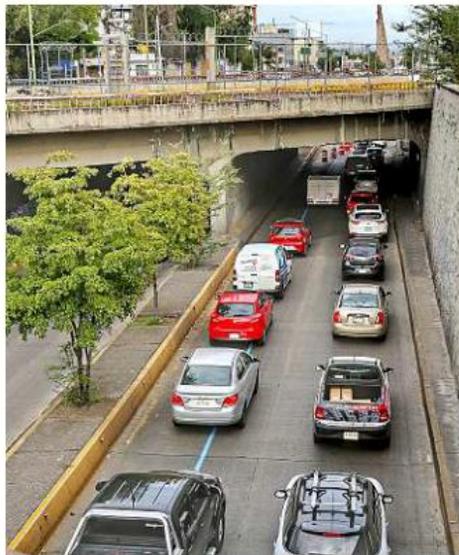
Vialidades como Mariano Otero, Washington y Niños Héroes se saturaron provocando filas de más de dos kilómetros de automotores que buscaban atravesar la glorieta.

El claxon de los autos no dejó de sonar ante la desesperación de los conductores por avanzar e incluso se "aventaban" para tratar de ganar el paso.

"Llevo más de 40 minutos de Lázaro Cárdenas a aquí (en la Calle Lluvia), ya se me hizo tarde para el trabajo y no sé por dónde nos van a mandar", comentó Luis Alberto Peña, quien habitualmente toma Mariano Otero para llegar a su oficina.

Como parte de los festejos del 478 aniversario de Guadalajara, se llevará a cabo el Grand Prix 2020 en las inmediaciones de la glorieta, por lo que desde ayer y hasta el sábado, permanecerá cerrada a la circulación al igual que algunos tramos de Chapultepec, Mariano Otero y Niños Héroes.

Pero la decisión del Ayuntamiento tapatío tomó por sorpresa a los comerciantes y habitantes de la zona, al igual que a los automovilistas, pues no hubo socialización ni colocación de mantas informativas sobre el cierre y rutas alternas a tomar.



Debido al cierre en la Glorieta Niños Héroes, las filas de vehículos se extendieron a lo largo de 2 kilómetros.



Al cerrar el paso por la Glorieta Niños Héroes, los derroteros de camiones cambiaron sin que hubiera información.



Los automovilistas se quejaron por la falta de mantas informativas antes de llegar al punto, para tomar otras rutas.



Los automovilistas tuvieron que armarse de paciencia al circular a vuelta de rueda.

General 89 del IMSS, ubicada en Washington. Ya sabe el camino, pero ayer, literalmente se perdió.

"El camión nos bajó no sé dónde, dijo que no había paso y que se iba a ir por otro lado y ahí nos botó (antes de llegar a la cervecera, por Mariano Otero)", exclamó la mujer.

Sin saber por dónde irse, estuvo preguntando hasta que una persona la apoyó y acompañó hasta el hospital.

Isaura Medina es estudiante y tuvo que caminar más de dos kilómetros para poder tomar el autobús que la acercara a su escuela.

"Tengo caminando ya un buen rato, pero nadie me sabe decir dónde pasa el camión", lamentó.

En las inmediaciones de la glorieta ya está bien puesta la pista de los go karts y si bien hay elementos viales en los cruces conflictivos, no hay mantas de desvío o informativas para que los automovilistas eviten la zona y los peatones sepan dónde tomar su camión.

Las rutas alternas propuestas por la autoridad para evitar el cierre de la glorieta son La Paz, Unión, Washington y Enrique Díaz de León.

Si bien los conductores hicieron el doble o el triple de tiempo en cruzar la zona, los más afectados fueron los peatones y usuarios del trans-

porte público.

Herminia Martínez llegó de Michoacán para apoyar en el cuidado de un sobrino que está internado en el Hospital

RODOLFO LASSO



Grand Prix 2020. Go Karts invaden Niños Héroes

Habrá cortes a la circulación en la glorieta Niños Héroes e inmediaciones, con motivo del Grand Prix 2020, a realizarse este 13, 14 y 15 de febrero. Se contará con la participación de pilotos profesionales, como el tapatío Salvador de Alba Jr; esperan a 50 mil espectadores durante el evento gratuito. FERNANDO CARRANZA

GO KARTS

Colapsa zona de Chapultepec por cierres viales



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACION

EDGAR FLORES

La zona de avenida Chapultepec a su cruce con avenida Niños Héroes empezó a sufrir desde la mañana de ayer de severas afectaciones viales provocadas por el cierre de la glorieta para un evento de go karts llamado Grand Prix. Y será mejor que se prepare, ya que continuará hasta el sábado

Los problemas se agudizaron al mediodía, cuando los automovilistas que avanzaban por las avenidas Niños Héroes y Mariano Otero se toparon de pronto con desviaciones a la circulación, y es que además de renegar por los cierres denunciaron que no hay señalética que con anticipación anuncie las obstrucciones.



JORGE ALBERTO MENDOZA

MEJOR EVÍTELA.
El cierre de la glorieta de los Niños Héroes durará hasta el sábado.

De igual manera, en Chapultepec se registró una intensa carga vehicular en el sentido de avenida Hidalgo a Niños Héroes, ya que nada anuncia que a partir de Mexicaltzingo ya no hay paso.

“Deberían por lo menos poner una manta que tenga rutas alternas. Esto a las 7 de la noche va a ser un caos. Uno viene y de repente se topa ya con las vallas y las callecitas que cruzan están atoradas en tráfico”, señaló el señor Damián, conductor de la zona.

FIN DE CAOS

Si tiene planeado ir al Centro el fin de semana, será mejor que tenga en cuenta que habrá diversos cierres por el festival GDLuz, ya que desde ayer y hasta el sábado se llevará a cabo en Paseo Alcalde. Se espera la asistencia de más de un millón de espectadores.

A este evento se suma que el domingo se realizará el Medio Maratón de Guadalajara, lo que implicará cierres en diversas vialidades de la ciudad.

Faltó socializar en Glorieta Niños Héroes

ELIZABETH RÍOS

Ante las molestias suscitadas a partir de este miércoles por cierres viales en torno a la Glorieta Niños Héroes, mismos que se extenderán hasta el 15 de febrero, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro reconoció que la socialización fue limitada.

Mencionados cierres cobraron efecto a partir de este miércoles, debido a que se llevará a cabo una competencia de Go Karts con motivo del 478 aniversario de la fundación de Guadalajara. Además de la glorieta, los cierres se extenderán una cuadra a la redonda, un tramo de Mariano Otero y por avenida Chapultepec.

"Hemos hecho el proceso de socialización pero reconozco que ha sido limitado (...), el problema que estamos suscitando el día de hoy que es el primer día de los cierres es porque los organizadores de esta carrera habían pedido que se realizara en el entorno de la glorieta Minerva".

Detalló que al analizar la petición se dieron cuenta que se crearían más afectaciones viales por la cantidad de rutas del

transporte público que circulan por la zona, por lo cual optaron por un lugar donde la afectación fuera menor.

Sin embargo, esta mañana las quejas ciudadanas no se han hecho esperar, por todo el caos vial, por lo cual el municipio se comprometió a trabajar para que los siguientes días, sobre todo en horas pico, las afectaciones viales sean las menores.

"Reconozco que el día de hoy que se arrancan los cierres hay una deficiencia tal vez de comunicación, basada en esto de que hubo que hacer el cambio de la sede, pero estamos trabajando inmediatamente las áreas municipales, los organizadores y la Comisaría Vial para poder generar la información adecuada de los desvíos, y que genere la menor molestia posible a los ciudadanos".

Tan solo el lunes pasado comerciantes de Chapultepec y Niños Héroes comentaban la nula información sobre mencionados cierres, sin embargo, el alcalde señaló que ya se reunió personalmente con ellos.

"Yo tuve una reunión personal con los comerciantes del corredor Chapultepec



Causó molestia a conductores los cierres en este punto de la ciudad. FOTO: AURELIO MAGAÑA

que obviamente no lo tenían contemplado, porque estaba destinado a que fuera en otro punto de la ciudad, después de explicar la naturaleza y el impacto que tiene el evento, la plática de ayer, están muy contentos y creo que lejos de afectarles les va a traer derrama económica".

CIERRAN GLORIETA NIÑOS HÉROES POR CARRERA Y COLAPSAN TRÁFICO



ATORÓN. A dos días del 478 Aniversario de Guadalajara, se interrumpió la circulación en la Glorieta Niños Héros para organizar una carrera de "go karts". Esto provocó congestiones viales que colapsaron el tráfico. Teresa dijo que normalmente tarda 20 minutos para trasladarse de Avenida Río Nilo a la Clínica 89 del IMSS. Ayer esperó dos horas. El cierre seguirá hasta el domingo. El Gobierno tapatio afirmó que ya implementó medidas para aminsonar las complicaciones. Las rutas 101, T09, 626 y 701 tendrán desvíos en la zona.

Indebidamente pusieron focos a árboles en Paseo Alcalde

‘Ilumina’ ilegalidad

Autoridades tapatías habrían violado el Reglamento de Áreas Verdes

JULIO CÁRDENAS

Una plaga de ilegalidad invadió a los árboles del Paseo Alcalde, en Guadalajara.

En el espacio público con una extensión de 2.5 kilómetros se colocaron luces en el arbolado, lo cual está prohibido por el Artículo 19 del Reglamento de Áreas Verdes y Recursos Forestales del Municipio de Guadalajara.

“En árboles y arbustos ubicados en sitios públicos, queda prohibido colocarles cualquier objeto fijo o provisional”, precisa el documento.

Ese tipo de violación se sanciona con amonestación, multa de mil 7376 a 86 mil 880 pesos, detención administrativa hasta por 36 horas, reparación del daño o trabajo comunitario, según establece el Artículo 105 de ese reglamento.

Y si la infracción la comete un servidor público, será también aplicable la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, añade el apartado.

“No solamente es ilegal, me parece que ambientalmente es inmoral, porque cómo le vamos a explicar a los niños, si les hablamos del árbol, (...) que no solamente dan sombra, generan oxígeno, captan carbono, son un espacio para las aves. Y bueno,



Julio Cárdenas

■ En el espacio público con una extensión de 2.5 kilómetros se colocaron luces en el arbolado, lo cual está prohibido por el Artículo 19 del Reglamento de Áreas Verdes.

no, ahora los utilizan de postes”, reprobó Miguel Enrique Magaña Virgen, profesor investigador del Departamento de Ciencias Ambientales de la UdeG.

“La gente podría decir,

‘bueno, pues qué le pasa’, no, no es que le pase algo, es que zapatero a sus zapatos. Los árboles no son para eso, los árboles no son postes, aparte que le meten clavos o les meten algún corto circuito

por ahí que vaya a afectar un árbol”.

La renovación del Paseo Alcalde estuvo a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) que encabeza David Zamora Bueno con una inversión de más de 420 millones de pesos. Ahí se plantaron mil 300 árboles.

A petición de MURAL, la dependencia estatal contestó que no tenían nada que ver con las luces. Aclaró que es un tema del Ayuntamiento de Guadalajara.

El Municipio que preside Ismael del Toro no atendió la solicitud de entrevista.

“Hay una ignorancia, tuvo que haber sido algún funcionario que dijo, ‘vamos a ponerles a los arbolitos lucecitas, se van a ver muy bonitos y va a ser más llamativo, vamos a quedar bien con el jefe’, llámese el Gobernador o el Alcalde”, expresó Eduardo G. Rodríguez, fundador de Poder AntiGandalla Jalisco.

“Son costumbres urbanas que se vuelven cotidianas hasta para los mismos gobiernos, se les hace fácil colocarles cualquier objeto. Que venga de un Municipio o del Estado que las haya puesto, se nos hace una muy mala señal a los ciudadanos, diciéndoles, ‘nosotros podemos hacerlo, ustedes también’”.

Hoy el colectivo Poder AntiGandalla se reunirá a las 12:00 horas con el Contralor de Guadalajara, Enrique Aldana para presentar una denuncia en contra del servidor público que permitió la ilegal colocación de esas luces en los árboles.

REMOZAN

Pintan las fachadas en Paseo Alcalde

ELIZABETH RÍOS

Remozarán en total 140 viviendas sobre el paso peatonal en Guadalajara

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó el arranque de los trabajos de pintura de fachadas de Paseo Alcalde.

Con una inversión de 3 millones de pesos, en total se remozarán 140 fincas que representan 10 mil metros cuadrados. Las fachadas que se intervendrán se encuentran en el tramo oriente, de Independencia a Jesús García, y los trabajos consistirán en retiro de pintura en mal estado, enjarres, perfilados y aplicación de nueva pintura. Para toda esta labor se estiman 90 días de duración.

De acuerdo al alcalde del Toro Castro, estas acciones forman parte de los trabajos que se harán en la zona en un afán por reactivar Paseo Fray Antonio. A varios

años de su cierre tras las obras de la Línea 3, refirió, esto vendrá a abonar a la vitalidad que justo el martes pasado se inauguró de manera oficial.

"Este proyecto de la intervención de las fachadas del paseo es también una parte final de todo lo que se estuvo haciendo y lo que se está haciendo para poder tener completo el uso y disfrute, y sacar el potencial de beneficio para los comerciantes, los habitantes, la ciudad en sí, como un corredor que transformó la lógica de ver a Guadalajara".

Reconoció que se han tenido algunas dificultades, en especial por el tema de luminarias de Jesús García hacia La Normal, sin embargo, señaló que todas las quejas son escuchadas y atendidas, y como ejemplo de ello recordó el compromiso del gobierno estatal y el municipio para trabajar en conjunto en pos de mejorar todo el Paseo Alcalde.

"Siempre vamos a estar escuchando. La apuesta es invertirle en la iluminación de las banquetas. Vamos a invertir casi 300 millones de pesos para un pro-



El alcalde Ismael del Toro dio el inicio formal a los trabajos de remozamiento. FOTO: CORTESÍA / GUADALAJARA

yecto de iluminación en la ciudad hacia las banquetas".

Recordó los trabajos que iniciaron en torno a la glorieta de La Normal, y señaló que la SCT comenzará el próximo lunes la

intervención superficial de las inmediaciones de la Casa del Periodismo, por lo que auguró un poco más de tiempo para que Paseo Alcalde quede reabierto en su totalidad.

3
MILLONES DE pesos es la inversión del proyecto.

90
DÍAS DE durarán los trabajos en 10 mil metros cuadrados.

EN GUADALAJARA

Reunión de economía creativa

ELIZABETH RÍOS

Inauguran Media Arts Festival para potenciar la conexión del arte digital con los demás sectores

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó la inauguración de Media Arts Festival, que se llevará del 12 al 14 de febrero en Ciudad Creativa Digital (CCD).

El municipio explicó que estas actividades representarán un punto de encuentro nacional y latinoamericano de la economía creativa, potencializando la con-

exión del arte digital con los demás sectores creativos, favoreciendo la vinculación del ecosistema.

"A partir del arranque formal de este festival estaremos trabajando, pensando, desarrollando lo que significa para nosotros esta visión del nuevo presente y el futuro que tiene la ciudad. Nos da mucho gusto que Guadalajara sea la sede de este pensamiento, de este trabajo, que seguro dará una agenda de mucha mayor vitalidad a todos los que formamos parte de la red".

UNA PLATAFORMA

Las Media Arts son todos los géneros y formas que utilizan medios electrónicos y tecnología, como un medio para ampliar



El Media Arts Festival Guadalajara será una plataforma que vinculará la creatividad, la cultura y la innovación como modos para el desarrollo sostenible.

El alcalde Ismael del Toro inauguró el evento. AGAPITO ESPINOZA.

la apreciación de las artes y la conciencia de cualquier disciplina. En sí, es cualquier disciplina creativa que se expresa e impulsa a través de los medios digitales.

Por ello, y al ser Guadalajara sede nacional de la agenda de impulso de la industria creativa, el Media Arts Festival Guadalajara 2020 será una plataforma que vinculará la creatividad, la cultura y la innovación como modos para el desarrollo sostenible de la metrópoli y estado.

"Hoy estamos formando la memoria colectiva y la identidad del mañana. La creatividad no es un asunto menor, nos

ha dotado de identidad y patrimonio, la creatividad puede ser muy rentable, trae prosperidad y calidad de vida a nuestra sociedad. Creemos que para conseguir esto debemos de consolidar a las más de mil 200 empresas creativas de nuestra zona metropolitana en un sector organizado, consciente del valor de nuestras ideas, generador de más empleos de alta especialización y que haga crecer a todas las demás industrias" agregó por su parte Alejandro Pegueros Razo, presidente del Consejo Promotor de Innovación y Diseño.

EN GUADALAJARA

Arranca GD Luz 2020

ELIZABETH RÍOS

Miles de tapatíos disfrutaron la inauguración de los festejos por el 478 aniversario de la ciudad

Con la presencia de miles de tapatíos en Plaza Liberación y sus alrededores, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro inauguró el festival GD-Luz 2020.

Posterior al mensaje de inauguración del municipio, el festival arrancó con una presentación musical estilo mexicano para continuar con un DJ que animó a grandes y chicos por igual, para concluir con un espectáculo de pirotecnia, dando pie a visitantes a recorrer el resto de las atracciones.

Con una inversión de 26 millones de pesos, de los cuales el municipio solo aportó 10, el espectáculo de luces y demás novedades se llevará del 12 al 15 de febrero, el cual se celebrará en el marco del aniversario 478 de la fundación de Guadalajara.

Con una serie de eventos y demás espectáculos programados para los siguientes

En total, serán dos kilómetros de atracciones entre luces, videos mappings, espectáculos multimedia, conciertos, proyecciones interactivas, pirotecnia y otras.

tes días de 19:30 a 23:00 horas, se esperará que espectadores disfruten de más de 50 atracciones con temática mexicana a lo largo del Paseo Fray Antonio Alcalde hasta llegar a Santuario, y del corredor que compete del Mercado Corona hasta el Instituto Cultural Cabañas, pasando por Ciudad Creativa Digital (CCD).

En total, serán dos kilómetros de atracciones entre luces, videos mappings, espectáculos multimedia, conciertos, proyecciones interactivas, pirotecnia y otras presentaciones más.

Por ello, durante los siguientes días habrá diversos cierres viales por las inmediaciones de la zona a partir de las 17:00, mientras que el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) anunció una extensión de horario en sus servicios.

Se espera además que toda la zona esté custodiada por 450 elementos de la Poli-



Espéndido espectáculo se ofreció la noche de ayer en el corazón de Guadalajara. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

cía de Guadalajara, a fin de evitar problemas o incidentes mayúsculos, pues se espera la visita de por lo menos un millón de personas.

Entre los shows principales durante estos días se encuentran: Espectáculo Ca-

tedral (8:00 p.m., 9:00 p.m., 10:00 p.m.), Espectáculo Multimedia en Plaza Liberación (8:00 p.m., 9:00 p.m., 10:00 p.m.), Performance Ballet Clásico en la explanada del Instituto Cabañas (8:00 p.m., 9:00 p.m., 10:00 p.m.)

GDLuz festeja a la ciudad

Los festejos por el 478 aniversario de Guadalajara comenzaron anoche con la primera jornada de actividades de GDLuz, festival de luces que desde hace cuatro años se celebra a lo largo de dos kilómetros en el Centro Histórico.

Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, dio la bienvenida a los tapatíos que tuvieron como primer punto de reunión la Plaza Liberación, donde la instalación de "Agave Show" dio el banderazo oficial con música y canto.

Con la expectativa de superar al millón de espectadores como en su edición 2019, GDLuz activó sus 50 actividades, que en esta edición se expandieron a Paseo Alcalde desde el Santuario hasta el Templo de Aranzazú, así como

hacia la explanada de Ciudad Creativa Digital (CCD).

El público conoció la monumental representación 3D de "El hombre en llamas", homenaje a una de las obras más emblemáticas de José Clemente Orozco, así como el corazón de ocho metros de altura hecho con madera reciclada y un alebrije enorme con diseños digitales de varios artistas tapatíos.

Otro de los espectáculos más buscados fue al pie de la Catedral, en donde torres y fachada se iluminaron con *mapping* que recreó pasajes como la charrería, los campos agaveros, la gastronomía, artesanías y juguetes tradicionales.

AGÉNDALO

La cuarta edición de GDLuz permanecerá en el Centro Histórico de Guadalajara, desde el Mercado Corona hasta la explanada del Instituto Cultural Cañales y Ciudad Creativa Digital. Los espectáculos como "Agave Show" en Plaza Liberación y las acrobacias en Plaza Tapatía, se activan cada hora a partir de las 20:00 horas y hasta las 22:00 horas. El ingreso a GDLuz es gratuito.

El Festival GDLuz se inauguró anoche en el primer cuadro de la Perla Tapatía; las familias podrán disfrutar de este evento hasta el próximo 15 de febrero

Por cuarto año consecutivo

Guadalajara se ilumina para celebrar su 478 aniversario

Fotorreportaje

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Centro de la Perla Tapatía se llenó de colores para celebrar el 478 aniversario de la fundación de la ciudad con el Festival GDLuz, que se lleva a cabo por cuarto año consecutivo.

Desde la Plaza de la Liberación hasta el Instituto Cultural Cabañas se encuentran figuras a gran escala e instalaciones luminosas que podrán disfrutar las familias tapatías hasta el próximo 15 de febrero; además se llevan a cabo espectáculos a lo largo del corredor. —



Miles de tapatíos disfrutaron de las piezas en el primer cuadro de la ciudad. FERNANDO CARRANZA

'TORRENA' SERÁ RETORNO VIAL

KATIA DIÉGUEZ

Para regularizar los carriles laterales de Mariano Otero y habilitar una vuelta en "u" desde dicha avenida hacia López Mateos, el Ayuntamiento de Zapopan iniciará obras.

En 15 días, el Municipio comenzará a repavimentar y ampliar los carriles laterales de Mariano Otero en dirección a López Mateos, justo

donde termina Plaza del Sol.

La intención, de acuerdo con el Alcalde Pablo Lemus, es agilizar el tráfico y aprovechar un espacio que pertenecía a Torrena, aquella torre de telecomunicaciones que se planeaba construir justo en el cruce de ambas avenidas, pero no prosperó.

Las labores se harán en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).





Restituyen predio a Cárdenas Curiel

ENRIQUE OSORIO

En una segunda cita, el Juez Juan Paulo Dávalos Navarro volvió a dar la razón a Héctor Cárdenas Curiel en la disputa que mantiene por un terreno en Zapopan con Lorena Tassinari, cuyo nombre real es Patricia Gómez.

En una audiencia el

martes, el juzgador otorgó la posesión del predio La Coronilla al empresario, en un caso en que Tassinari había acusado ante un juez federal que no había sido informada que la acusaban por despojo.

A decir de Anuar García, representante de la cantante, el proceso volvió a tener vicios, entre ellos que el juez

dio voz a los integrantes del ejido San Juan de Ocotán, con quienes Tassinari mantiene un juicio agrario.

Joel Marín, representante de Cárdenas Curiel, Jaime Fernández Somellera y Jorge de Jesús Montes, aseguró que demostraron que desde principios de 2018 ejercen la posesión.

DESARROLLO

Zapopan comienza obras del Caluc

REDACCIÓN

Con una inversión de 13 millones de pesos, el Ayuntamiento de Zapopan y el DIF municipal arrancaron ayer las obras del Centro Artístico, Lúdico y Cultural (Caluc), proyecto que busca oportunidades de desarrollo para los jóvenes en riesgo psicosocial y con conflictos con la ley.

El proyecto se realizará en un predio de la colonia Quintas del Federalismo -sobre una superficie de mil 800 metros cuadrados- y se construirá en cuatro meses.

El Caluc brindará talleres de serigrafía, grabado, música y producción, cómputo, fotografía y dibujo, actividades que según el Municipio fortalecerán la mentalidad de los jóvenes y les brindarán oportunidades de inserción a la sociedad y empleabilidad.

En materia de infraestructura, la obra comprende la construcción de un control de ingreso, ludoteca, sala de cómputo, baños y vestidores.

Diana Vargas Salomón, directora general del DIF Zapopan, explicó que el objetivo del espacio será restituir el pleno ejercicio de los derechos de los jóvenes y adolescentes, sobre todo en aquellos que viven en situaciones de riesgo.

“No estamos inventando programas, estamos atendiendo de manera puntual las necesidades de las y los ciudadanos jóvenes del municipio”, agregó.



Previenen incendios

Ayer se realizaron labores de prevención de incendios en los parajes La Magueñera y Cerro del 18, en Zapopan, por brigadas forestales.

CDMX aprovecha al máximo el Escudo Urbano

Le ponen a Jalisco ejemplo con el C5

Detienen a más delincuentes y hasta informan sobre bloqueos

ENRIQUE OSORIO

En materia de transparencia y difusión de resultados, el C5 de la Ciudad de México se lleva de calle al instalado en Jalisco.

Mientras que el material del Escudo Urbano en la Entidad sólo es revisado y conocido por las autoridades, en la Ciudad de México comparten parte del material en diversas redes sociales.

El sistema de 15 mil cámaras operado por el Gobierno de la capital del País cuenta hasta con canal de YouTube, en donde suelen presumir el seguimiento que dan a los detenidos, el más reciente compartido el pasado lunes, por el caso de un robo a negocio.

En los videos difundidos se pueden apreciar las imágenes de las diversas cámaras que por cuadras siguieron a un hombre por un robo violento en Iztapalapa.



■ En la CDMX el C5 tiene 15 mil cámaras, cuenta con canal de YouTube y comparten material en redes sociales. En Twitter informan de manifestaciones, bloqueos de calles, y choques.

Además, en su cuenta de Twitter suelen también informar sobre manifestaciones, bloqueos de calles, incendios, choques, algunos de estos mensajes también acompañados de material gráfico.

En contraste, el Gobierno de Jalisco no ofrece imágenes de sus cerca de 6 mil 500 dispositivos, y sólo se dedican en sus discursos a presumir que gracias a las cámaras bajaron los delitos patrimoniales.

La realidad, publicó MURAL, es que la Fiscalía ha desaprovechado los dispositi-

vos, pues en lo que va de la administración de Enrique Alfaro apenas han conseguido atrapar a 73 personas, 6 de ellas por homicidios y el resto por robos equiparados.

Lo anterior de acuerdo con una solicitud de Transparencia en la que se informó que ni la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas ni la Fiscalía que investiga crímenes contra la mujer en razón de género habían conseguido una sola captura con ayuda de las cámaras.

Cuando se le preguntó

sobre el tema al Coordinador de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, el funcionario se limitó a repetir que los delitos han bajado, sin ofrecer cifras que respalden sus afirmaciones.

El propio funcionario ha reconocido en varias ocasiones desde su llegada al cargo que el C5 tiene una falla estructural, pues en ocasiones las cámaras se desconectan, problema que permanecía al menos hasta las primeras semanas de enero, en que se reiteró esta problemática.



Los militares acudieron para brindar el apoyo necesario.

La agresión fue en contra de agentes de la Fiscalía.



LOCALIZAN CADÁVER

En un parque donde cada mañana los ciudadanos salen a hacer ejercicio y a pasar el rato fue localizado un cadáver envuelto en bolsas plásticas y una alfombra. El hallazgo ocurrió cerca de las 8:30 horas en Reyes Católicos y Perú, en la Colonia Jardines de la Cruz, en el Municipio de Guadalajara. Por la forma en que fue encontrado el cuerpo no se pudieron precisar características de la víctima.



ABANDONAN UN CUERPO

El cuerpo de un hombre con golpes y heridas ocasionados por un arma punzocortante fue localizado cerca de las 9:30 horas de ayer en un predio en el que se encuentra un fraccionamiento en construcción en el cruce de Adolfo Ruiz Cortines y Leona Vicario, en la Colonia Pachapullo, de Tonala. La víctima tenía unos 35 años y en el área donde fue localizada había una marca de arastro.

ASESINAN A 2 PERSONAS

Sujetos armados tocan la puerta donde vivía su víctima y luego le dispararon cerca de las 130 horas en Tacos Dos Ortes y Justo Corro, en Lomas del Paradero, en Guadalajara. A las 12:00 horas fue encontrado el cadáver golpeado de un hombre de 61 años en una vivienda de la Colonia Las Perlas, en El Salto. Cuatro horas después fue hallado un cráneo en la Colonia Jardines de Santa Anita.

DISPARA AL AIRE, PROVOCA PERSECUCIÓN Y LO ATRAPAN

No notó que había policías cerca y realizó disparos al aire en la Colonia Magaña, de Guadalajara, por lo que fue perseguido y detenido. La Comisaría tapatía informó que, durante la madrugada de ayer, un hombre de aproximadamente 23 años, fue detenido con un arma calibre .32, la cual aún tenía un cartucho útil. El sospechoso viajaba en un Nissan blanco, desde ahí sacó su arma y disparó, pero policías que patrullaban la zona escucharon las detonaciones y fueron a buscarlo. En su indagatoria, los

El enfrentamiento ocurrió en la Colonia La Palmira

Arman balacera; caen 2



Como algunos atacantes escaparon por las azoteas, las autoridades preparan y realizaron la búsqueda en ellas.



Los hechos causaron temor entre algunos de los habitantes de la Colonia La Palmira, en el Municipio de Zapopan.

La Ciudad volvió a ser un área de combate, pues ayer, a plena luz del día, se registró un enfrentamiento entre gente armada y elementos de la Fiscalía del Estado; apenas el viernes hubo otra refriega, pero en el Centro de Guadalajara. Eran aproximadamente las 12:00 horas cuando la incertidumbre sacudió a los habitantes de la Colonia La Palmira, en Zapopan. Los vecinos escucharon varios disparos y gritos que provenían de las calles Palmasola y Florida, donde los agentes fueron agredidos con armas de fuego por, al menos, seis sujetos. Las autoridades repelieron el ataque y abrieron fuego contra los patilleros, quienes se encontraban parapetados en el interior de una vivienda ubicada en dicho cruce. Luego de varios intercambios de disparos, los sospechosos intentaron escapar del lugar por las azoteas de las casas cercanas. Esto derivó en caos en la zona y perturbó a los vecinos durante minutos que se hicieron largos, pues vivieron que dejar de hacer sus actividades para resguardarse y tratar de

poner a salvo su vida sin saber qué era lo que acontecía a su alrededor. Lo anterior, ya que las calles por donde caminan a diario niños y familias se llenaron de decenas de vehículos oficiales que circulaban a gran velocidad y con los códigos encendidos. Entre la polvareda que levantaban los automotores se veía a los elementos que bajaban con el fuel en la mano y recorrían a pie las vías para brindar el apoyo. Entre éstos había camionetas de la Fiscalía del Estado, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Guardia Nacional y de la Comisaría de Zapopan. Además apoyaron con el helicóptero para la búsqueda vía aérea a la zona también acudió el vehículo blindado de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS). Tras los momentos de tensión, los residentes de la colonia comenzaron a salir para ver qué había ocurrido. Fue así como vieron, ya que la situación fue controlada, un cerco policial en la Avenida Eje Las Torres y la Calle Jardín, donde la Fiscalía aseguró una camioneta Jeep Cherokee de modelo atrasado y un arma de fuego. Además, la dependencia reportó que capturaron a dos personas, quienes fueron puestas a disposición del Ministerio Público para determinar su situación jurídica. Hasta el cierre de la edición no se reportaron lesionados ni la captura de otros sospechosos. Apenas el viernes 7 de febrero hubo un enfrentamiento en la Calle Santa Mónica y Arguila, en la Zona Centro de Guadalajara, luego de que agentes de la Fiscalía fueran agredidos desde una finca por sujetos armados.

Liberan a guardia de seguridad



El vigilante baleado a un venezolano que se negó a mostrar el ticket de compra

Enrique Osorio

Quedó en libertad el guardia de seguridad privada que había sido detenido por su presunta responsabilidad en la muerte de un cliente de una tienda, a quien le pidió el ticket.

La Fiscalía del Estado confirmó la tarde de ayer que el trabajador de una empresa de seguridad subcontratado para vigilar la tienda de Sam's Club en la que ocurrió el ataque, se encuentra en libertad bajo reserva de ley.

De acuerdo con los lineamientos del sistema penal, lo anterior significa que el guardia permanece bajo investigación, pero recuperó su libertad, porque en las 48 horas con las que cuentan los trabajadores de la Fiscalía para mantenerlo detenido, no reunieron la evidencia suficiente para fincarlo cargue.

De encontrar indicios que señalen su responsabilidad el guardia podría ser llamado a cuentas y presentado ante un juez.

Otro escenario es que ya no encuentren elementos pa-

ra imputarlo penalmente, para lo cual tendría que demostrarse que él no fue quien accionó su arma larga. Los informes policiales señalaron que el hecho se registró la noche del pasado domingo, en la tienda ubicada en Dr. R. Michel y Salvador López Chávez, en la Colonia San Carlos, en Guadalajara. Los uniformados que atendieron el caso registraron en documentos oficiales que el guardia le solicitó por protocolo su ticket a un comprador, quien salía con varios carritos en compañía de al menos dos personas. El comprador se negó y comenzó a forcejear con el guardia, y durante ese forcejeo el arma del guardia se disparó e hirió de muerte en el pecho al cliente, un hombre de 27 años identificado como Rafael, de origen venezolano.

Abusa un chofer de Uber de una joven

Enrique Aguirre

Una joven fue violada la noche del martes en la Colonia Los Abedules, en Tlajomulco, un conductor de Uber es acusado como el victimario. La Comisaría de Tlajomulco informó que a las 22:49 horas fueron informados que un chofer de esta plataforma había violado a

una joven en la Calle Dalía y la Avenida Los Abedules. La víctima, de 18 años, relató que le pidió a una amiga que solicitara un viaje. Ya en el trayecto a su destino, el chofer detuvo su marcha y se pasó a la parte trasera para después violarla. Cuando llegaron las autoridades, el conductor y el vehículo no fueron localizados.

La plataforma digital no proporcionó los datos del automotor al solicitar el viaje, informó personal de la Pólicia. Más tarde, el Alcalde de Tlajomulco, Salvador Zamora Zamora, afirmó que ya había sido localizado el automotor del conductor acusado, aunque no abundó en más detalles.

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO

Reportan violación en auto de Uber

Una mujer reportó que fue víctima de violación por parte de un chofer de la plataforma Uber en la colonia Los Abejales, en Tlajomulco de Zúñiga. La víctima llamó al número 911 a las 22:49 horas del martes para pedir auxilio.

Policías municipales obtuvieron información de que la mujer de 15 años había pedido a una amiga solicitar el viaje. Tras abordar el coche, en el trayecto el conductor se detuvo, se movió a la parte trasera y la agredió sexualmente.

La víctima fue localizada en la calle Dalía, cerca de la intersección con la avenida Los Abejales.

Dijo que desconocía los datos del automóvil, pues la plataforma no se los proporcionó. Juan Levario

SAN AGUSTÍN

Camión mata a mujer

Tras ser atropellada por una unidad de transporte público, una mujer falleció en la Cruz Verde de Tlajomulco de Zúñiga. La fallecida tenía 19 años de edad.

Luego del incidente el conductor fue detenido por policías municipales y quedó a disposición de la Fiscalía Estatal. La mujer caminaba por la calle, sobre Camino Real y Nicolás R. Casillas, en la colonia San Agustín, cuando la arrolló un camión de la ruta 619.

Paramédicos de la Cruz Verde auxiliaron a la lesionada, quien tenía severas heridas, y la trasladaron al hospital de socorro de la cabecera municipal aproximadamente a las 13 horas. Juan Levario

MAGAÑA

Dispara, acelera y lo detienen

Por hacer disparos al aire, policías de Guadalajara persiguieron ayer a un sospechoso en la colonia Magaña, capturándolo unas cuantas cuadras después.

Los agentes realizaban un recorrido de vigilancia cuando escucharon las detonaciones de arma de fuego y observaron que las realizaba una persona desde un automóvil Nissan. Le marcaron el alto, pero intentó escapar.

Las policías interceptaron al sospechoso en la calle Sebastián Allende, entre Gigantes y 12 de Octubre. Ahí le realizaron una inspección, encontrándole una pistola calibre 32 escondida bajo el asiento del conductor. Juan Levario

DE 2017

Lo capturan por homicidio

Las investigaciones de un homicidio cometido a cuchilladas señalan como responsable a un hombre que fue capturado con base en una orden de aprehensión. Quedó preso en espera de juicio. Un juez de control y oralidad impuso prisión preventiva oficiosa por un año a Eduardo N. luego de aceptar la imputación en su contra por el asesinato de un hombre perpetrado el 22 de enero de 2017 en la colonia Alfredo Barba, en San Pedro Tlaquepaque.

La Fiscalía del Estado sostiene que el acusado amenazó a la víctima porque lo molesto, luego lo cernió y en el cruce de las calles Benito Juárez y Patria lo mató a cuchilladas. Juan Levario



EN TONALÁ. Durante la mañana de ayer se halló un cadáver con golpes y heridas en la colonia El Pachaguillo.

Investigan 5 muertes en la ciudad

HALLAN RESTOS ÓSEOS EN TLAJOMULCO

Los hechos se registraron desde la madrugada y hasta la tarde del miércoles



JUAN LEVARIO

Tras el descubrimiento de cadáveres y restos humanos en la ciudad, agentes iniciaron ayer investigaciones por cinco casos de homicidio.

En el primer caso, varios impactos de proyectiles de arma de fuego terminaron con la vida de un hombre localizado en una vivienda de la colonia Lomas del Paradero, en Guadalajara. El ministerio público tomó conocimiento del caso a las 03 horas de ayer, cuando agentes investigadores acudieron a la calle Tadeo Ortiz Ayala para comenzar las indagatorias. En el lugar se hallaron varios casquillos calibre 32.

Posteriormente, a las 8 horas fue localizado un cadáver en un predio con pastizal. El hallazgo se realizó por el cruce de las calles Leona Vicario y Ruiz Cortines, en la colonia El Pachaguillo, en Tonalá. Apareció haber sido víctima de golpes y heridas con objeto punzocortante.

Vecinos indicaron que hacia las 3 horas del miércoles escucharon el ruido de un vehículo en el predio.

Luego, un reporte ciudadano llevó al descubrimiento de un

cuerpo enrollado en una alfombra en el fraccionamiento Colón, en Guadalajara.

Policías municipales confirmaron el hallazgo hacia las 8:30 horas cerca de la intersección de las calles Bolivia y Reyes Católicos, por lo que acordaron toda el área circundante.

Debido a que el cuerpo estaba colocado a unos 30 metros de la banqueta, los elementos dedujeron que probablemente el bulto había sido arrastrado y podría haber indicios que pudieran procesar los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), por lo que aseguraron la zona.

Debido a que el cuerpo estaba envuelto en bolsas de plástico, no fue posible establecer el sexo, edad u otras características físicas de la víctima.

Durante la tarde, el cuerpo de un hombre de 61 años con heridas en el cráneo fue localizado dentro de su casa en la colonia Las Pinturas, en El Salto. Finalmente, en Tlajomulco de Zúñiga unos perros descubrieron restos óseos de una persona en la colonia Jardines de Santa Anita.

A las 15:29 horas, patrulleros municipales pasaban por la calle Jesús Aguilar, cerca de el Camino a San Isidro Mazatepec, cuando vieron a unos perros en una brecha peleándose por unos huesos. Al acercarse se dieron cuenta de que era un cráneo humano, por lo que dieron aviso a la Fiscalía del Estado.

EN LA PALMIRA

Atacan a agentes y huyen



JUAN LEVARIO

Agentes investigadores se enfrentaron ayer a tiros con agresores en la colonia La Palmira, en Zapopan, lo que llevó a la detención de dos sospechosos. Al menos otros cuatro atacantes huyeron por las azoteas.

La Fiscalía del Estado confirmó que hacia el mediodía del miércoles realizaba un operativo por el cruce de las calles Palmaría y Florida, cuando los agentes fueron atacados.

Los sujetos armados se encontraban en una vivienda cuando se dieron cuenta de la presencia de personal de la Policía Investigadora, por lo que abrieron fuego en su contra. Los uniformados repelieron la agresión con disparos.

Como refuerzos acudieron al lugar elementos de la Guardia Nacional (GN), de la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan y de la Policía Estatal.

TRAS ENFRENTAMIENTO.

Policías lograron la captura de dos sospechosos en Zapopan, pero otros cuatro se fueron por las azoteas.



ESPECIAL

EN VIDEO

Arremete Alfaro vs. El Informador

REDACCIÓN

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, arremetió ayer a través de sus redes sociales contra *El Informador*, al que acusó de crear una campaña para desacreditar al gobierno del estado.

“Ese repentino cambio de posición, particularmente de *El Informador*, (parece que tiene) que ver con la idea de que este año decidimos no meterle un solo peso porque tenemos prioridades distintas, y como venganza o como ajuste de cuentas, ahora decidieron emprender una guerra de mentiras contra el gobierno de Jalisco”, expresó en un video difundido en sus cuentas de redes sociales. El mandatario alegó que el diario “mintió” en algunas de las noticias que publicó en días pasados, relacionadas a temas de seguridad.

“Hace unos días *El Informador*, en algunas notas, ha salido a desacreditar una vez más el trabajo, las acciones y los resultados que estamos dando en materia de seguridad”, añadió.

Ya en otras ocasiones el gobernador de Jalisco se ha dirigido a los medios de comunicación como los “culpables de crear pánico en la gente”, ya que de acuerdo a sus datos “la inseguridad ha bajado”.

“Es verdaderamente curioso-sa la manera cómo los medios de comunicación, algunos, no todos, han tomado una ruta de exponer mentiras groseras con tal de vender periódicos”, refirió en el video que circuló en redes sociales.

Alfaro Ramírez concluyó con un mensaje para los medios de comunicación de Jalisco: “Decirte a los periódicos, a sus dueños, que no pierdan el tiempo. Pueden decir todas las mentiras que quieran, en este estado hay libertad de expresión, pero no van a doblar al gobierno. Si en eso deciden convertir sus medios, es decisión de ustedes. Este gobierno no acepta chantajes”.



ESTA SEMANA. El gobernador asegura que el diario mintió en notas relacionadas a seguridad.



Junto con la detención de los sospechosos los agentes investigadores lograron el aseguramiento de un vehículo y de un arma de fuego que quedaron a disposición del ministerio público, quien dio mando y conducción a los cuerpos de seguridad.

La institución no reportó que como parte de la graca hubieran resultado personas lesionadas. Las corporaciones policiales permanecieron en la zona durante varias horas para hacer labores

de investigación en busca de los agresores. Hubo calles cerradas, acondicionamientos e inspección de inmuebles donde se presumía que habían pasado los fugitivos.

En las inmediaciones del sitio donde se suscitó la balacera y en los lugares por donde pasaron los agentes y los sospechosos, policías realizaron la custodia de indicios como casquillos de armas de fuego para la fijación pericial por parte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).



Se casan 21 parejas dentro del Cefereso de Puente Grande.

Para el amor no hay barreras

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Dentro de las rígidas paredes de la prisión federal de Puente Grande, que en un tiempo fue considerada de alta seguridad, contrajeron matrimonio un total de 21 parejas. Por aspectos limítrofes, le correspondió al presidente municipal de Tonalá, Juan Antonio González Mora, encabezar el evento.

El primer edil tonalteca visitó las instalaciones del CEFERESO No. 2 "Occidente", en Puente Grande, para celebrar matrimonios colectivos con la unión de 21 parejas, así como el reconocimiento de 11 hijos menores de edad que carecían de identidad legal.

La acción, dijo, garantiza a las y los internos su derecho a casarse, estado civil

que dará certeza jurídica a sus familias y promueve una adecuada reinserción social. Durante su mensaje, Juan Antonio González, felicitó a los hombres y mujeres que decidieron contraer matrimonio.

"Estar privado de la libertad no restringe su derecho a casarse y es nuestra obligación garantizar certeza jurídica a ustedes y a sus familias. Además celebro que hoy podamos garantizar el derecho de 11 niñas y niños a contar con una identidad", resaltó.

Los matrimonios civiles colectivos y el reconocimiento de hijos se realizaron a través del Registro Civil del Gobierno de Tonalá; además de autoridades municipales estuvo presente el director General del Centro Federal de Readaptación Social, Licenciado Salvador Almonte Solís,

DE LOS RESPONSABLES NADA SE SUPO

Macabra mañana en Zona Metropolitana

ELIZABETH IBAL

En diferentes hechos fueron encontrados los cuerpos de tres personas

En tres sitios diferentes fueron encontrados los cuerpos de tres personas. Los hallazgos ocurrieron la mañana de este miércoles, en los municipios de Guadalajara, Tonalá y El Salto, respectivamente.

Por la mañana una persona que acudió a hacer ejercicio al parque de la colonia Jardines de la Cruz, avistó en el interior de éste un bulto sospechoso, por lo que le informó de ello a un vecino y éste a su vez a la policía tapatía. Los uniformados se presentaron en el cruce de la calle Bolivia y Reyes Católicos, en dicha colonia, ya que ahí se encontraba el bulto.

El bulto asemejaba una silueta humana, además de que estaba envuelto en bolsas de plástico y una alfombra.

De manera extraoficial se supo que la persona fue desmembrada. Incluso se encontraron huellas de arrastre del cuerpo, por lo que la zona fue acordonada tres cuadras a la redonda.

Momentos posteriores, a las 08:50 horas fue localizado un cadáver más, al que se le apreciaban lesiones causadas con



En Jardines de la Cruz una persona que se encontraba haciendo ejercicio se encontró un cuerpo sin vida. CORTESÍA

una arma blanca.

El cuerpo se encontraba boca abajo sobre la calle Adolfo Ruiz Cortines, en la colonia Pachanguillo, en Tonalá. Tenía lesiones en cráneo y otra partes, mismas que le fueron ocasionadas por un objeto punzocortante. Asimismo en un tramo de 7 metros se halló una marca de arrastre.

Por otra parte, minutos antes del mediodía fue localizado otro cuerpo en el interior de un domicilio de la calle José Clemente Orozco al cruce con Río Verde, en la colonia Las Pintitas, en El Salto. Desde la azotea de otro domicilio fue visto un hombre de 61 años, tirado en el patio de su

Los tres casos ya son investigados por personal del área de homicidios de la Fiscalía Estatal.

casa, al cual se le apreciaba líquido hemático, por lo que de inmediato se le dio aviso a la policía municipal.

El sexagenario presentaba una lesión en el cráneo, al parecer ocasionada por objeto contundente. Él fue identificado con el nombre de Miguel, según informó la corporación. Se calcula que

Un hombre murió arrollado en Zapopan

ELIZABETH IBAL

Un vehículo que se dio a la fuga dio muerte a un señor en calles de la colonia La Junta de los Ocotes, en el municipio de Zapopan. Desafortunadamente no se logró tener características del automotor causante, ya que no hubo personas que atestiguaran el hecho.

La víctima fue identificada en el lugar, tenía 56 años y aparentemente intentaba atravesar la calle, en el cruce de Andrés Jiménez y Daniel Macías, en dicha colonia al norte de la ex Villa Maicera, sin embargo el automotor desconoció le dio alcance por lo que lo embistió, dejándolo inconsciente sobre la vía pública.

El responsable en lugar de que darse a asumir su responsabilidad, de inmediato huyó con rumbo desconocido

Sobre ese hecho ocurrido a las 09:30 horas, de este miércoles, la Comisaría de Seguridad Pública de ese municipio fue informada por lo que se enviaron a oficiales al lugar, en el cual se encontraron al hombre en dicha condición, por lo cual también se le dio aviso a paramédicos de los Servicios Médicos, los cuales ya



La víctima aparentemente intentaba atravesar la calle. CORTESÍA

nada pudieron hacer por éste, más que declararlo muerto.

Sobre la cinta asfáltica quedó el señor y momentos después llegó un joven de 36 años, quien lo identificó como su padre, quien tenía su domicilio en la calle Villas de Guadalupe, también en Zapopan. En relación a lo anterior se le dio aviso al Ministerio Público, quien dará seguimiento a ese suceso.



Los hechos ocurrieron en la Colonia Lomas del Paradero. CORTESÍA

Matan a abogado en su casa

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asesinaron a balazos a un abogado en la puerta de su casa, en la colonia Lomas del Paradero, en el municipio de Guadalajara.

El crimen ocurrió cerca de las 00:30 horas de este miércoles en el cruce de las calles Tadeo Ortiz Ayala y Justo Corro.

La víctima de 44 años quedó en la entrada de su casa después de que dos unos desconocidos le dispararon e inmediatamente después escaparon. Los disparos alertaron a sus familiares, quienes al escuchar los disparos corrieron a la puerta para qué había sucedido.

Fue así que vieron al hombre tirado junto a la puerta y llamaron al 911 para pedir ayuda.

Los causantes habían tocado la puerta, cuando el hombre se dirigió a la puerta, pero antes de que abriera, los agresores hicieron dos disparos que atravesaron la puerta. Uno de ellos proyectiles impactó al hombre en el abdomen.

Poco después llegaron los paramédicos, quienes durante 30 minutos trataron de reanimarlo pero no lo lograron y confirmaron su deceso.

En el exterior de la casa, las autoridades localizaron dos casquillos que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Agentes de la Fiscalía del Estado así como peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses llegaron al sitio para realizar el levantamiento del cuerpo, además de la fijación de los indicios.

El cuerpo fue llevado al Servicio Médico Forense, en donde deberá ser identificado y entregado a sus familiares.

Serán las autoridades correspondientes quienes sigan con las investigaciones para tratar de dar con los responsables.

ZAPOPAN

Choque casi termina con una vida

ELIZABETH IBAL

Colisión entre un torton y un coche dejó como saldo una persona herida en estado de gravedad



Ambos vehículos tenían daños en la parte frontal. CORTESÍA

El choque entre un torton y un vehículo compacto dejó saldo de una persona herida en estado grave, por lo que tuvo que ser trasladada de emergencia a un puesto de socorros.

Sobre la carretera a Nogales, a la altura del Pinar de la Venta metros antes de llegar a la delegación de La Venta del Astillero, en Zapopan tuvo lugar un choque en el sentido de Guadalajara a esa población, en el que participó un vehículo Honda Civic, en color gris, así como un torton. Al parecer el choque ocurrió la mañana de este miércoles, cuando el compacto pretendió incorporarse a la circulación.

Ambos vehículos tenían daños en la parte frontal. Automovilistas que pasaban por la zona dieron aviso al número de emergencias, por lo que bomberos de ese municipio así como de la Brigada 249, se presentaron al lugar para dar apoyo a las personas involucradas.

En el sitio sólo se encontró a una persona que tenía lesiones, por lo que su condición de salud fue reportada por paramédicos de la Cruz Verde, en estado grave, por lo que de urgencia fue llevada a recibir atención hospitalaria.

Debido al choque, un carril y medio



En el sitio sólo se encontró a una persona que tenía lesiones.

Al parecer el choque ocurrió la mañana de este miércoles, cuando el compacto pretendió incorporarse a la circulación.

quedaron obstruidos, incluso el particular quedó parcial mente volcado entre la carretera y la cinta asfáltica. Por ello se generó intenso caos vial en el sentido de salida de Guadalajara.



Los hechos en las inmediaciones de la colonia Jardines de Santa Anita. CORTESÍA

Localizan cráneo en Tlajomulco

ROMÁN ORTEGA

Policías municipales de Tlajomulco localizaron un cráneo humano en las inmediaciones de la colonia Jardines de Santa Anita.

La Comisaría de Seguridad informó que el hallazgo se dio cerca de las 15:30 horas, en el cruce de Jesús Aguilar al cruce de Camino a San Isidro Mazatepec.

La dependencia detalló que los municipales hacían su recorrido de vigilancia cuando detectaron sobre una brecha a varios caninos peleándose por unos huesos. Los uniformados detuvieron la marcha de la unidad y bajaron para revisar.

15:30

HORAS MARCABA el reloj cuando se dio el hallazgo.

Fue así que los patrulleros se dieron cuenta que se trataba de un cráneo humano, por lo que dieron aviso al personal de la Fiscalía y del Semefo, quienes se hicieron presente en el lugar para hacer el levantamiento y trasladar el cráneo al Semefo.

Detienen a sujeto con una arma de fuego

ROMÁN ORTEGA

Tras una persecución, policías de Guadalajara detuvieron a un sujeto con un arma de fuego en la colonia Magaña.

Los patrulleros hacían su recorrido de vigilancia cuando detectaron a un conductor que había hecho disparos al aire desde un Nissan color blanco, en el que viajaba un hombre, al cual le marcaron el alto.

El conductor del Nissan hizo caso omiso y trató de escapar por lo que los uniformados emprendieron la persecución que terminó en la calle Sebastián Allende, entre Gigantes y 12 de Octubre.



El ahora detenido se encontraba realizando disparos al aire. CORTESÍA

Los uniformados realizaron una inspección, en la que le encontraron una pistola calibre .32 que estaba escondida debajo del asiento del conductor.

La dependencia detalló que en los últimos diez días, los policías tapatíos han asegurado en diferentes hechos seis pistolas, un arma hechiza, un artefacto explosivo y un arma de utilería.



EN ZAPOPAN

Elementos de la Fiscalía son atacados

ELIZABETH IBAL

Sujetos armados abrieron fuego contra los elementos, quienes repelieron la agresión

Al menos seis sujetos armados atacaron a elementos de la Fiscalía Estatal, que realizaban una investigación en la colonia Palmira en el municipio de Zapopan. Los efectivos resultaron ileso. En la zona se registró una intensa movilización de policías y elementos del Ejército que dio como resultado la detención de dos sujetos y el aseguramiento de un vehículo que dejaron abandonado. El resto se fugó por las azoteas de los vecinos.

La dependencia informó que durante las labores de investigación que realizaban sus oficiales, fueron atacados por dos sujetos quienes se encontraban al interior de una vivienda ubicada en el cruce de las calles Palmasola y Florida, en dicha colonia.

Los efectivos al ser agredidos, repelieron, en tanto que los presuntos atacantes intentaron escapar del lugar por las azoteas de las casas colindantes. Fue así que se desató la movilización de agentes por las azoteas.

Duró bastante rato, fueron muchos balazos

Al apoyo de los agentes se presentaron uniformados de la Secretaría de Seguridad Pública del estado, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), así como de la policía de Zapopan, quienes apoyaron en las labores de búsqueda de los agresores, algunos de los cuales huyeron a bordo de una camioneta tipo Cherokee, en color verde, por lo que se inició su búsqueda.



Los elementos de la Fiscalía se encontraban realizando una investigación cuando fueron atacados. ROMÁN ORTEGA

Vecinos atestiguaron el enfrentamiento, incluso aseguraron que duró alrededor de media hora, lo cual causó asombro entre ellos.

Una mujer que prefirió guardar el anonimato narró lo que vivió en esos momentos de tensión: "Aquí estaba dentro de mi casa, estaba en el jardín regando, empecé a oír y no se veía nada, empezó a regresar el tráfico porque estuvo feo. Yo tanteo que 15 a 20 minutos duró el enfrentamiento".

Otro colono contó como sus contiguos estaban asustados por las ráfagas de disparos que presenciaron: "en mi casa se escuchó la balacera bien machín te lo juro, como una media hora más o menos. Todos estaban bien asustados salieron para ver qué pasó hasta que llegaron todos los policías soldados y un chin... de raza. Estaban en enfrentamiento policías y ellos", señaló un habitante más de la zona.

Por su parte, Rosa señaló que "duró bastante rato, fueron muchos balazos, yo acababa de llegar aquí con mi mamá, cuando empecé a escuchar muy intensa la balacera, y pues ya no salimos, a qué sales", de esa manera ella prefirió no exponerse.

Vecinos atestiguaron el enfrentamiento, incluso aseguraron que duró alrededor de media hora, lo cual causó asombro entre ellos.

Tras las pesquisas en la zona, se logró el aseguramiento de dos personas, mismas que quedaron a disposición del Ministerio Público, además de que un vehículo con las características del usado por los presuntos delinquentes fue asegurado, ya que estaba en aparente abandono. También se decomisó una arma de fuego.

El desplazamiento de efectivos de seguridad y del Ejército continuó durante parte de la tarde. Además de que se estaban aplicando revisiones en los alrededores para tratar de ubicar a los otros sujetos que huyeron, sin embargo al cierre de la edición aún no se había informado de más detenciones de personas relacionadas en ese hecho.

Llamas consumen más de 100 coches en corralón

ELIZABETH IBAL

El corralón municipal de Lagos de Moreno se incendió durante la tarde de este miércoles por motivos que se desconocen. Al menos un centenar de vehículos fueron consumidos por el fuego.

El terreno en el que se encontraban en resguardo los automotores se ubica en la avenida Félix Ramírez Rentería cruce con la avenida Las Ceibas, atrás del edificio del Centro de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE) de la región Altos Norte.

Fue poco antes del mediodía cuando comenzó a propagarse el fuego y a en-

volverse entre los vehículos. Al comenzarse a ver la columna de humo desde varios puntos del municipio, se le dio aviso a los bomberos del municipio y de las demarcaciones aledañas. También acudieron elementos de la base Regional de San Juan de los Lagos, de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBI).

De manera conjunta los cuerpos de emergencia comenzaron hacer frente a las llamas por lo cual a las 14:37 horas la UEPCBI, indicó que el fuego ya estaba controlado, sin embargo las labores para su extinción continuaban en la zona.

Cabe decir que justo este 12 de febrero se cumplieron cuatro años de que ese mismo corralón se incendió, por lo que se no sabe si se trató de la casualidad o si fue intencional a propósito de la fecha.

La dependencia estatal también informó que en total aproximadamente 100 automotores fueron consumidos por las llamas. Fue a las 15:30 horas cuando se logró extinguir el fuego.



Los hechos en el corralón municipal de Lagos de Moreno. CORTESÍA PC JALISCO

Denuncian por homofobia en transporte

KATIA DIÉGUEZ

Después de ser señalados y humillados en un camión del transporte público, una pareja homosexual denunció este lunes al chofer ante la Fiscalía de Derechos Humanos.

MURAL publicó sobre una pareja que viajaba el sábado pasado en la Ruta 63 del sistema de ruta empresarial SITRAN desde la Calzada Independencia hacia Plaza del Sol.

Al comportarse de manera afectuosa entre ellos, el chofer los vio y frenó varias veces para intentar separarlos, al final, ya casi al llegar, los humilló, los llamó “maricones” y les aseguró que no podían abrazarse en el camión.

“Sabemos que tenemos nuestro mismo derecho, nuestra misma libertad de poder expresarnos como cualquier otra persona, no estábamos haciendo ninguna cosa mala”, refutó Martín, uno de los afectados, en entrevista con MURAL.

Durante el incidente,



■ El conductor de la Ruta 63 ya fue denunciado ante la Fiscalía de Derechos Humanos.

Martín cuestionó y grabó al chofer, quien solamente respondió que no podían besarse ni abrazarse porque él y su ideología no lo permitían.

Los jóvenes no dudaron en interponer una denuncia, y aunque en la Fiscalía dirigida por Jorge Alejandro Góngora los atendieron bien, reconocieron que en otras instancias como en la Cruz Verde los intentaron persuadir

para que desistieran.

Su petición es que se les repare el daño, que el chofer les dé una disculpa pública y que la Secretaría de Transporte ponga como requisito para ser conductor tomar talleres de sensibilización.

“Creo que para muchas personas puede ser algo menor, o algo vergonzoso, pero son esas cosas menores de discriminación que poco a

poco van aumentando y pasan mayores cosas”, agregó Martín.

Hasta el momento, ni la Secretaría de Transporte, ni ningún otro funcionario público se ha comunicado con ellos.

Sin embargo, interpondrán una queja en la de Transporte para que quede registro del hecho y actúen contra el conductor.

COLONIA PALMIRA DOS DETENIDOS

Agreden a balazos a policías en Zapopan

Al realizar trabajos de investigación en la Colonia Palmira, en Zapopan, elementos de la Fiscalía del Estado fueron agredidos a balazos por al menos seis personas.

La dependencia estatal indicó que minutos antes del mediodía se solicitó el apoyo de las corporaciones policiales, que acudieron al cruce de las calles Palmasola y Florida.

Los seis dispararon desde una vivienda y los uniformados los repelieron. El enfrentamiento provocó una fuerte movilización.

“Hasta el punto acudieron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, de la Secretaría de la Defensa Nacional, así como de la Policía de Zapopan, quienes apoyan en las labores de búsqueda de los agresores”, detalló la Fiscalía.

Se logró la detención de dos personas presuntamente relacionadas con el ataque, mismas que fueron entregadas al Ministerio Público para que determine si tuvieron responsabilidad.

El viernes pasado, personal del área de Homicidios de la Fiscalía también fue agredido a tiros desde una azotea.

Denuncian violación

La Policía de Tlajomulco informó que la noche del martes se denunció una violación en contra de una mujer que viajaba en un taxi ejecutivo en el Fraccionamiento Los Abedules.

La agresión a la joven de 18 años se reportó, antes de las 23:00 horas, en el cruce de Dalia y Avenida Los Abedules.

Los oficiales la encontraron en el punto y confirmó el ataque. Intentaron localizar el vehículo, pero no obtuvieron los datos, pues la plataforma no los proporcionó.

Ella fue atendida por Servicios Médicos Municipales y se informó al Centro de Justicia para la Mujer.

El hecho sucedió sobre la calle Santa Mónica en su cruce con Joaquín Angulo. Cuatro sospechosos fueron aprehendidos.

Reportan dos homicidios y el hallazgo de restos humanos en la ZMG

Hechos violentos.

Un abogado fue asesinado a balazos la madrugada de este miércoles en el interior de su domicilio, en la colonia Lomas del Paradero, en Guadalajara.

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Un abogado fue asesinado a balazos la madrugada de este miércoles en el interior de su domicilio, en la colonia Lomas del Paradero, en Guadalajara.

A la vivienda del litigante, de 46 años de edad, arribó un sujeto armado y tocó la puerta, el hombre abrió y recibió un disparo en el abdomen.

Paramédicos de la Cruz Verde Guadalajara atendieron la emergencia, sin embargo no pudieron hacer nada por salvarle la vida.

En el lugar fueron asegurados dos casquillos de bala, así como un par de tiros útiles de arma corta.

En la colonia Pachaguillo, en Tonalá, fue encontrado el cuerpo de un hombre por habitantes de la zona, quienes dieron aviso a las autoridades. El cadáver estaba boca abajo en uno de los lotes baldíos.

Elementos de la Policía estatal acudieron al sitio y pidieron el apoyo de Servicios Médicos Municipales, quienes confirmaron la muerte del sujeto de 45 años de edad, quien presentaba heridas de arma blanca y huellas de violencia.



Un cadáver se localizó en un parque. MILENIO

Los oficiales acordonaron el área, mientras que el agente del Ministerio Público tomó conocimiento del hecho.

A las 7:28 horas del miércoles, las autoridades municipales de Guadalajara recibieron el reporte sobre el hallazgo de un cadáver envuelto en una alfombra y bolsas negras en un parque de la colonia Jardines de la Cruz, en el cruce de Reyes Católicos y Perú. No pudieron determinar el sexo de la víctima.

Policías de Tlajomulco de Zúñiga encontraron un cráneo humano luego de separar a tres perros que peleaban por el mismo, alrededor de las 15:30 horas de ayer.

Tres perros peleaban por un cráneo humano en un predio de Tlajomulco

Los gendarmes narraron que vieron a los tres canes pelear en un predio ubicado en la calle Jesús Aguilar, al cruce con Camino Antiguo a San Isidro Mazatepec, a la altura de la colonia Jardines de Santa Anita; para evitar que se hicieran daño, intentaron separarlos y se percataron que uno de ellos tenía un cráneo humano en el hocico.

Los uniformados acordonaron la escena del hallazgo y pidieron la presencia de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Con lesiones por objeto contundente en la cabeza fue localizado el cuerpo de un hombre, de 61 años de edad, en el patio de una finca ubicada en la colonia Las Pintas, en El Salto.

Familiares de la víctima alertaron a las autoridades, quienes llevaron a cabo las acciones correspondientes para indagar el crimen. ■

Con información: Juan Carlos Munguía, Martín Patiño y Jorge Martínez

Acusan a chofer de plataforma de abuso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una mujer denunció haber sido víctima de abuso sexual por parte de un conductor asociado a una Empresa de Redes de Transporte en el fraccionamiento Abedules, en Tlajomulco de Zúñiga.

De acuerdo con la víctima, asistió a una reunión en la colonia Lomas de San Agustín y de regreso solicitó el servicio de un chofer de plataforma para dirigirse al fraccionamiento Abedules.

En el trayecto, el conductor detuvo la marcha del automotor en un paraje solitario y abusó de la joven de 18 años de edad.

La afectada fue trasladada al Instituto de la Mujer, en la Fiscalía del Estado, para apoyarla en la denuncia.

Sentenciado

Christopher "N" fue condenado a pasar 16 años de prisión por abuso sexual infantil agravado contra una niña, que es su familiar cercana, en Acatlán de Juárez. El hecho ocurrió en mayo de 2017.

El sujeto, aprovechando el parentesco con la víctima de 8 años de edad, de quien abusó en su domicilio. La menor narró la agresión a su abuela, quien informó a la madre de la niña y presentaron la denuncia. ■

Con información de: Martín Patiño

Suben muertes causadas por transporte

Ayer, una joven fue atropellada por un camión de la Ruta 619, en San Agustín

FERNANDA CARAPIA

Poco le duró el gusto al titular de la Secretaría de Transporte, Diego Monraz.

Apenas el 7 de febrero celebró haber cumplido la primera meta del 2020: cero víctimas fatales en accidentes relacionados con el transporte público en 30 días consecutivos, y en sólo tres días han muerto tres personas.

Ayer, una joven de 19 años fue arrollada por una unidad de la Ruta 619, en el

poblado de San Agustín.

Murió en el puesto de socorro debido a las lesiones que presentaba en el tórax, convirtiéndose en la quinta víctima del año.

Con ella, se supera el número de víctimas mortales que se registraron en los dos primeros meses de 2019 que, de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Transporte (Setrans), fueron cuatro.

Según registros periódicos, de las cinco víctimas mortales del transporte público, cuatro son mujeres, tres de ellas, mayores de 60 años.

La primera defunción del año se registró el 5 de enero, cuando una unidad de la Ruta 608 arrolló a una mujer



■ Una joven de 19 años fue atropellada por un camión urbano y murió en la Colonia San Agustín, de Tlajomulco. El accidente ocurrió en Camino Real a Colima y la Calle Nicolás R. Casillas.

que empujaba un triciclo lleno de cartón en Juan Pablo II y Puerto Melaque; un día después, pereció otra fémina embestida por un camión de

la 626 en Las Rosas y Mariano Otero.

El Día de Reyes, Monraz estableció que la meta del Gobierno era cero víctimas

fatales en 30 días seguidos, los cuales se cumplieron el 7 de febrero, pero tres días después, regresó la tragedia.

El lunes, en la Colonia del Carmen, en Tlaquepaque, un motociclista fue arrollado por una ruta alimentadora del Macrobus; al día siguiente, una mujer de entre 65 y 70 años murió en el Centro de Guadalajara entre las llantas de un camión de la ruta complementaria C-97, antes 275-B, y ayer, la joven de 19 años víctima de la ruta 619.

El año pasado, 30 personas fallecieron en accidentes donde participó el transporte público.

CON INFORMACIÓN DE TANIA CASILLAS

12 mil jóvenes se gradúan de un programa de prevención DARE

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Más de 12 mil niños y jóvenes, de más de 30 escuelas primarias y secundarias, se graduaron de un programa internacional de DARE (Droga, Abuso, Resistencia y Educación) que se encarga de dotar de herramientas a los jóvenes para rechazar el uso de las drogas y vivir en un entorno libre de

violencia, informó el gobierno de San Pedro Tlaquepaque, mediante un comunicado de prensa.

La alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón García, resaltó la importancia de que los niños y jóvenes cuenten con las herramientas necesarias para prevenir todos estos riesgos.

“Para nosotros es muy importante que nuestros niños y

jóvenes estén completamente alejados de todos estos problemas que son la drogadicción, la violencia, entre otros, por eso, durante tres meses, en muchas escuelas, los alumnos recibieron todos estos programas preventivos, por lo que hoy estamos muy orgullosos y quiero decirles que vamos a seguir trabajando en ello, para decirle no a las dro-

gas”, dijo la primer edil.

Por su parte, el comisario de la Policía Preventiva Municipal de Tlaquepaque, Javier López Ruelas, expresó que con estas acciones fortalecen la prevención de niños y jóvenes desde una edad temprana.

Durante el acto protocolario, los alumnos disfrutaron de una exhibición canina, un espectáculo de bailes urbanos y reconocieron por parte de las autoridades a primarias y secundarias participantes. Desde 2018 a la fecha se han graduado 33 mil 194 alumnos de escuelas primarias y secundarias del municipio. ■

CLAVES

Objetivos

Buscan que los niños y jóvenes eviten el uso de drogas y vivan en un entorno libre de violencia.

Graduados

Desde hace dos años se han graduado 33 mil 194 alumnos de diferentes escuelas primarias y secundarias del municipio en este programa de prevención.

#RobosConejeros

CUENTA HABIENTES DESPROTEGIDOS

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El Gobierno de Jalisco pretende modificar las medidas de seguridad que deben cumplir las sucursales bancarias en el estado al considerar que las que están vigentes no priorizan la protección de los ciudadanos, además de que están rebasadas ante las nuevas dinámicas delictivas.

La propuesta de reforma fue presentada ante el Congreso del estado por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. Sin embargo, su futuro es de pronóstico reservado, pues la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ha determinado en asuntos previos que la seguridad bancaria es una competencia que en principio le corresponde a la Federación.

Para fundamentar su planteamiento, el mandatario recopiló en su iniciativa distintos sucesos registrados en el año 2019, que demuestran que los robos a los usuarios se están dando también al interior de las propias sucursales bancarias, lo que evidencia tanto la falta de seguridad en estos establecimientos como una nueva modalidad en este tipo de atracos.

El mandatario de Jalisco presentó en su iniciativa casos de robos ocurridos en el 2019 para exponer la situación

Por ejemplo, cita que el 19 de marzo de 2019, un hombre fue asaltado al interior de una sucursal bancaria al interior del centro comercial Plaza Caracol en Puerto Vallarta. También que el 7 de junio de 2019, una mujer fue atacada dentro de una sucursal bancaria ubicada sobre Chamizal, entre Gigantes y San Andrés en Guadalajara.

Agrega que el 21 de octubre de 2019, una persona fue asaltada al interior de una sucursal bancaria dentro de un centro comercial en Avenida Arboledas en Guadalajara. Y que el 28 de octubre de 2019, una persona fue robada al interior de una sucursal bancaria en un banco ubicado en Avenida Chapultepec, Colonia Lafayette en Guadalajara 45.

“Si bien el número de casos de robo a negocios en el estado de Jalisco ha venido disminuyendo, estas nuevas modalidades son preocupantes y requieren de la actuación inmediata de todos los

El Gobierno de Jalisco pretende emitir lineamientos estatales sobre seguridad bancaria para aumentar la protección de los usuarios, aunque es un área de competencia federal. El gobernador Enrique Alfaro recrimina que las medidas cuidan más el patrimonio de estas instituciones que a los ciudadanos

sujetos encargados de garantizar la seguridad de las personas desde los distintos ámbitos de responsabilidad”, menciona Alfaro.

El objetivo del Gobierno del estado es incidir en la regulación de la seguridad bancaria, facultando al Consejo Estatal de Seguridad Pública para “emitir lineamientos en los que se establezcan medidas de seguridad tanto para las instituciones bancarias como para los giros comerciales y de prestación

de servicios”, según se lee en la iniciativa.

El documento que ya está en manos de los diputados, sin embargo, no precisa en qué consistirán esos lineamientos de seguridad bancaria que podrá emitir el Consejo Estatal de Seguridad Pública, en caso de que se apruebe la reforma, pero funcionarios estatales han referido que se trataría particularmente de la contratación de guardias privados.

Robos a bancos en Jalisco

Los asaltos a los cuentahabientes se han modificado en los últimos años, ahora también ocurren en el interior de las sucursales, de acuerdo con el Gobierno estatal



Bancos rebasados

Los requisitos de seguridad que deben cumplir actualmente los bancos están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, emitidas desde el 2005, pero a decir de Alfaro Ramírez, fueron diseñadas para proteger el patrimonio de los banqueros y no a los ciudadanos que usan sus servicios.

Luego de citar dichas Disposiciones de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el mandatario indica que “todas las me-





didas expresamente señaladas se encuentran enfocadas en la seguridad y protección de valores de las instituciones bancarias y no en el público usuario por lo que es imprescindible contar con medidas que protejan a los usuarios y al personal que trabaja en las sucursales bancarias”.

Más grave aún, dice, es que las medidas de seguridad de los bancos no contemplan las nuevas modalidades con que se están cometiendo los robos a sus usuarios, atracos que suelen llamarse “conejeros”, ahora al interior de las propias sucursales.

“Las medidas descritas al estar desactualizadas frente a las nuevas formas y particularidades en que se manifiesta el fenómeno delictivo en las sucursales bancarias del estado de Jalisco resultan insuficientes (...) el objetivo perseguido por la CNBV en las normas emitidas en 2005 no ha logrado garantizar la protección del público usuario, es por eso que nos encontramos ante un vacío legal en perjuicio de la seguridad del público usuario en Jalisco”.

Invasión de competencias

No será fácil que el Gobierno de Jalisco pueda incidir en la seguridad bancaria como lo pretende, pues cuando otras instancia lo han intentado se han topado con resoluciones de la Corte que señalan que esta es una competencia que le corresponde a la Federación.

En la controversia constitucional 56/96 resuelta en 1997, por ejemplo, la SCJN declaró la invalidez del Reglamento de Seguridad y Protección Bancaria que había expedido el Gobierno municipal de Guadalajara, al determinarse que el municipio había invadido la esfera competencial de la Federación.

Esto debido a que las facultades que tienen los legisladores federales para expedir normas reguladoras de la Banca, las cuales “incluyen, además de las actividades financieras propiamente dichas, las relativas a su organización, dentro de la que queda comprendido el aspecto de seguridad y protección”.

Ahora bien, un punto importantes es que la Corte abre la posibilidad de que los niveles de gobierno estatal y municipal incidan en la seguridad bancaria, siempre y cuando exista un convenio con la Federación.

“De los elementos hasta aquí asentados se sigue que, en principio, corresponde a la Federación, legislar en materia de seguridad de las instituciones bancarias (...) y que los estados y municipios podrán participar en dicha materia cuando la Secretaría de Gobernación celebre los acuerdos o convenios correspondientes para tal efecto”.

Robos 'conejeros' en 2007-2018

3,663

Robos se han registrado a tarjetahabientes

255.9

Millones de pesos se han robado a los usuarios de bancos

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO CORROMPIÓ A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN JALISCO

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Alejandro Gertz Manero
Fiscal General de la República

Alfonso Durazo Montaña
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

María de la Luz Mijangos Borja
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción

A la opinión pública:

Quienes integramos el Ejido "El Zapote", legítimos dueños de la tierra en la que se encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y acreedores por decreto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a recibir un pago justo, fuimos víctimas (una vez más) del abuso por parte de la fuerza pública.

Como es públicamente sabido, durante décadas hemos reclamado nuestro derecho sobre la tierra y hemos buscado una solución al conflicto a través del diálogo y las vías legales dispuestas por el Estado Mexicano. Sin embargo, durante la madrugada del miércoles 12 de febrero de 2020, con la complacencia del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fuimos desalojados de forma arbitraria, violenta y cobarde, del Aeropuerto Internacional de Guadalajara mientras realizábamos una manifestación pacífica.

Este acto despótico fue ejecutado por fuerzas policiales estatales y por la Guardia Nacional, aun cuando existía una suspensión otorgada por un Juez Federal, privilegiando el poder económico sobre el bienestar y seguridad de la población y protegiendo los intereses de particulares, mientras los mexicanos vivimos en un constante estado de inseguridad.

Advertimos que estos hechos son la retribución a las dádivas que el Grupo Aeroportuario del Pacífico entrega a funcionarios de distintas corporaciones policiacas, por lo que hacemos un llamado a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para que investigue y destituya a:

- Víctor Guajardo, Delegado de la Fiscalía General de la República en Jalisco
- Pedro Maldonado, Ministerio Público encargado de la Unidad de Atención Inmediata
- Carlos Alvarado, Ministerio Público Federal

Por este y anteriores hechos que nos han privado de lo que en derecho nos corresponde durante tantos años, hacemos un llamado al Presidente de la República para que intervenga y su palabra se convierta en realidad, ya que como él mismo dijo el 8 de enero de 2019, "Queremos que la Cuarta Transformación signifique justicia".

ATENTAMENTE
COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO EL ZAPOTE

GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO CORROMPIÓ A LAS AUTORIDADES FEDERALES Y ESTATALES EN JALISCO

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Alejandro Gertz Manero
Fiscal General de la República

Alfonso Durazo Montaña
Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana

María de la Luz Mijangos Borja
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción

A la opinión pública:

Quienes integramos el Ejido "El Zapote", legítimos dueños de la tierra en la que se encuentra el Aeropuerto Internacional de Guadalajara y acreedores por decreto de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a recibir un pago justo, fuimos víctimas (una vez más) del abuso por parte de la fuerza pública.

Como es públicamente sabido, durante décadas hemos reclamado nuestro derecho sobre la tierra y hemos buscado una solución al conflicto a través del diálogo y las vías legales dispuestas por el Estado Mexicano. Sin embargo, durante la madrugada del miércoles 12 de febrero de 2020, con la complacencia del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fuimos desalojados de forma arbitraria, violenta y cobarde, del Aeropuerto Internacional de Guadalajara mientras realizábamos una manifestación pacífica.

Este acto despótico fue ejecutado por fuerzas policiales estatales y por la Guardia Nacional, aun cuando existía una suspensión otorgada por un Juez Federal, privilegiando el poder económico sobre el bienestar y seguridad de la población y protegiendo los intereses de particulares, mientras los mexicanos vivimos en un constante estado de inseguridad.

Advertimos que estos hechos son la retribución a las dádivas que el Grupo Aeroportuario del Pacífico entrega a funcionarios de distintas corporaciones policiacas, por lo que hacemos un llamado a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para que investigue y destituya a:

- Víctor Guajardo, Delegado de la Fiscalía General de la República en Jalisco
- Pedro Maldonado, Ministerio Público encargado de la Unidad de Atención Inmediata
- Carlos Alvarado, Ministerio Público Federal

Por este y anteriores hechos que nos han privado de lo que en derecho nos corresponde durante tantos años, hacemos un llamado al Presidente de la República para que intervenga y su palabra se convierta en realidad, ya que como él mismo dijo el 8 de enero de 2019, "Queremos que la Cuarta Transformación signifique justicia".

ATENTAMENTE
COMISARIADO EJIDAL DEL EJIDO EL ZAPOTE